



TIENDA AMIGA ER S.A.

La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a la siguientes actividades: importación, almacenamiento, ventas al por mayor y menor, transporte, comercialización, distribución y/o exportación de: mercadería para el hogar y consumo personal; muebles, artículos de mimbre y corcho, colchones y somieres; juegos, juguetes y artículos de cotillón; motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios; artículos de relojería; productos de perfumería y de belleza; muebles y equipo de oficina; podrá también prestar servicios para las actividades de agencia de viajes y organizadores de viaje y venta de planes de seguro generales y reaseguros. Podrá, además vender este de mercadería y servicios a crédito o en cuotas, para lo cual estará habilitada para cobrar intereses dentro de los límites legales. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar las operaciones industriales, comerciales y de leasing que directa o indirectamente tengan relación con la finalidad principal que fuera mencionada. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables, siendo todas las actividades enumeradas meramente enunciativas y no limitativas.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): ASFI/DSVSC-EM-TAE-004/2020
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS "BONOS TIENDA AMIGA I" EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-TAE-013/2024
N° DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS "BONOS TIENDA AMIGA I": ASFI/972/2024 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS "BONOS TIENDA AMIGA I"

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA I" correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

BONOS TIENDA AMIGA I

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS: Bs105.000.000.-
(Ciento cinco millones 00/100 Bolivianos)

Principales características del PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS denominado "BONOS TIENDA AMIGA I"	
Monto Total del Programa	Bs105.000.000.- (Ciento cinco millones 00/100 Bolivianos).
Tipo de valor:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
Denominación de las Emisiones dentro del Programa	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como BONOS TIENDA AMIGA I, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.
Monto de cada Emisión dentro del Programa	El monto de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definido conforme se estable en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente Prospecto Marco.
Plazo del Programa	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de la ASFI.
Plazo de cada Emisión (o Series) dentro del Programa:	El plazo de cada una de las Emisiones (o Series) dentro del Programa será definido conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa:	La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa será el Boliviano (Bs).
Valor nominal de los Bonos:	El valor nominal de los Bonos será definido para cada una de las Emisiones dentro del Programa conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Tipo de interés:	El interés de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa será nominal, anual y fijo.
Tasa de interés:	La tasa de interés de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa será definida para cada una de las Emisiones dentro del Programa conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Garantía:	Las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que TIENDA AMIGA garantiza cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros, en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
Tipo de oferta y Lugar de Negociación:	La Oferta Pública de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Periodicidad del pago de intereses:	La periodicidad de pago de Cupones por intereses para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Amortización o pago de capital:	La periodicidad y porcentaje para la amortización de capital o plazo para el pago de capital de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa (según corresponda) será definida conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.
Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa:	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Procedimiento de colocación primaria de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa:	Los Bonos de las Emisiones dentro del Programa serán colocados en mercado primario bursátil a través de la BBV.
Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:	La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco. La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa. No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Modalidad de colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa:	A mejor esfuerzo.
Precio de colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa:	Minimamente a la par del valor nominal.
Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa:	En efectivo.
Forma de representación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa:	Los Bonos de cada Emisión dentro del Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de conformidad a la regulación legal vigente.
Forma de circulación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa:	A la orden.
Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión dentro del Programa:	En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Bolsa en la cual se inscribirá el Programa:	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

CADA UNA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA CONTARÁ CON CALIFICACIÓN DE RIESGO, CONFORME AL REGLAMENTO PARA ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGO, PRACTICADA POR CUALESQUIERA DE LAS EMPRESAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS E INSCRITAS EN EL RMV DE LA ASFI. LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO", COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PAGINA 37 DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN EN LA PÁGINA Y DE ESTE PROSPECTO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIÓN DE BONOS, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y TIENDA AMIGA ER S.A.

LA PAZ, OCTUBRE DE 2024

Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente.

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos "BONOS TIENDA AMIGA I"



Código de seguridad: HZs0Luh10e8W

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO/DOS MIL VEINTICUATRO - 544/2024.-

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **15:45** (quince y cuarenta y cinco), del día, miércoles **catorce** del mes de **agosto** del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ **PAOLA EVANGELINA RODRIGUEZ ZACONETA**, Notario de Fe Pública N° 27 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, se hizo presente el señor: **FERNANDO CRISTIAN CABALLERO ZULETA** con Cédula de Identidad N° **3483719** (tres, cuatro, ocho, tres, siete, uno, nueve), Boliviano, soltero, empleado, con domicilio en av. El Puma No. C-2 Urb. Valle de Aranjuez, mayor de edad, hábil a mi juicio, ejerciendo su libertad de consentimiento, para la suscripción del presente Instrumento, quien **DECLARA** que procede por su propio derecho al presente acto manifestando expresamente de su libre y espontánea voluntad gozar de plena capacidad, libertad y consentimiento, sin que medie vicio alguno del mismo, como ser error, dolo y/o violencia; a quien identifiqué mediante su cédula de identidad que me exhibió, que he tenido a la vista y devuelto en este mismo acto a la compareciente, documento que declara ser auténtico y los datos que contiene son ciertos, que asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa por los perjuicios que pudiera causar si la documentación que presenta, incluida su Cédula de Identidad, resultara ser falsa o cuestionable o si se hubiera dado el hipotético caso de suplantación de personas; con lo cual inició el proceso de firmas, **DOY FE** y para realizar su declaración Voluntaria, dijo: ---- En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que está presentando **TIENDA AMIGA ER S.A.**, para la inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA I", y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA I", mediante la presente declaración voluntaria: ----

Yo, **FERNANDO CRISTIAN CABALLERO ZULETA** con Cédula de Identidad No. **3483719** LP, y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, en mi calidad de Gerente General, en mérito al Testimonio de Poder No. 195/2020 de fecha 24 de junio de 2020, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 46 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que: ---- "Como Gerente General de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **TIENDA AMIGA ER S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. ----

Quien desee adquirir los Bonos que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro

<https://emipi.sicmip.gov.bo/verificacion-instrumentos/1100467-HZs0Luh10e8W>

DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notaría de Fe Pública

1



Código de seguridad: NZsoUuh18e8W

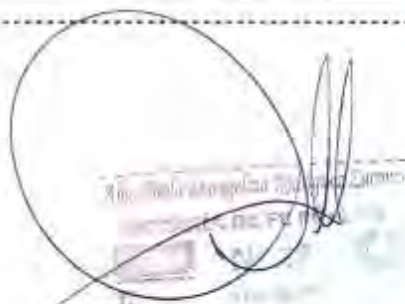
del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA I" que se ofrecerán, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los respectivos documentos de Emisión como la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Complementario, respecto al Valor y a la transacción propuesta.

La adquisición de los Bonos que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA I", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco (y en los respectivos documentos de Emisión como la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Complementario).

Con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con la suscrita Notaría de Fe Pública, de lo que certifico y **Doy Fe**.

Firmado en documento original con código de contenido: 72810660e09efb12666fb207abe247b91045642a98bcd501e06b204cc3160ca9

Nombre	Firma	Huella
FERNANDO CRISTIAN CABALLERO ZULETA Cédula de identidad 3483719		

DIRNOPLU

<https://einkia.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/ef04fe7-NZsoUuh18e8W>

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos "BONOS TIENDA AMIGA I"



MINISTERIO DE JUSTICIA
Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL





Código de seguridad: 9rVb1Sa2yLGs

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: SETENTA Y SIETE/DOS MIL VEINTICUATRO - 77/2024-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 15:28 (quince y veintiocho), del día, lunes diecinueve del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ ERICKA JENNY LOPEZ ROJAS, Notario de Fe Pública N° 110 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, se hizo presente el señor: **EMANUEL ROCA VACA** con Cédula de Identidad N° **3214676** (tres, dos, uno, cuatro, seis, siete, seis), **Boliviana, Soltero**, con profesión y/o ocupación **ESTUDIANTE**, con domicilio en B. FLEIG C. QUITACHIYU NRO 37, quien se apersona en representación legal de **TIENDA AMIGA ER S.A.**, en virtud al Poder N° 696/2018 de fecha 28 de noviembre de 2018 otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 04 de este Distrito Judicial, mayor de edad, hábil por ley, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Departamento de Santa Cruz, en su calidad de declarante, a quien después de haber identificado por cédula de identidad que me presentó **DOY FE Y DIJO**: Qué el motivo de su presencia en esta Notaría, es con el objeto de realizar la presente Declaración Voluntaria, el mismo que manifestó lo siguiente, y que transcrito literalmente es del siguiente tenor: Que, al presente de mi libre y espontánea voluntad, sin que exista presión, error, vicio, dolo o violencia alguna de mi consentimiento, de ninguna naturaleza, asumiendo responsabilidad civil, penal y administrativa a los fines consiguientes, haciéndome responsable de la verdad del contenido de la Declaración, de forma voluntaria declaro lo siguiente:

En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos denominado "**BONOS TIENDA AMIGA I**", y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "**BONOS TIENDA AMIGA I**", mediante la presente declaración voluntaria:-----

Yo, **EMANUEL ROCA VACA** con Cédula de Identidad No. 3214676 **SC**, y domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, mayor de edad y hábil por derecho, en calidad de Representante Legal y en representación legal de **TIENDA AMIGA ER S.A.**, en mérito al Testimonio de Poder No. 696/2018 de fecha 28 de noviembre de 2018, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 04 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, declaro bajo juramento que:-----

"TIENDA AMIGA ER S.A. legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos denominado "**BONOS TIENDA AMIGA I**", para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos".-----

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que de alguna manera haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "**BONOS TIENDA AMIGA I**", presentado ante la ASFI".-----

Es cuanto declaro en honor a la verdad y para fines consiguientes de ley. Previa lectura íntegra de todo su tenor, así lo dice, se ratifica y firma voluntariamente como constancia.-----

<https://sinoli.dinopolu.gob.bo/verificacion-documentos/58eb11c1-8fVc1Sa2yLGs>

DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública:

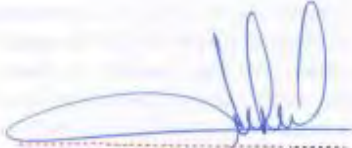


Código de seguridad: 9tVb1Sa2yLGs

CONCLUSION.- Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido:
842a5e9e2409999d88668655a13d288898e2063c5d0e701f772e510d7c77ae22.-----

Nombre	Firma	Huella
EMANUEL ROCA VACA Cédula de Identidad 3214676		



Abg. Ericka Jenny López Rojas
NOTARIA DE FE PÚBLICA
Nº 110
Santa Cruz - Bolivia



ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos “BONOS TIENDA AMIGA I” (“Programa de Emisiones de Bonos”) fue realizada por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente PROSPECTO MARCO es BISA S.A. Agencia de Bolsa a través de:

Fernando Cristian Caballero Zuleta	Gerente General
------------------------------------	-----------------

Los responsables de la elaboración del presente PROSPECTO MARCO por TIENDA AMIGA ER S.A. son:

Emanuel Roca Vaca	Gerente General
-------------------	-----------------

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE TIENDA AMIGA ER S.A.

Nombre	Cargo
Emanuel Roca Vaca	Gerente General
Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Gerente de Operaciones
Gonzalo Ostría Molina	Gerente Administrativo Financiero
Anibal Guzmán Miranda	Gerente de Innovación
Yesenia Evelyn Salazar Prado	Contadora

Se aclara que la Sociedad no cuenta con un funcionario legal de planta, sino que se trabaja con asesores legales externos.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones de Bonos es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”)

Avenida Arce, Condominio Torres del Poeta, Torre A, Piso 6, La Paz – Bolivia.

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)

Avenida Arce N°2333, La Paz – Bolivia.

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Arce N°2631 Edificio Multicine, Piso 15, La Paz – Bolivia.

TIENDA AMIGA ER S.A.

Av. 4to. Anillo N°4165 Barrio 2 de Abril, Santa Cruz – Bolivia.

INDICE DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	7
1.1.	Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos.....	7
1.2.	Definición de características y aspectos operativos.....	7
1.3.	Características del Programa.....	8
1.3.1.	Denominación del Programa.....	8
1.3.2.	Tipo de Valor	8
1.3.3.	Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa.....	8
1.3.4.	Monto total del Programa	8
1.3.5.	Emisiones que formen parte del Programa.....	8
1.3.6.	Denominación de las Emisiones dentro del Programa	8
1.3.7.	Monto de cada Emisión dentro del Programa	9
1.3.8.	Series de cada Emisión dentro del Programa	9
1.3.9.	Cantidad de Valores que contendrá cada Emisión (o Series):.....	9
1.3.10.	Valor nominal de los Bonos.....	9
1.3.11.	Plazo del Programa	9
1.3.12.	Fecha de Emisión.....	9
1.3.13.	Fecha de vencimiento	9
1.3.14.	Precio de colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa:.....	9
1.3.15.	Plazo de cada Emisión (o Series)	10
1.3.16.	Forma de representación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa	10
1.3.17.	Numeración de los Bonos.....	10
1.3.18.	Forma de circulación de los Bonos	10
1.3.19.	Modalidad de colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa	10
1.3.20.	Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa	10
1.3.21.	Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa	11
1.3.22.	Procedimiento de colocación primaria de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa	11
1.3.23.	Convertibilidad en Acciones.....	11
1.3.24.	Agente Colocador	11
1.3.25.	Agente Pagador.....	11
1.3.26.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de las Emisiones dentro del Programa	11
1.3.27.	Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa	11
1.3.28.	Número de registro y fecha de inscripción del Programa	11
1.4.	Derechos de los Titulares	12
1.4.1.	Tipo de interés.....	12
1.4.2.	Tasa de Interés	12
1.4.3.	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses.....	12
1.4.4.	Fórmula para el cálculo de los intereses.....	12
1.4.5.	Periodicidad de pago de intereses.....	12
1.4.6.	Fórmula para la amortización o pago de capital	12
1.4.7.	Amortización o pago de capital.....	13
1.4.8.	Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos del Programa	13

1.4.9.	Cronograma de Cupones	13
1.4.10.	Reajustabilidad del Empréstito.....	13
1.4.11.	Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión dentro del Programa:.....	13
1.4.12.	Modalidad de pago por intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión dentro del Programa.....	13
1.4.13.	Fecha y lugar de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión dentro del Programa.....	13
1.4.14.	Provisión para pago de intereses y pago o amortización de capital	14
1.4.15.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	14
1.4.16.	Rescate Anticipado.....	14
1.4.16.1.	Redención anticipada mediante sorteo	15
1.4.16.2.	Redención mediante compra en el mercado secundario.....	16
1.4.17.	Garantía.....	16
1.4.18.	Posibilidad de que los Valores de la Emisión de Bonos sean limitados o afectados por otra clase de Valores	16
1.4.19.	Calificación de Riesgo	16
1.4.20.	Entidad Calificadora de Riesgo.....	17
1.4.21.	Régimen de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.....	17
1.4.21.1.	Convocatoria.....	17
1.4.21.2.	Quórum y votos necesarios.....	18
1.4.21.3.	Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria	19
1.4.21.4.	Derecho a voto	19
1.4.21.5.	Postergación de la votación	19
1.4.21.6.	Celebración de la Asamblea de Tenedores mediante uso tecnologías de información y comunicación.....	19
1.4.21.7.	Reglas supletorias.....	20
1.4.22.	Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que los componen.....	20
1.4.23.	Representante Común de Tenedores de Bonos	21
1.4.23.1.	Deberes y facultades	21
1.4.23.2.	Nombramiento del Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos Provisorio	22
1.4.23.3.	Honorarios del Representante Común de Tenedores	23
1.4.24.	Restricciones, obligaciones y compromisos financieros	23
1.4.24.1.	Restricciones	23
1.4.24.2.	Obligaciones del Emisor	24
1.4.24.3.	Compromisos financieros.....	27
1.4.25.	Posibilidad de cambios	29
1.4.26.	Limitaciones a deuda adicional	30
1.4.27.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	30
1.4.27.1.	Hechos Potenciales de Incumplimiento	32
1.4.27.2.	Hechos de Incumplimiento	32

1.4.28.	Caso fortuito, Fuerza mayor o Imposibilidad Sobrevenida	33
1.4.29.	Aceleración de plazos	33
1.4.30.	Protección de derechos.....	34
1.4.31.	Redención (pago) de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y la Emisiones que lo conforman	34
1.4.32.	Tribunales competentes	34
1.4.33.	Resolución de controversias:.....	34
1.4.34.	Declaración Unilateral de Voluntad.....	35
1.4.35.	Información adicional de acuerdo a Ley:.....	35
1.4.36.	Gestión y Trámites.....	35
1.4.37.	Tratamiento tributario	36
1.4.38.	Normas de Seguridad	36
1.4.39.	Formato y frecuencia de la información a presentar a los Tenedores de Bonos	37
2.	RAZONES DE LA EMISIÓN DE BONOS Y DESTINO DE LOS FONDOS	37
3.	FACTORES DE RIESGO.....	37
3.1.	Factores de riesgo relacionados con Bolivia.....	38
3.1.1.	Riesgo país o riesgo estructural.....	38
3.1.2.	Riesgo de tasas de interés	38
3.1.3.	Riesgo de tipo de cambio	38
3.2.	Factores de riesgo relacionados con el sector	38
3.2.1.	Sensibilidad del sector comercial al ciclo económico	38
3.2.2.	Riesgo tributario.....	39
3.2.3.	Riesgo por posible ingreso de nuevos competidores o incidencia de los actuales competidores	39
3.2.4.	Composición de los Activos del Sector Retail	39
3.3.	Factores de riesgo relacionados al Emisor	39
3.3.1.	Riesgo relacionado al manejo del negocio.....	39
3.3.2.	Riesgo de recuperación de cuentas por cobrar	40
3.3.3.	Riesgo de proveedores y clientes	40
4.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	40
4.1.	Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria.....	40
4.2.	Medios de difusión sobre las principales condiciones de la oferta pública de la Emisión de Bonos	40
4.3.	Tipo de Oferta	40
4.4.	Diseño y Estructuración	41
4.5.	Agente Colocador	41
4.6.	Modalidad de colocación.....	41
4.7.	Precio de colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa.....	41
4.8.	Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa	41
4.9.	Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa	41
4.10.	Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto	41
4.11.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador	41

4.12.	Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones de Bonos y las Emisiones dentro de éste	42
4.13.	Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa	42
5.	INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR	42
5.1.	Datos generales del emisor	42
5.1.1.	Identificación del emisor	42
5.1.2.	Documentos constitución y sus modificaciones	44
5.1.3.	Capital Social.....	45
5.1.4.	Empresas Vinculadas	45
5.1.5.	Estructura administrativa interna.....	45
5.1.6.	Directores y Ejecutivos de TIENDA AMIGA ER S.A.....	47
5.1.7.	Perfil profesional de los principales Ejecutivos de TIENDA AMIGA ER S.A.	47
5.1.8.	Personal de TIENDA AMIGA S.A.	48
5.2.	Descripción de TIENDA AMIGA ER S.A.	49
5.2.1.	Información Histórica de Tienda Amiga ER S.A.	49
5.2.2.	Descripción y competencia en el sector que se encuentra Tienda Amiga ER S.A.....	49
5.2.3.	Estrategia empresarial de Tienda Amiga ER S.A.	50
5.2.4.	Políticas de inversión	50
5.2.5.	Red de sucursales y agencias de Tienda Amiga ER S.A.	51
5.2.6.	Principales productos y servicios del emisor	51
5.2.7.	Clientes de Tienda Amiga ER S.A.....	53
5.2.8.	Ventas netas de bienes y servicios	54
5.2.9.	Licencias	54
5.2.10.	Convenios y contratos significativos	54
5.2.11.	Créditos y deudas por pagar	54
5.2.12.	Relaciones especiales entre TIENDA AMIGA ER S.A. y el Estado.....	55
5.2.13.	Principales Activos de Tienda Amiga ER S.A.	55
5.3.	Relación económica con otras empresas que comprometan más de 10% del Patrimonio de Tienda Amiga ER S.A.	56
5.4.	Procesos legales de Tienda Amiga ER S.A.	56
5.5.	Hechos Relevantes recientes de Tienda Amiga ER S.A.	56
5.6.	Análisis e interpretación de los Estados Financieros.....	68
5.6.1.	Balance General	69
5.6.1.1.	Activo Total	69
5.6.1.1.1.	Activo Corriente	70
5.6.1.1.2.	Activo No Corriente	74
5.6.1.2.	Pasivo Total	76
5.6.1.2.1.	Pasivo Corriente.....	77
5.6.1.2.2.	Pasivo No Corriente.....	80
5.6.1.3.	Patrimonio Neto	82
5.6.2.	Estado de resultados	84
5.6.3.	Indicadores Financieros	89
5.6.3.1.	Índices de liquidez.....	89

5.6.3.2.	Ratios de Endeudamiento	91
5.6.3.3.	Ratios de Actividad.....	93
5.6.3.4.	Ratios de Eficiencia.....	94
5.6.3.5.	Ratios de Rentabilidad	96
5.6.3.6.	Ratios de Composición de Activos	99
5.7.	Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros	101
5.8.	Cambios en los responsables de Elaboración y Revisión de la Información Financiera....	101
6.	ESTADOS FINANCIEROS	102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1:	Emisiones de valores vigentes de TIENDA AMIGA ER S.A.	16
Tabla N° 2:	Tratamiento tributario	36
Tabla N° 3:	Nómina de accionistas de TIENDA AMIGA ER S.A. (al 30 de junio de 2024)	45
Tabla N° 4:	Directorio de Tienda Amiga ER S.A. (al 30 de junio de 2024)	47
Tabla N° 5:	Principales Ejecutivos de Tienda Amiga ER S.A. (al 30 de junio de 2024).....	47
Tabla N° 6:	Evolución del Número de empleados de Tienda Amiga ER S.A. (al 30 de junio de 2024).....	48
Tabla N° 7:	Sucursales de Tienda Amiga ER S.A. (al 30 de junio de 2024)	51
Tabla N° 8:	Evolución de los principales ingresos de Tienda Amiga ER S.A.	54
Tabla N° 9:	Detalle de Pasivos de Tienda Amiga ER S.A. (Al 30 de junio de 2024).....	54
Tabla N° 10:	Activo de Tienda Amiga ER S.A. (Al 30 de junio de 2024)	55
Tabla N° 11:	Cálculo Histórico de la Razón Corriente (RC)	101
Tabla N° 12:	Relación de Endeudamiento (RPD)	101
Tabla N° 13:	Cálculo Histórico de la Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)	101
Tabla N° 14:	Balance General y Análisis Horizontal del Balance General de Tienda Amiga ER S.A. (en millones de Bs)	102
Tabla N° 15:	Análisis Vertical del Balance General de Tienda Amiga ER S.A.	103
Tabla N° 16:	Estado de Resultados y Análisis Horizontal del Estado de Resultados de Tienda Amiga ER S.A. (en millones de Bs).....	103
Tabla N° 17:	Análisis Vertical del Estado de Resultados de Tienda Amiga ER S.A.....	104
Tabla N° 18:	Indicadores Financieros de Tienda Amiga ER S.A.....	105

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Organigrama de TIENDA AMIGA ER S.A. (al 30 de junio de 2024)	46
Gráfico N° 2: Activo Total (en millones de Bs).....	69
Gráfico N° 3: Disponibilidades (en millones de Bs).....	70
Gráfico N° 4: Cuentas por Cobrar Comerciales (en millones Bs).....	71
Gráfico N° 5: Anticipo a proveedores (en millones Bs).....	72
Gráfico N° 6: Otras Cuentas por Cobrar (en millones de Bs)	73
Gráfico N° 7: Inventario (en millones de Bs)	74
Gráfico N° 8: Activo Fijo (en millones de Bs).....	75
Gráfico N° 9: Otros Activos (en millones de Bs).....	75
Gráfico N° 10: Pasivo Total (en millones de Bs).....	77
Gráfico N° 11: Deudas con proveedores (en millones de Bs)	78
Gráfico N° 12: Obligaciones Fiscales y Sociales – Porción corriente (en millones de Bs)	79
Gráfico N° 13: Deudas financieras - Porción Corriente.....	79
Gráfico N° 14: Deudas financieras - Porción No Corriente	80
Gráfico N° 15: Obligaciones Fiscales y Sociales - Porción No Corriente (en millones de Bs).....	81
Gráfico N° 16: Patrimonio Neto (en millones de Bs).....	82
Gráfico N° 17: Capital Social (en millones de Bs)	83
Gráfico N° 18: Resultados Acumulados (en millones de Bs).....	84
Gráfico N° 19: Total ingresos operativos (en millones de Bs)	85
Gráfico N° 20: Costos (en millones de Bs).....	86
Gráfico N° 21: Gastos Administrativos (en millones de Bs)	86
Gráfico N° 22: Gastos de Comercialización (en millones de Bs).....	87
Gráfico N° 23: Resultado operativo (en millones de Bs)	88
Gráfico N° 24: Resultado Neto (en millones de Bs)	89
Gráfico N° 25: Coeficiente de liquidez (en veces)	90
Gráfico N° 26: Prueba ácida (en veces)	90
Gráfico N° 27: Capital de Trabajo (en millones de bolivianos).....	91
Gráfico N° 28: Razón de endeudamiento (en porcentaje)	92
Gráfico N° 29: Razón Deuda Capital (en veces)	93
Gráfico N° 30: Ciclo de Conversión de Efectivo (en días)	94
Gráfico N° 31: Eficiencia Operativa (en porcentaje)	95
Gráfico N° 32: Costos de Ventas/Ingresos por ventas (en porcentaje)	95
Gráfico N° 33: Gastos Administrativos/Ingresos por ventas (en porcentaje)	96
Gráfico N° 34: Retorno sobre Patrimonio ROE y Retorno sobre el Activo ROA (en porcentaje)	97
Gráfico N° 35: Margen Bruto, Margen Operativo y Margen Neto (en porcentaje).....	98
Gráfico N° 36: Ratios de composición de activos (en porcentaje)	100

ANEXOS

- ANEXO I:** ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.
- ANEXO II:** ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de TIENDA AMIGA S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 13 de marzo de 2023, aprobó el Programa De Emisiones De Bonos "BONOS TIENDA AMIGA I", de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N°91 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica I. Villarroel Rojas de Herrera mediante Testimonio N°1069/2023 de fecha 14 de marzo de 2023, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 17 de marzo de 2023 bajo el N°1208736 del libro N°10.
- Testimonio N°1994/2023, de fecha 16 de mayo de 2023, corresponde a la protocolización del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Tienda Amiga S.A. celebrada en fecha 16 de mayo de 2023 en la cual se modifica el Programa de Emisiones de Bonos "BONOS TIENDA AMIGA I", protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N°91 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica I. Villarroel Rojas de Herrera e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 19 de mayo de 2023 bajo el N°1210772 del libro N°10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/972/2024 de fecha 30 de septiembre del 2024, se autorizó e inscribió el **Programa de Emisiones de Bonos "BONOS TIENDA AMIGA I"** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-TAE-013/2024.

1.2. Definición de características y aspectos operativos

Conforme a lo establecido en el numeral 2.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2023 se delegó: (i) individualmente al Gerente General o; (ii) de manera conjunta al Gerente Administrativo Financiero y/o Gerente de Operaciones y/o Gerente de Innovación de la Sociedad, para que, siempre actuando indistintamente dos de cualquiera de ellos, definan las características y aspectos operativos específicos de cada Emisión de Bonos dentro del Programa, que se señalan a continuación:

- Monto total;
- Series;
- Valor nominal de los Bonos;
- Cantidad de valores de la Emisión o serie(s);
- Plazo de cada Emisión (o series);
- Fecha de emisión;
- Fecha de vencimiento;
- Tasa de interés;
- Periodicidad y porcentaje de amortización de capital o pago de capital;
- Periodicidad de pago de intereses;
- Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria;
- Destino específico de los fondos y plazo de utilización;

- Designación y sustitución (en caso de corresponder) de la (s) Entidad (es) Calificadora(s) de Riesgo, que deberá (n) estar debidamente autorizada (s) e inscrita (s) en el RMV de ASFI;
- Sustitución del Agente Pagador (en caso de corresponder);
- Definir la realización de la redención anticipada de los Bonos, el procedimiento a aplicar, la cantidad de Bonos a redimirse, las Emisiones (o Series) que intervendrán y demás condiciones de la redención anticipada, (si corresponde);
- Cualquier otra información que el emisor estime conveniente de acuerdo con las características propias de la Emisión.

Finalmente, estos representantes legales también podrán definir, suscribir y gestionar todos aquellos otros aspectos operativos que sean requeridos a efectos del Programa y/o de cada emisión que forme parte del Programa, en el marco de la Junta de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2023, de la Junta de Accionistas de fecha 16 de mayo de 2023 y de la normativa vigente, lo que incluye firmas de contratos.

1.3. Características del Programa

1.3.1. Denominación del Programa

BONOS TIENDA AMIGA I.

1.3.2. Tipo de Valor

Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.

1.3.3. Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa

La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa será el Bolivianos (Bs).

1.3.4. Monto total del Programa

Bs105.000.000.- (Ciento cinco millones 00/100 Bolivianos).

1.3.5. Emisiones que formen parte del Programa

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos.

Cada Emisión dentro del Programa será oportunamente presentada por la Sociedad a la ASFI para fines consiguientes, mediante nota acompañada de la Declaración Unilateral de Voluntad, del Prospecto Complementario y demás requisitos regulatorios.

1.3.6. Denominación de las Emisiones dentro del Programa

Cada Emisión dentro del Programa se identificará como BONOS TIENDA AMIGA I, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.

1.3.7. Monto de cada Emisión dentro del Programa

El monto de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definido conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.

1.3.8. Series de cada Emisión dentro del Programa

Las Series de cada una de las Emisiones dentro del Programa serán definidas conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.

1.3.9. Cantidad de Valores que contendrá cada Emisión (o Series):

La cantidad de Valores que contendrá cada Emisión (o Series) dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.

1.3.10. Valor nominal de los Bonos

El valor nominal de los Bonos será definido para cada una de las Emisiones dentro del Programa conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.

1.3.11. Plazo del Programa

Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.

1.3.12. Fecha de Emisión

La fecha de Emisión de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.

La fecha de Emisión será comunicada por el Emisor y estará señalada en el documento emitido por ASFI de autorización de oferta pública e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

1.3.13. Fecha de vencimiento

La fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.

Las fechas de vencimiento de cada uno de los Cupones de los Bonos o de las Series de las Emisiones dentro del Programa, estarán señaladas en el respectivo Cronograma de Pagos, de acuerdo a la periodicidad de pago de intereses y de amortización o pago de capital.

1.3.14. Precio de colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa:

Mínimamente a la par del valor nominal.

1.3.15. Plazo de cada Emisión (o Series)

El plazo de cada una de las Emisiones (o Series) dentro del Programa será definido conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.

1.3.16. Forma de representación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa

Los Bonos de cada Emisión dentro del Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de conformidad a la regulación legal vigente.

Las oficinas de la EDV se encuentran ubicadas en la Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez N°2333, Edificio Bolsa Boliviana de Valores de la ciudad de La Paz – Bolivia.

1.3.17. Numeración de los Bonos

Al tratarse de un Programa con Valores (Bonos) a ser representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la EDV, no se considera numeración para los Bonos.

1.3.18. Forma de circulación de los Bonos

A la orden.

La Sociedad considerará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

1.3.19. Modalidad de colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa

A mejor esfuerzo.

1.3.20. Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa

La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.

No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.3.21. Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

1.3.22. Procedimiento de colocación primaria de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa

Los Bonos de las Emisiones dentro del Programa serán colocados en Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

1.3.23. Convertibilidad en Acciones

Los Bonos a emitirse dentro del Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

1.3.24. Agente Colocador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

1.3.25. Agente Pagador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

El Agente Pagador podrá ser sustituido por decisión del Emisor conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.

1.3.26. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de las Emisiones dentro del Programa

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

1.3.27. Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa

En efectivo.

1.3.28. Número de registro y fecha de inscripción del Programa

Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/972/2024 de fecha 30 de septiembre del 2024, se autorizó la oferta pública e inscribió el Programa de Bonos "BONOS TIENDA AMIGA I" en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-TAE-013/2024.

1.4. Derechos de los Titulares

1.4.1. Tipo de interés

El interés de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa será nominal, anual y fijo.

1.4.2. Tasa de Interés

La tasa de interés de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa será definida para cada una de las Emisiones dentro del Programa conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

1.4.3. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos de las Emisiones dentro del Programa devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión, y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento del (último) Cupón y/o Bono que estará señalada en el respectivo Cronograma de Pagos.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón (o Bono) coincida con un día sábado, domingo o feriado, el pago se trasladará automáticamente al primer día hábil siguiente.

1.4.4. Fórmula para el cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * PI / 360)$$

Dónde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i.

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago (según corresponda).

Ti = Tasa de interés nominal anual.

PI = Plazo del cupón (número de días calendario).

Dónde i representa el periodo.

1.4.5. Periodicidad de pago de intereses

La periodicidad de pago de Cupones por intereses para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.

1.4.6. Fórmula para la amortización o pago de capital

El monto a pagar por capital de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$VP = VN * PA$$

VP = Monto a pagar

VN = Valor nominal

PA = Porcentaje de amortización

1.4.7. Amortización o pago de capital

La periodicidad y porcentaje para la amortización de capital o plazo para el pago de capital de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa (según corresponda) será definida conforme se establece en el punto 1.2 “Definición de características y aspectos operativos” del presente prospecto Marco.

1.4.8. Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos del Programa

No será superior al plazo de duración de la Sociedad, de acuerdo a documentos constitutivos.

1.4.9. Cronograma de Cupones

De acuerdo a la periodicidad de pago de intereses y de amortización o pago de capital, se establecerá un Cronograma de Pagos para cada una de las Emisiones (o Series) dentro del Programa.

El Cronograma de Pagos estará definido en la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad; y en el Prospecto Complementario señalando las fechas de vencimiento de cada Cupón o Bono.

1.4.10. Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.

1.4.11. Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión dentro del Programa:

En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.

A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

1.4.12. Modalidad de pago por intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión dentro del Programa

La modalidad de pago por intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) será en efectivo a favor del tenedor de cada Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa.

1.4.13. Fecha y lugar de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión dentro del Programa

Los intereses correspondientes el capital o su amortización (según corresponda) se pagarán al vencimiento del Cupón o Bono en las fechas señaladas de acuerdo al respectivo Cronograma de Pagos, en las oficinas del Agente Pagador.

Las oficinas de BISA S.A. Agencia de Bolsa se encuentran en:

La Paz: Avenida Arce No. 2631, Edificio Multicine Piso 15. Teléfono 2434514.

Cochabamba: Avenida Gualberto Villarroel No. 1380 (esquina Portales), Edificio Torre Portales Piso 1. Teléfono 4793941.

Santa Cruz: Avenida Las Ramblas, Edificio Torre Alas (Centro Empresarial) Piso 14. Teléfono 3888769.

1.4.14. Provisión para pago de intereses y pago o amortización de capital

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de intereses y para la amortización o pago de capital (según corresponda) en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador (para efectos del pago a los Tenedores de Bonos, la cuenta corriente deberá estar abierta a nombre del Agente Pagador), por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del Cupón o Bono de acuerdo al respectivo Cronograma de Pagos.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas (igualmente en coordinación con el Agente Pagador) y -en tal caso- el pago del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y para el cobro del capital de los Bonos, prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente a partir de su exigibilidad.

1.4.15. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos intereses y el pago o amortizaciones de capital (según corresponda) serán comunicados mediante aviso publicado en un medio de prensa escrito (periódico) de circulación nacional, según se vea por conveniente con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

1.4.16. Rescate Anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa, en una o todas las Emisiones (o Series).

La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: (a) Redención anticipada mediante sorteo o (b) Redención mediante compra en mercado secundario.

Sobre la base de lo señalado en el punto 1.2 del Presente Prospecto Marco (Definición de características y aspectos operativos) se definirá la realización del rescate, procedimiento a aplicar, la cantidad de Bonos a redimirse, las Emisiones (y/o Series) que intervendrán y demás condiciones.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos, bajo cualquier procedimiento, será comunicada como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado y que como consecuencia de ello el plazo de alguno de los Bonos, que componen las diferentes Emisiones del Programa resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

1.4.16.1. Redención anticipada mediante sorteo

TIENDA AMIGA podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos que componen las diferentes Emisiones (o Series) dentro del Programa mediante sorteo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará el Acta de la diligencia indicando la lista de Bonos (y Series) que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No.779), incluyendo la identificación de Bonos (y Series) sorteados de acuerdo con la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital correspondiente, serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme con lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El precio de rescate que el Emisor pagará al inversionista, una vez sorteados los Bonos a redimir será el que resulte mayor entre las siguientes opciones (i. o ii), cuya forma de cálculo se expone a continuación:

- i. Precio a Tasa de Valoración; o
- ii. El monto de Capital + Intereses + Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo con la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada por los tenedores de Bonos, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la Emisión (o Serie) correspondiente; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la EDV.

Capital + intereses: corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

Compensación por rescate anticipado: será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital vigente, redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión o Serie, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de cada Serie (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1- 360	1,00%
361- 720	2,00%

721-1.080	3,00%
1.081- 1.440	3,50%
1.441- 1.800	4,00%
1.801- 2.160	4,25%
2.161- 2.520	4,50%
2.521- Adelante	4,75%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe correspondiente al precio de rescate, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

1.4.16.2. Redención mediante compra en el mercado secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los Bonos que componen las diferentes emisiones del Programa a través de compras en mercado secundario, siempre que estas se realicen en la BBV.

1.4.17. Garantía

Las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que TIENDA AMIGA garantiza cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros, en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.

1.4.18. Posibilidad de que los Valores de la Emisión de Bonos sean limitados o afectados por otra clase de Valores

Al 30 de junio de 2024, TIENDA AMIGA ER S.A. tiene vigentes las siguientes Emisiones de valores:

Tabla N° 1: Emisiones de valores vigentes de TIENDA AMIGA ER S.A.

Emisión	Serie	Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto Original (en Bs.)	Saldo al 30/06/2024 (en Bs.)	Tasa	Fecha de Vencimiento
Bonos TIENDA AMIGA	A	TAE-N1A-22	29/04/2022	35.000.000,00	33.250.000,00	6,25%	05/10/2026
	B	TAE-N1B-22	29/04/2022	24.730.000,00	24.730.000,00	7,00%	18/03/2030
Pagarés Bursátiles TIENDA AMIGA II -Emisión 1	Única	TAE-PB2-N1U	17/05/2024	21.000.000,00	21.000.000,00	7,00%	12/05/2025

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

Para revisar el detalle de créditos y deudas por pagar de la Sociedad remitirse al punto 5.2.11 del presente Prospecto Marco.

1.4.19. Calificación de Riesgo

Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con la calificación de riesgo correspondiente, conforme al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, practicada por cualesquiera de las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de la ASFI.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

1.4.20. Entidad Calificadora de Riesgo

La designación de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo (o su sustitución en caso de corresponder) será definido conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.

1.4.21. Régimen de la Asamblea General de Tenedores de Bonos

Conforme al artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos (Asamblea de Tenedores) de la Emisión correspondiente dentro del Programa.

1.4.21.1. Convocatoria

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa se reunirán en Asamblea Tenedores cuando sean legalmente convocados por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos. Asimismo, la convocatoria a Asamblea de Tenedores podrá ser solicitada por un grupo no menor al 25% (veinticinco por ciento) del conjunto de Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión correspondiente, computados por capital pendiente de pago. En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva.

Las Asambleas de Tenedores se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en un lugar provisto por la Sociedad emisora.

La Sociedad deberá convocar a la Asamblea de Tenedores por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran. La Asamblea de Tenedores anual deberá celebrarse entre el día de la fecha de emisión de la respectiva Emisión y la misma fecha del año siguiente; y así sucesivamente cada año.

Asimismo, corren a cargo de la Sociedad los costos de convocatoria a Asambleas de Tenedores para tratar temas relacionados a:

- Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento;
- Hecho(s) de Incumplimiento, con el propósito de informar sobre las circunstancias del incumplimiento (en cualquier momento de producido éste) e independientemente de quien sea el interesado en la realización de la Asamblea de Tenedores; y

- Para tratar cualquier modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen (conforme lo establecido en el numeral 1.4.22 siguiente), cuando la modificación sea motivada por iniciativa del Emisor.

Los costos de convocatorias a Asambleas de Tenedores adicionales deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

Las Asambleas de Tenedores se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse al menos diez (10) días calendario previos a la fecha de reunión y no más de treinta (30) días calendario antes de la fecha de la reunión.

Formarán parte de las Asambleas de Tenedores aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono con un (1) día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea de Tenedores respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

1.4.21.2. Quórum y votos necesarios

El quórum requerido para instalar la Asamblea de Tenedores se establecerá con la participación de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que representen el 51% (cincuenta y uno por ciento) computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente, con excepción de lo previsto en el punto 1.4.22 siguiente (Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen) y 1.4.21.3 (Asamblea de Tenedores sin necesidad de convocatoria).

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será de 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación (pendientes de pago) de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente, con excepción de lo previsto en el punto 1.4.22 (Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen) y 1.4.21.3 (Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria). Si ningún Tenedor de Bonos asistiese a la segunda convocatoria, se podrán realizar posteriores convocatorias bajo las reglas de segunda convocatoria.

Se aclara que la Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria (incluida la Asamblea de Tenedores convocada para considerar modificaciones a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen) deberá llevarse a cabo dentro de los veinte (20) días calendario, siguientes a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores en primera convocatoria. En caso de posteriores convocatorias, igualmente se deberá respetar el plazo de los veinte (20) días calendario, siguientes a la fecha en la que inicialmente tenía que ser celebrada la Asamblea.

Todas las decisiones de las Asambleas de Tenedores, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por mayoría simple de los Tenedores de Bonos presentes, con excepción de lo previsto en los puntos 1.4.21.3 (Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria) y en el punto 1.4.22 (Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen).

1.4.21.3. Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria

Las Asambleas de Tenedores podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurra el 100% de los Tenedores de los Bonos en circulación que conformen la Asamblea de Tenedores de la Emisión correspondiente. En este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen al menos el 67% (sesenta y siete por ciento) del capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente presente y/o representado en la Asamblea de Tenedores.

1.4.21.4. Derecho a voto

Todos los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa tienen derecho a voto en la Asamblea de Tenedores de la respectiva Emisión en la que participen, mismo que se representa a través de un porcentaje de participación en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores.

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Bonos en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores, se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago representará el 100% de la Asamblea de Tenedores y corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea de Tenedores igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea de Tenedores.

1.4.21.5. Postergación de la votación

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que constituyan el 25% (veinticinco por ciento) del conjunto de Tenedores participando de la respectiva Asamblea, podrán solicitar un aplazamiento de la votación de cualquier asunto hasta por treinta (30) días calendario, sin necesidad de nueva convocatoria. Este derecho podrá ejercitarse sólo una vez sobre el mismo asunto.

1.4.21.6. Celebración de la Asamblea de Tenedores mediante uso tecnologías de información y comunicación

Alternativamente, a decisión de quien la convoque, la Asamblea de Tenedores podrá realizarse mediante uso de tecnologías de información y comunicación, de manera virtual al punto de transmisión o comunicación principal; bajo la condición que todos los participantes puedan

escucharse y ejercer el derecho de voz y voto, respectivamente, de conformidad a la normativa vigente aplicable.

1.4.21.7. Reglas supletorias

De manera supletoria, en todo lo que no esté definido en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2023 y no sea contradictorio, aplicarán para las Asambleas de Tenedores las reglas dispuestas por el Código de Comercio para las Juntas de Accionistas.

1.4.22. Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que los componen

La Sociedad se encuentra facultada a modificar las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen previa aprobación de la Asamblea de Tenedores expresamente reunida para considerar modificaciones a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen, conforme lo siguiente:

- La convocatoria a Asamblea de Tenedores se efectuará conforme lo estipulado en el numeral 1.4.21.1 anterior (Convocatoria), en lo que sea aplicable, con excepción del numeral 1.4.21.3 (Asamblea de Tenedores sin necesidad de convocatoria).
- El quórum mínimo requerido será del 75% (setenta y cinco por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente al Programa.
- En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será del 67% (sesenta y siete por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente. En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria, se podrán realizar posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de Tenedores en segunda convocatoria para considerar modificaciones a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen.
- La Sociedad podrá modificar las condiciones y características de la respectiva Emisión previa aprobación de los Tenedores de Bonos que representen al menos el 67% (sesenta y siete por ciento) computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente.
- La Sociedad podrá modificar las condiciones y características del Programa previa aprobación de los Tenedores de Bonos que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) de participación en cada una de las Asambleas de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa.
- Se aclara que las condiciones y características del Programa no serán modificadas si alguna(s) de la(s) Asamblea(s) de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa no hubiera(n) aprobado la modificación (en los términos señalados en este punto).

- Se aclara que las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen que se encuentren específicamente descritas en cualquier normativa, circular o resolución emitida por la ASFI, no podrán ser modificadas en desmedro de los inversionistas.

1.4.23. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea de Tenedores un Representante Común de Tenedores de Bonos para las Emisiones dentro del Programa, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante de Tenedores, comunicando esta circunstancia a la Sociedad.

1.4.23.1. Deberes y facultades

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos, además de los establecidos por el Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa, se le otorguen más adelante.

Son obligaciones y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos:

- Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa y a las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
Por su parte, la Sociedad deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV, particularmente aquélla referida al estado de colocación de los Bonos de la respectiva Emisión dentro del Programa.
- Cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad (artículo 654 del Código de Comercio).
- Actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros (artículo 655 del Código de Comercio).
- Cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado (artículo 656 del Código de Comercio).
- El Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Asambleas (juntas de accionistas) de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas (artículo 659 del Código de Comercio).
- El Representante Común de Tenedores tendrá acceso directo a los auditores externos designados por el Emisor, para los siguientes casos: (1) cuando desee realizar consultas específicas sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento o a Hechos de Incumplimiento; o (2) en aquellos casos en los que exista una controversia relacionada con los compromisos financieros. En cualquier otra circunstancia, el Representante Común de

Tenedores de Bonos requerirá de un consentimiento previo del Emisor para tener acceso directo a los auditores.

1.4.23.2. Nombramiento del Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos Provisorio

TIENDA AMIGA ER S.A. nombró a un Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos, el cual una vez finalizada la colocación de cada una de las emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores de Bonos convocada para el efecto. En ese entendido, se propuso se designe a Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.) como Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos (dentro del Programa) cuyos antecedentes son los siguientes:

Razón Social:	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.)
Domicilio Legal:	Calle Fernando Guachalla No. 339 esq. Pasaje Jauregui (Altos Café Urbano), La Paz – Bolivia
Número de Identificación Tributaria (NIT):	1018497028
Testimonio de Constitución:	Testimonio No.032/2003 de fecha 5 de febrero 2003, otorgado ante Notaría de Fe Pública No.44 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa, inscrita en SENAREC en fecha 21 de abril de 2003, bajo el No.00052066. La Paz – Bolivia.
Número de Matrícula de Registro de Comercio (administrado por SEPREC):	1018497028
Representante Legal y Testimonio de Poder:	Julie Marcela Anslinger Amboni con Testimonio de Poder No.605/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, otorgado ante Notaría de Fe Pública No.46 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa La Paz – Bolivia, debidamente inscrito en el Registro de Comercio a cargo de FUNDEMPRESA.

Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L., ejercerá su representación en virtud a un contrato de servicios suscrito con el Emisor.

En caso de que el Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos, no sea reemplazado por la Asamblea de Tenedores transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa, quedará ratificado como Representante Común de Tenedores de Bonos para la respectiva Emisión.

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante de Común Tenedores de Bonos.

1.4.23.3. Honorarios del Representante Común de Tenedores

El Emisor se obliga a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa, hasta por un monto máximo de Bs.14.000.- (Catorce Mil 00/100 Bolivianos) anualmente por cada Emisión dentro del Programa.

El honorario del Representante Común de Tenedores de Bonos será pagado a partir de la colocación del primer Bono de la primera Emisión dentro del Programa.

En caso de que los Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea de Tenedores, designen a un Representante Común de Tenedores de Bonos y éste tenga un costo superior al determinado, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos, según corresponda. Para tal efecto, se deberá contar mínimamente con tres cotizaciones para designar al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Y en caso de que el Programa llegase a tener más de una Emisión de Bonos, y que por decisión de una Asamblea de Tenedores se deba contratar a un Representante Común de Tenedores de Bonos diferente, los servicios de los Representantes de Tenedores serán remunerados por la Sociedad a prorrata (en proporciones iguales por cada Emisión que representen dentro del Programa) y el monto para completar el honorario deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.

1.4.24. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros

TIENDA AMIGA en su condición de Emisor, y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos emitidos dentro del Programa, asumirá las restricciones, obligaciones y compromisos financieros que a continuación se citan:

1.4.24.1. Restricciones

- a) De acuerdo a lo establecido en el artículo 648 del Código de Comercio, la Sociedad se compromete a no reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación. Tampoco puede cambiar su objeto, su domicilio o su denominación sin el previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores.
- b) No fusionarse ni transformarse sin el previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores.

En caso de fusión, los Bonos del Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada o de la incorporante (según sea el caso), la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al Programa y las Emisiones dentro de éste y los acuerdos que voluntariamente asuma en las Asambleas de Tenedores de Bonos.

Los balances especiales de fusión de la Sociedad con otra(s) sociedad(es), serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea de Tenedores.

Los Tenedores de Bonos no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra(s) sociedad(es) nacional(es) o

extranjera(s), que no se encuentre(n) en proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión.

Los Tenedores de Bonos no podrán exigir que se otorguen garantías adicionales a las establecidas para todas las Emisiones que componen el respectivo Programa y en todo caso, conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

- c) Las futuras Emisiones de Bonos de oferta pública no podrán tener mejores condiciones de respaldo de pago respecto a las Emisiones que componen el presente Programa, si:

- (1) Cuentan con autorización expresa previa de la Asamblea de Tenedores de cada una de las Emisiones vigentes del presente Programa y;
- (2) La Sociedad provee previamente condiciones de respaldo de pago adicionales similares a las Emisiones de Bonos vigentes del presente Programa, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de Emisión y el valor de las garantías o cuantía de las condiciones de respaldo de pago otorgadas.

Se exceptúa del alcance de este compromiso los casos de procesos de fusión o cualquier forma de reorganización societaria, con compañías o sociedades que pudieren tener cualquier tipo de obligaciones previamente acordadas y que presentaran mejores garantías que las otorgadas para el presente Programa.

- d) No podrá cambiar su Escritura de Constitución ni sus Estatutos de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las previsiones o restricciones del presente Programa o de las Emisiones resultantes de éste.
- e) No dará a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones dentro del Programa, un destino distinto a aquellos que se establecen en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de marzo de 2023, en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad, en el Prospecto Marco del Programa y en los respectivos Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa.

1.4.24.2. Obligaciones del Emisor

- a) Administrar sus operaciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables en el momento:
- (i) Escritura de Constitución de la Sociedad o Estatutos; (ii) en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 13 de marzo de 2023 y las que correspondan para cada Emisión dentro del Programa, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada Emisión del Programa, el Prospecto Marco del Programa y los respectivos Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa; y (iii) leyes y normas vigentes relacionadas a las actividades del giro de la Sociedad.

- b) Pagar a las autoridades competentes, con anterioridad a su vencimiento, todos los tributos, impuestos y tasas gravadas, adeudadas y pagaderas aplicables al Emisor, de acuerdo a la normativa legal vigente.
Sin embargo, nada de lo estipulado en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 13 de marzo de 2023 se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos mientras la validez o el monto de los mismos, estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena fe por el Emisor, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier apelación y demás recursos permitidos por la Ley.
- c) Mantener archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y -además- que permitan identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa.
- d) Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos durante la vigencia de las Emisiones del presente Programa de acuerdo a lo señalado en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 13 de marzo de 2023.
- e) A través el Agente Colocador, comunicar a la ASFI, así como al Representante Común de Tenedores de Bonos, el estado de la colocación de Bonos emitidos, conforme lo establecido en la normativa vigente aplicable.
- f) Enviar trimestralmente a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos, el detalle de los usos de los fondos obtenidos de las Emisiones dentro del presente Programa, en los plazos establecidos por la normativa vigente (Reglamento del Registro del Mercado de Valores).
- g) Obtener, mantener y, si fuere necesario, renovar todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones (colectivamente los permisos) requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las Leyes bolivianas aplicables.
- h) Realizar una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, practicada por un auditor independiente que necesariamente deberá tratarse de una empresa de auditoría externa registrada en el RMV de la ASFI.
- i) Incluir en el contrato respectivo de servicios de auditoría, la obligación del auditor de atender los requerimientos del Representante Común de Tenedores de Bonos; instruir y autorizar al auditor al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos.
- j) Notificar a los Tenedores de Bonos, a través del Representante de Tenedores (mediante notificación escrita):

- (1) Cualquier transferencia o emisión de acciones (derivada de cualquier circunstancia) que implique una modificación de más del 10% (diez por ciento) en la estructura del capital y/o composición accionaria de la Sociedad, al día siguiente hábil de conocido el hecho;
- (2) Cualquier incumplimiento de pago de cualquier deuda de la Sociedad mayor al 10% (diez por ciento) de su patrimonio, al día siguiente hábil de la fecha en que tuvo que realizarse el pago;
- (3) Cualquier negociación con respecto a la reestructuración, reprogramación o refinanciamiento de cualquiera de las deudas de la Sociedad superiores al 10% (diez por ciento) de su patrimonio, al día siguiente hábil de la fecha en que se celebren los acuerdos o contratos respectivos; y
- (4) Al día siguiente hábil de la fecha en que el Emisor reciba una notificación escrita sobre cualquier demanda judicial o no judicial instituida contra el Emisor por un monto superior al 10% (diez por ciento) de su patrimonio. Asimismo, deberá elaborarse un informe que contenga un resumen de la demanda y de los actos que está adoptando el Emisor para contestar la mencionada acción, el cual será enviado al Representante Común de Tenedores de Bonos dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de la notificación.

En todos los casos, el cálculo se realizará en base al Balance del trimestre inmediatamente anterior a la fecha en la que tuvo que realizarse el pago, o la fecha en que se celebren los acuerdos o contratos respectivos, o a la fecha de recepción de la documentación, según corresponda.

- k) Convocar, bajo su costo, a una Asamblea de Tenedores anual y a las que corresponda conforme se establece en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 13 de marzo de 2023.
- l) Asistir a la(s) Asamblea(s) de Tenedores por medio de sus representantes e informar sobre la marcha de los negocios del Emisor, si fuere requerido a ello.
- m) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, deberá:
 - (1) Suministrar al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
 - (2) Mantener vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en la BBV y en la EDV; y
 - (3) Publicar anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.
- n) Remitir al Representante Común de Tenedores de Bonos, a la BBV y a la ASFI, dentro de un periodo de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre):
 - (1) Información financiera de la Sociedad, en el formato enviado a la ASFI y a la BBV; y
 - (2) Cálculo de los compromisos financieros.

Asimismo, deberá remitir al Representante Común de Tenedores de Bonos, a la BBV y a la ASFI, cualquier información relevante, según fuere definida por la regulación del Mercado de Valores del Estado Plurinacional de Bolivia como Hechos Relevantes, a más tardar al día siguiente hábil de conocido.

- o) Notificar por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir el desarrollo o normal operación del Emisor ante dicha circunstancia o hecho que represente un daño superior al 10% (diez por ciento) del patrimonio de la Sociedad.
- p) La decisión de distribución y pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento de los compromisos financieros descritos en el punto siguiente.

El Emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas si es que la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento, mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento, o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.

- q) Cumplir en todo aspecto con las leyes y licencias ambientales bolivianas vigentes. La Sociedad realizará esfuerzos razonables para controlar y mitigar cualquier contaminación o mitigar el impacto ambiental de cualquier sustancia que afecte adversa o negativamente al medio ambiente, conforme a la normativa aplicable.
- r) Mantener todas las instalaciones, propiedades y maquinaria que son fundamentales y/o necesarias para su operación en buenas condiciones de funcionamiento; cumplir con todas las especificaciones técnicas aplicables a las mismas; y efectuar todas las reparaciones y reemplazos razonables necesarios en dichas propiedades y maquinaria de acuerdo con los estándares de la industria.
- s) Defender e interponer razonablemente cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente, que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.
- t) El Emisor mantendrá niveles de seguros sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en su industria, con empresas aseguradoras registradas y autorizadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Asimismo, proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos, una nota o certificado del asegurador que evidencie la vigencia de los seguros adquiridos por el Emisor.

1.4.24.3. Compromisos financieros

Durante la vigencia de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones de Bonos, la Sociedad en su condición de Emisor, se obligará al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros:

- a) Razón Corriente (RC) mayor o igual a uno coma cero (1,0) veces.

$$RC \geq 1,0$$

La Razón Corriente será calculada de la siguiente manera: activo corriente dividido entre pasivo corriente.

RC =	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$
------	---

Donde:

ACTIVO CORRIENTE: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el activo corriente dentro del Balance General.

PASIVO CORRIENTE: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el pasivo corriente dentro del Balance General.

- b) Relación de Endeudamiento (RDP) durante la gestión 2022 será menor o igual a tres coma cinco (3,5) veces. A partir de la gestión 2023, será menor o igual a tres coma veinticinco (3,25) veces. Y a partir de la gestión 2024 será menor o igual a tres (3,0) veces.

$$RDP \leq 3,5 \text{ (2022)}$$

$$RDP \leq 3,25 \text{ (2023)}$$

$$RDP \leq 3,0 \text{ (2024 y siguientes)}$$

La Relación de Endeudamiento será calculada de la siguiente manera: pasivo total dividido entre patrimonio neto.

RDP =	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO NETO}}$
-------	--

Donde:

PASIVO TOTAL: Suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las obligaciones de la Sociedad con terceros que se registran en el Pasivo Total según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

PATRIMONIO NETO: Es la diferencia entre el Activo Total y Pasivo Total.

- c) Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) mayor o igual a dos coma cero (2,0) veces.

$$RCSD \geq 2,0$$

La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda será calculada de la siguiente manera: Activo Corriente más EBITDA, dividido entre amortización de capital e intereses.

RCSD =	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE + EBITDA}}{\text{AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES}}$
--------	---

Donde:

ACTIVO CORRIENTE: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el activo corriente dentro del Balance General.

EBITDA: Es la suma de la utilidad acumulada durante el periodo de doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo antes de impuestos, más depreciación, más amortización de cargos diferidos, más provisión de intereses por financiamiento, según aparecen en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

AMORTIZACIONES DE CAPITAL: Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera que vencen durante el período relevante de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo relevante.

INTERESES: Intereses por pagar de la deuda financiera durante el período de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo relevante.

Se aclara que se entenderá por Deuda Financiera a la suma de todas las deudas bancarias y financieras de corto, mediano y largo plazo, incluyendo emisiones de títulos valores de contenido crediticio.

Los compromisos financieros deberán calcularse de forma trimestral. Se entiende por fecha de cálculo relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo (31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre).

Todos los conceptos que componen las fórmulas de los ratios estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros generados por la Sociedad. El cálculo de la RC, RDP y del RCSD deberá ser enviado por TIENDA AMIGA a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y al Representante de Tenedores de los Bonos dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a cada trimestre.

1.4.25. Posibilidad de cambios

Cualquiera o todas las restricciones, obligaciones y compromisos financieros dispuestos en el punto 1.4.24 del presente prospecto Marco y en el punto 2.6 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 13 de marzo de 2023, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser eliminados o modificados en beneficio de la Sociedad de manera definitiva o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la(s) Asamblea(s) de Tenedores (respectiva), reunida con el quórum previsto y por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas, de acuerdo a lo establecido en el punto 1.4.22 (Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que los componen) y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes.

La(s) Asamblea(s) de Tenedores (respectiva) no podrá negar o retrasar, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean: (i) necesarias para el desarrollo del Emisor; o (ii) pudieran resultar en un incremento de los ingresos del Emisor; o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos del Emisor, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en el rubro en general.

1.4.26. Limitaciones a deuda adicional

A partir de la fecha de autorización e inscripción en el RMV de la ASFI del Programa y durante la vigencia del Programa y de las Emisiones dentro de éste, TIENDA AMIGA en su condición de Emisor se compromete a no adquirir deuda adicional para actividades diferentes a las relacionadas con su rubro en general y a las definidas en el objeto del Emisor.

1.4.27. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los aspectos generales aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento (respectivamente) mientras los Bonos dentro del Programa esté pendiente de pago, son:

- a. Los Hechos Potenciales de Incumplimiento son los referidos en el punto 1.4.27.1 siguiente.
- b. Para la Notificación de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos declarará la presencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento y notificará a la Sociedad por escrito, citando cualquiera de las causales de (los) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento (contenidas en el punto 1.4.27.1 siguiente) que hubiera ocurrido, en un plazo no mayor a un (1) día hábil de conocido y corroborado el (los) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento.
- c. Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario computables a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad emisora convocará a una Asamblea de Tenedores a fin de poner en conocimiento de los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa las circunstancias del Hecho Potencial de Incumplimiento y el plan de acción, incluyendo las medidas que se están tomando al respecto y el tiempo estimado en el que se espera corregir dicha circunstancia.
- d. Respecto al Periodo de Corrección, con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (Periodo de Corrección). El Periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de hasta noventa (90) días hábiles a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, prorrogable por una sola vez por decisión de la Asamblea de Tenedores.
- e. Existe la posibilidad de una Ampliación del Periodo de Corrección si la Sociedad ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir un Hecho Potencial de Incumplimiento, cualquiera que éste fuera, dentro del Periodo de Corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Periodo de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea de Tenedores por un periodo razonable que permita que la Sociedad concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. Sin embargo, el plazo máximo para la Ampliación del Periodo de Corrección no podrá exceder otros noventa (90) días hábiles.

- f. Dentro de los cinco (5) días calendario de celebrada la Asamblea de Tenedores, la Sociedad deberá entregar al Representante Común de Tenedores de Bonos el plan de acción que exponga la forma de corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento, para el seguimiento y control del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- g. Durante el Periodo de Corrección y su ampliación si hubiese, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea de Tenedores ni el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad, relacionada al hecho potencial de incumplimiento específico que ha generado dicho período de corrección y su ampliación si corresponde.
- h. Los Hechos de Incumplimiento son los referidos en el punto 1.4.27.2 siguiente y, además, cada uno de los Hechos Potenciales de Incumplimiento se constituirá en un Hecho de Incumplimiento si continuara más allá del Periodo de Corrección y su ampliación, si existiese, y el Representante Común de Tenedores de Bonos enviará una notificación a la Sociedad indicando que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.
- i. Para la Notificación del Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos declarará la presencia de uno o más Hecho(s) de Incumplimiento y notificará a la Sociedad por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho(s) de Incumplimiento (contenidas en el punto 1.4.27.2 siguiente) que hubiera(n) ocurrido, en un plazo no mayor a un (1) día hábil de conocido y corroborado el (los) Hecho(s) de Incumplimiento.
- j. En el caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

En los términos de lo previsto por el artículo 660 del Código de Comercio, si la Asamblea de Tenedores adopta, por mayoría, acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus Bonos (emitidos bajo las Emisiones incluidas en el Programa).

- k. Los costos de convocatoria a las Asambleas de Tenedores de Bonos para tratar temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento serán cubiertos por la Sociedad.

1.4.27.1. Hechos Potenciales de Incumplimiento

Solamente son Hechos Potenciales de Incumplimiento si el Emisor no cumpliera con las restricciones, obligaciones, compromisos financieros y las limitaciones establecidas en los puntos 1.4.24.1, 1.4.24.2, 1.4.24.3 y 1.4.26 anteriores.

Cabe aclarar que tratándose del incumplimiento a la obligación establecida en el inciso g) del punto 1.4.24.2, si la licencia o permiso fuera indispensable para el funcionamiento de la Sociedad, se aplicará lo establecido en el inciso e) del punto 1.4.27.2 siguiente.

1.4.27.2. Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea de Tenedores, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un periodo de corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa en las fechas de vencimiento.
- b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección respectivo y su correspondiente ampliación, conforme lo establecido en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 13 de marzo de 2023.
- c) Si una autoridad competente emitiera respecto al Emisor, con carácter de cosa juzgada, un auto declarativo de quiebra o de estado de cesación de pagos o una resolución aprobando la apertura de un procedimiento de concurso preventivo que viabilice la celebración de un convenio con sus acreedores bajo la legislación boliviana o para la designación de un interventor, liquidador o cualquier otro cargo similar para la totalidad o una parte sustancial de los activos del Emisor que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales del Emisor e impida la prosecución de las actividades de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa en las fechas de vencimiento.
- d) Si se probara en proceso con sentencia ejecutoriada que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 13 de marzo de 2023 o en las de cada Emisión dentro del Programa (si corresponde), en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad, en el Prospecto Marco del Programa o en los Prospectos Complementarios fuese falsa o incorrecta.
- e) Si cualquier licencia indispensable para el funcionamiento de la Sociedad, ya sea el registro en el Mercado de Valores de ASFI del Emisor o de la Emisión de los Bonos dentro del Programa, o cualquier licencia, permiso o aprobación gubernamental fundamental indispensable para la normal operación del Emisor, fuese revocada o cancelada o suspendida.

1.4.28. Caso fortuito, Fuerza mayor o Imposibilidad Sobrevenida

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entenderá como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias y pandemias; o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), motines (que pongan en riesgo la seguridad), actos, determinaciones y decisiones del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputables a la misma y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas para el presente Programa y para las Emisiones que lo componen; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.

En tal caso, y sin perjuicio de la comunicación del Hecho Relevante (si corresponde), la Sociedad deberá comunicar las circunstancias y consecuencias que derivan del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, al Representante Común de Tenedores de Bonos, a la BBV y a la ASFI dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo, salvo que continuara la situación del caso fortuito o fuerza mayor que impida dicha comunicación en el plazo establecido, en cuyo caso la misma se efectuará tan pronto sea posible. Comunicado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, las obligaciones de la Sociedad respecto al Programa y a las emisiones que lo conforman que se vieran afectadas por el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, quedarán en suspenso hasta que cese el evento que dio lugar al caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida. Si el Emisor requiere de un tiempo adicional, corresponde a la respectiva Asamblea de Tenedores otorgar el plazo de tolerancia que considere pertinente, el cual no podrá superar el plazo de trescientos sesenta (360) días calendario, para que el Emisor cumpla con las condiciones y compromisos asumidos o se adecúe al cumplimiento.

1.4.29. Aceleración de plazos

En el caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

En los términos de lo previsto por el artículo 660 del Código de Comercio, si la Asamblea de Tenedores adopta, por mayoría, acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus Bonos (emitidos bajo las Emisiones incluidas en el Programa).

1.4.30. Protección de derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea de Tenedores respecto a cualquier incumplimiento a las condiciones establecidas en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 13 de marzo de 2023, o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento en la medida permitida por las Leyes bolivianas, el Representante Común de Tenedores de Bonos podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

1.4.31. Redención (pago) de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y la Emisiones que lo conforman

Los representantes legales de la Sociedad serán los encargados de efectuar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención (pago) de los Bonos dentro del Programa, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común de Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y de las Emisiones que lo conforman.

1.4.32. Tribunales competentes

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2023, resolvió y aprobó por unanimidad determinar que los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son las instancias competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de cualquier suma líquida, vencida y exigible que derive de las Emisiones que conformen el presente Programa.

1.4.33. Resolución de controversias:

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones del Programa y/o de cada Emisión dentro del Programa, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho, con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) de conformidad con su reglamento, en los términos de lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje No.708 de 25 de junio de 2015 y sus posteriores modificaciones.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 13 de marzo de 2023.

1.4.34. Declaración Unilateral de Voluntad

Por determinación del artículo 650 del Código de Comercio, la Sociedad debe suscribir una Declaración Unilateral de Voluntad por cada Emisión dentro del Programa, la cual, desde el punto de vista legal, contendrá la voluntad de la Sociedad para crear y emitir los Bonos y obligarse a la redención (pago) de los mismos, al pago de los intereses, a constituir las garantías (si existiesen) y a obligar a la Sociedad a aplicar los fondos obtenidos en cada Emisión que forme parte del Programa, al destino específico (que será establecido dentro los límites del destino de los fondos aprobado en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 13 de marzo de 2023 y por los que correspondan para cada Emisión dentro del Programa).

Cada Declaración Unilateral de Voluntad (y cualquier enmienda, adenda, modificación o aclaración a la misma) podrá ser otorgada y suscrita de la siguiente manera: (i) individualmente por el Gerente General o; (ii) de forma conjunta el Gerente Administrativo Financiero y/o Gerente de Operaciones y/o Gerente de Innovación actuando indistintamente dos de ellos.

1.4.35. Información adicional de acuerdo a Ley:

En caso de que algún Tenedor de Bonos decidiera o tuviera que materializar sus Bonos, además de los términos y condiciones aprobados precedentemente y de las características particulares de cada Emisión dentro del Programa, los Bonos deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables.

En caso de que algún Tenedor de Bonos de las Emisiones dentro del Programa decidiera o tuviera que materializar sus Bonos, el Emisor prestará su colaboración en lo que de él se requiera.

Los costos de materialización correrán por parte de los Tenedores de Bonos.

1.4.36. Gestión y Trámites

Los representantes legales de la Sociedad quedan facultados para que: (i) individualmente el Gerente General o; (ii) de manera conjunta el Gerente Administrativo Financiero y/o el Gerente de Operaciones y/o el Gerente de Innovación de la Sociedad, siempre actuando indistintamente dos de cualquiera de ellos, suscriban cualquier documento público o privado y cualquier solicitud relacionada con el presente Programa y sus respectivas Emisiones; incluyendo la escritura pública (Declaración Unilateral de Voluntad u otra si fuera necesaria) para las anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV de los Bonos emergentes del Programa aprobado.

Asimismo, los representantes legales de la Sociedad están facultados para que soliciten y obtengan los registros correspondientes de los documentos que respaldan el Programa y sus respectivas Emisiones de Bonos ante el Registro de Comercio administrado por el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).

Finalmente, los representantes legales, quedan facultados para que a nombre de la Sociedad, dirijan las solicitudes dentro de los trámites correspondientes para que el Programa sea autorizado e

inscrito en el RMV de la ASFI; y para que cada una de las Emisiones de Bonos dentro del Programa cuente con la autorización de oferta pública e inscripción de los Bonos en las mismas instancias administrativas de regulación; así como para los consiguientes registros en la BBV para la cotización y negociación de las Emisiones de Bonos; y para realizar las gestiones y trámites que sean necesarios para llevar a buen término la realización del Programa y las Emisiones que lo conforman.

1.4.37. Tratamiento tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Reactivación Económica N°2064 de fecha 3 de abril de 2000 y de acuerdo a la disposición adicional décima de la Ley 1356 – Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, el tratamiento tributario aplicable a los valores, de manera genérica, es el siguiente:

Tabla N° 2: Tratamiento tributario

	Personas naturales	Personas jurídicas	Beneficiarios exterior
Impuestos	RC – IVA (13%)	IUE (25%)	IUE – Be (12,5%)
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de Capital	No Exento	No Exento	No Exento

Fuente: Normativa aplicable-Elaboración Propia

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

El presente Prospecto Marco describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Marco es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

1.4.38. Normas de Seguridad

Los Valores que formen parte del presente Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 5 de la Sección 1 del Capítulo III del Título I del Libro 6° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la ASFI.

1.4.39. Formato y frecuencia de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

2. RAZONES DE LA EMISIÓN DE BONOS Y DESTINO DE LOS FONDOS

TIENDA AMIGA ER S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros. En este entendido, TIENDA AMIGA ER S.A. ha decidido financiarse a través de una emisión de Bonos denominada BONOS TIENDA AMIGA I.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Capital de Inversión y/o
- Capital de Operación y/o
- Recambio de Pasivos

Se entenderá por capital de operaciones a los pagos por concepto de insumos, materia prima, proveedores, contratación de servicios y otros necesarios para ejecutar sus operaciones, según el giro normal de la Sociedad.

Se entenderá por capital de inversión a cualquier compra de Bienes de capital relacionados al giro del negocio.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido conforme se establece en el punto 1.2 "Definición de características y aspectos operativos" del presente prospecto Marco.

3. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos que formen parte de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Marco, así como la presentada en cada Prospecto Complementario correspondiente, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres descritos a continuación podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el

emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del emisor en el futuro.

3.1. Factores de riesgo relacionados con Bolivia

3.1.1. Riesgo país o riesgo estructural

Dado que el Emisor y sus operaciones se ubican en el Estado Plurinacional de Bolivia, éstas están sujetas a hechos y cambios de orden político, social y económico. Estos hechos podrían afectar negativamente las operaciones del Emisor (conjuntamente con las de otras entidades domiciliadas en el Estado Plurinacional de Bolivia).

Es posible que ocurran conflictos sociales que generen inestabilidad en la economía pudiendo tener un impacto en el funcionamiento y consecución de objetivos del emisor.

Se debe considerar que, si bien el clima político y social adverso se traduce en desconfianza e incertidumbre en los agentes económicos, sus efectos no han sido de gran impacto para la Sociedad en el pasado.

3.1.2. Riesgo de tasas de interés

Este riesgo está asociado con la exposición de la situación financiera ante movimientos adversos, producidos por fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo impactar negativamente en los beneficios o ingresos, debido a que éstos provocan cambios en el costo de sus pasivos.

3.1.3. Riesgo de tipo de cambio

A pesar de la estabilidad histórica del tipo de cambio en Bolivia, la situación económica actual sugiere la posibilidad de futuras variaciones (Voz de América). Tienda Amiga ha fortalecido sus estrategias de cobertura y ha ajustado su gestión financiera para protegerse contra posibles fluctuaciones, asegurando así la estabilidad en sus operaciones y manteniendo un equilibrio financiero saludable. Por otro lado, desde 2023 se tomó la definición de reducir significativamente los volúmenes de compras por importación directa (20%) y redireccionando sus compras a proveedores y distribuidores locales. Esta estrategia permite a la compañía manejar menores volúmenes de inventario y mayores costos a través del margen de venta en cuotas, una táctica que no solo protege contra la fluctuación de moneda, sino que también asegura la accesibilidad de nuestros productos para los consumidores.

3.2. Factores de riesgo relacionados con el sector

3.2.1. Sensibilidad del sector comercial al ciclo económico

Los ingresos de Tienda Amiga están sujetos a las fluctuaciones del sector comercio y, por tanto, a los ciclos propios de la actividad económica. La conducta de los consumidores se afecta por la percepción del desempeño general de la economía: inflación, crecimiento, tasas de interés, etc. Lo anterior puede afectar la conducta de compra de los consumidores, así como su disposición a pagar puntualmente las cuotas pendientes.

3.2.2. Riesgo tributario

Durante los años recientes el número de tributos a que está sujeto el Emisor se ha mantenido relativamente constante, y éstos no han experimentado cambios sustanciales en su modo de aplicación. Sin embargo, cambios en las leyes tributarias que le resulten aplicables podrían afectar sus operaciones. No puede garantizarse que las normas tributarias que resultan aplicables a Tienda Amiga ER S.A., los tributos a los que está sujeta, las alícuotas o la forma como éstas sean interpretadas por la autoridad competente, no experimenten modificaciones en el futuro, ni que dichas modificaciones no tengan efectos adversos en sus operaciones.

3.2.3. Riesgo por posible ingreso de nuevos competidores o incidencia de los actuales competidores

Tienda Amiga enfrenta la competencia de otras tiendas por departamentos, supermercados, tiendas de especialidad, pero sobre todo el comercio informal.

Respecto a sus competidores formales, Tienda Amiga ha venido trabajando en acrecentar su participación de mercado adelantándose a su competencia a través de una constante innovación e implementación de nuevos productos y servicios. En caso de no predecir los potenciales cambios en la conducta de los consumidores en un tiempo adecuado, la capacidad de generación de ingresos de la Sociedad podría verse afectada negativamente.

En cuanto al comercio informal la Sociedad mitiga el riesgo por contrabando, mediante la negociación directa con proveedores extranjeros, logrando de esta manera una cadena de abastecimiento más eficiente y precios más competitivos.

3.2.4. Composición de los Activos del Sector Retail

El modelo del sector retail se caracteriza por un alto porcentaje de inventario y cuentas por cobrar dentro de la estructura total de los activos reflejada en el balance general.

La Sociedad mitiga el riesgo asociado con el mantenimiento de niveles sustanciales adecuados de inventario y mediante estrategias de ventas diseñadas para asegurar una rotación de inventario eficiente y ágil.

En lo que respecta a la proporción de cuentas por cobrar respecto de los activos totales, la Sociedad mitiga el riesgo, conforme se detalla en el apartado 3.3.2 referente al Riesgo de Recuperación de Cuentas por Cobrar.

3.3. Factores de riesgo relacionados al Emisor

3.3.1. Riesgo relacionado al manejo del negocio

Tienda Amiga está expuesta a que ocurran pérdidas como consecuencia de fallas, deficiencias, fraudes o inadecuaciones de procesos internos, personas, sistemas o eventos externos.

Sin embargo, la sociedad ha invertido en estructurar las áreas de mejora continua, tecnología y controles internos para mitigar este tipo de riesgo. Un ejemplo de ello es la certificación como Operador Económico Autorizado (OEA) otorgada por la Aduana Nacional al ser “un operador de confianza por demostrar un adecuado cumplimiento de obligaciones y responsabilidades ante el Estado, además de contar con estándares de seguridad que garantizan la fiabilidad de los procesos y operaciones en las que interviene.”

3.3.2. Riesgo de recuperación de cuentas por cobrar

Tienda Amiga ofrece a sus clientes la facilidad de pagar sus productos en cuotas semanales o mensuales. El riesgo de incobrabilidad de estas cuentas por cobrar es parte inherente del negocio de la sociedad, y se establece cuando existe evidencia objetiva que la empresa no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Para mitigar este riesgo, Tienda Amiga ha desarrollado un sistema sofisticado de scoring y requerimientos documentales para evaluar a sus clientes en base a su capacidad de pago real. El buen manejo y controles en sus procesos se evidencia en índices controlados de incobrabilidad histórica. Adicionalmente, monitorea y establece periódicamente las provisiones de incobrabilidad necesarias para mantener y registrar adecuadamente en sus estados financieros los efectos de esta incobrabilidad y otras pérdidas potenciales.

3.3.3. Riesgo de proveedores y clientes

Tienda Amiga no depende de manera importante de algún proveedor en particular, obteniendo sus productos de un amplio número de proveedores nacionales e internacionales. También cuenta con una línea de productos propia. Asimismo, la Sociedad tiene una amplia base de clientes en los diferentes estratos socioeconómicos, por ninguno cliente tiene una representación relevante que podría representar un riesgo específico para la Sociedad.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1. Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria

La oferta pública primaria de cada Emisión dentro del Programa será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.

4.2. Medios de difusión sobre las principales condiciones de la oferta pública de la Emisión de Bonos

Las principales condiciones de la Oferta Pública de las Emisiones que forma parte del Programa de Emisiones de Bonos “BONOS TIENDA AMIGA I”, se darán a conocer a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

4.3. Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de TIENDA AMIGA ER S.A. será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.4. Diseño y Estructuración

El diseño y la estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos "BONOS TIENDA AMIGA I" fue realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa con registro en el RMV: SPVS-IV-AB-BIA-001/2002.

4.5. Agente Colocador

La colocación de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos "BONOS TIENDA AMIGA I" estará a cargo de BISA S.A. Agencia de Bolsa.

4.6. Modalidad de colocación

La modalidad de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos será a mejor esfuerzo.

4.7. Precio de colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa

Los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos "BONOS TIENDA AMIGA I" serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

4.8. Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa

La forma de pago en colocación primaria de los BONOS TIENDA AMIGA I será en efectivo.

4.9. Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

4.10. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

- El Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del plazo de colocación primaria.
- La Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador.
- La totalidad de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria. En este caso, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV y a la EDV.

4.11. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

TIENDA AMIGA ER S.A., "El Emisor" y BISA S.A. Agencia de Bolsa, "El Agente Colocador" no tienen ninguna relación, más allá de la establecida contractualmente.

4.12. Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones de Bonos y las Emisiones dentro de éste

El presente Programa de Emisiones de Bonos y las Emisiones dentro de éste se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.13. Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa

La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características de cada Emisión dentro del Programa y aspectos operativos) del presente Prospecto Marco.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.

No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

5.1. Datos generales del emisor

5.1.1. Identificación del emisor

Denominación o razón social:	Tienda Amiga ER S.A.
Rótulo comercial:	Tienda Amiga ER S.A.
Objeto de la sociedad:	La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a la siguientes actividades: importación, almacenamiento, ventas al por mayor y menor, transporte, comercialización, distribución y/o exportación de: mercadería para el hogar y consumo personal; muebles, artículos de mimbre y corcho, colchones y somieres; juegos, juguetes y artículos de cotillón; motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios; artículos de relojería; productos de perfumería y de belleza; muebles y equipo de oficina; podrá también prestar servicios para las actividades de agencia de viajes y organizadores de viaje y venta de planes de seguro generales y reaseguros. Podrá, además vender este de mercadería y servicios a crédito o en cuotas, para lo cual estará habilitada para cobrar intereses dentro de los límites legales. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar las operaciones industriales, comerciales y de leasing que directa o indirectamente tengan relación con la finalidad principal que fuera mencionada. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

	derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables, siendo todas las actividades enumeradas meramente enunciativas y no limitativas.
Domicilio legal y dirección de la oficina central:	Av. 4to. Anillo N° 4165 Barrio 2 de Abril, Santa Cruz – Bolivia.
Representantes Legales:	Emanuel Roca Vaca. Gonzalo Ostria Molina Juan Carlos Mitterhofer Navarrete. Anibal Guzmán Miranda.
Giro del negocio:	Distribución y/o exportación de mercaderías para el hogar y consumo personal, muebles, artículos de mimbre y corcho, colchones y somieres, juegos, juguetes y artículos de cotillón, motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, artículos de relojería, productos de perfumería y de belleza, muebles y equipo de oficina. Prestar servicios para actividades de agencia de viajes y organizadores de viaje y venta de planes de seguros generales y reaseguros. Vender mercaderías y servicios a crédito o en cuotas para lo cual está habilitada a cobrar interés dentro de los límites legales.
CIIU:	4643 Venta por mayor de artículos y equipos de uso doméstico.
Matrícula de Comercio (SEPREC):	176592023
Número y fecha de inscripción en el RMV:	ASFI/DSVSC-EM-TAE-004/2020 mediante Resolución ASFI/386/2020 de fecha 4 de septiembre de 2020.
Número de Identificación Tributaria:	176592023
Número de teléfono:	3-435000
Fax:	NA
Casilla:	NA
Correo electrónico:	emanuel.roca@tiendaamiga.com.bo
Página WEB:	www.tiendaamiga.com.bo
Capital Autorizado:	Bs70.000.000 (Setenta millones 00/100 Bolivianos).
Capital Suscrito y Pagado:	Bs63.000.100 (Sesenta y tres millones cien 00/100 Bolivianos).
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	630.001 acciones.
Clase de acciones:	Ordinarias y nominativas. Preferidas y normativas
Series de las acciones:	Única.

5.1.2. Documentos constitución y sus modificaciones

- “Tienda Amiga ER S.A.” es una sociedad anónima constituida mediante escritura pública N°3179/2010 de fecha 01 de septiembre de 2010 extendida ante la Notaría de Fe Pública N°33 a cargo de Mónica Isabel Villarroel Rojas.
- Mediante escritura pública N°425/2011, de fecha 2 de septiembre de 2011, otorgada en la Notaría de Fe Pública N°81 a cargo de Silvia Subirana Castellanos, se procedió al incremento de Capital Social de la Sociedad y a la modificación parcial de la Escritura de Constitución y Estatutos.
- Mediante escritura pública N°630/2013, de fecha 11 de noviembre de 2013, otorgada en la Notaría de Fe Pública N° 81 a cargo de Silvia Subirana Castellanos, se procedió a la ampliación de Objeto, incremento de Capital Social de la Sociedad y a la modificación parcial de la Escritura de Constitución y Estatutos.
- Mediante escritura pública N°418/2016, de fecha 12 de julio de 2016, otorgada en la Notaría de Fe Pública N° 113 a cargo de Vivian Cronenbold Zankys, se procedió a la Modificación de la Escritura Pública de Constitución y Estatutos de la Sociedad.
- Mediante escritura pública N°8764/2019, de fecha 27 de diciembre de 2019, otorgada en la Notaría de Fe Pública N° 91 a cargo de Mónica Isabel Villarroel de Herrera, se procedió al incremento de Capital Social de la Sociedad y a la modificación parcial de la Escritura de Constitución y Estatutos.
- Mediante escritura pública N°1389/2020, de fecha 11 de mayo de 2020, otorgada en la Notaría de Fe Pública N° 91 a cargo de Mónica Isabel Villarroel de Herrera, se procedió a modificar parcialmente el Estatuto de la Sociedad.
- Mediante escritura pública N°257/2020, de fecha 8 de julio de 2020, otorgada en la Notaría de Fe Pública N° 93 a cargo de Marcelo Javier Torres Mallea, se realizaron correcciones y aclarativas a la modificación parcial del estatuto de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública No. 2748/2021, de fecha 24 de junio de 2021, otorgada por la Notaría 91, se realizó un aumento de capital suscrito y pagado y consecuente modificación de escritura constitutiva de la empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°6249/2021, de fecha 30 de diciembre de 2021, otorgada en la Notaría de Fe Pública N° 91, se realizó un aumento de capital suscrito y pagado y consecuente modificación de escritura constitutiva de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N° 5310/2022, de fecha 29 de diciembre de 2022, otorgada en la Notaría de Fe Pública N° 91 a cargo de la Dra. Monica Isabel Villarroel de Herrera, se realizó una modificación de la escritura constitutiva por reducción y aumento de capital suscrito y pagado de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°5318/2022, de fecha 29 de diciembre de 2022, otorgada en la Notaría de Fe Pública N°91 a cargo de la Dra. Monica Isabel Villarroel de Herrera, se realizó una modificación de la escritura constitutiva y estatuto por aumento de capital suscrito, pagado y autorizado de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°1159/2023 de fecha 21 de marzo de 2023 otorgada en la Notaría 91 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas de Herrera, se realizó una modificación de la escritura constitutiva y estatuto por aumento de capital suscrito y pagado de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.

- Mediante escritura pública N°6244/2023 de fecha 20 de diciembre del 2023 otorgada en la Notaría 91 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas de Herrera, se realizó la Acta de Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad anónima de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°6283/2023 de fecha 22 de diciembre de 2023 otorgada en la Notaría 91 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas de Herrera, se realizó una modificación de la escritura constitutiva y estatuto por reducción y aumento de capital suscrito y pagado de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°155/2024 de fecha 28 de marzo del 2024 otorgada en la Notaría 91 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas de Herrera, se realizó la Acta de Junta General Extraordinaria de una modificación de consideración de una emisión de Pagarés de Oferta Privada de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.
- Mediante escritura pública N°157/2024 de fecha 28 de marzo del 2024 otorgada en la Notaría 91 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas de Herrera, se realizó la Acta de Junta General Extraordinaria de una modificación del aumento de capital suscrito y pagado de la sociedad de la Empresa Tienda Amiga ER S.A.

5.1.3. Capital Social

Tabla N° 3: Nómina de accionistas de TIENDA AMIGA ER S.A. (al 30 de junio de 2024)

Accionista	N° de Acciones	Porcentaje de Participación
Inversiones de Inclusión S.A.	518.045	82,23%
Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	3.478	0,55%
Maria Belén Roca Vaca	3.478	0,55%
Inversor Fondo de Inversión Cerrado	105.000	16.67%
Total	630.001	100,00%

Fuente: Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

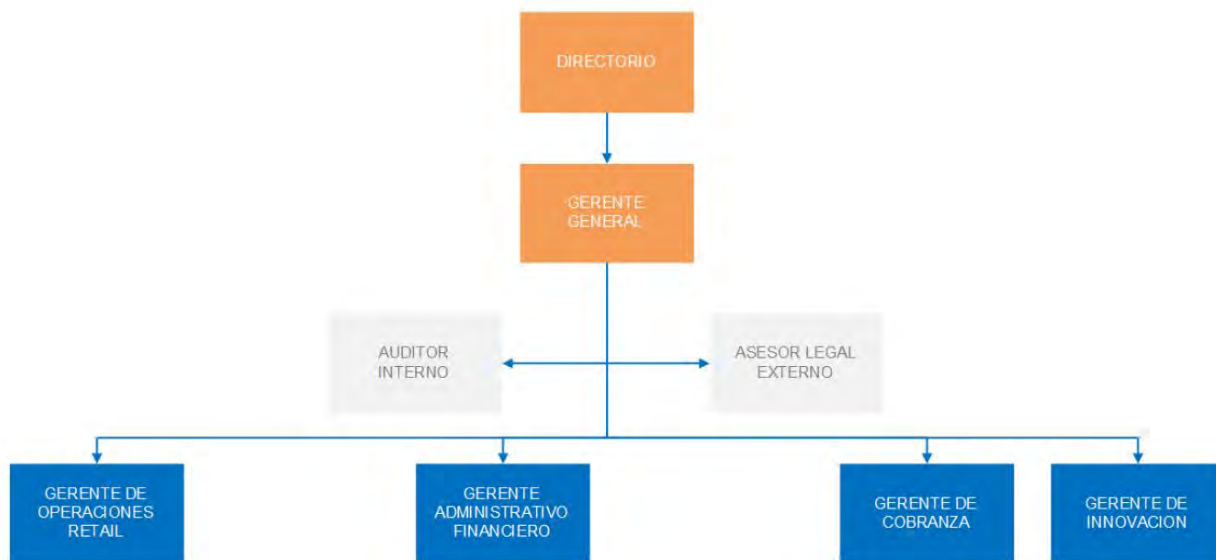
5.1.4. Empresas Vinculadas

Al 30 de junio de 2024 Tienda Amiga ER S.A. no mantiene ninguna relación de vinculación con otras empresas.

5.1.5. Estructura administrativa interna

Tienda Amiga ha establecido una estructura organizacional lineal – funcional. A medida que la estructura jerárquica asciende, disminuye el número de cargos y aumenta el índice de responsabilidades. Funcional: la estructura organizacional funcional se basa en las tareas de cada colaborador.

Gráfico N° 1: Organigrama de TIENDA AMIGA ER S.A. (al 30 de junio de 2024)



Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

5.1.5.1. Gerencia General

Dirigir estratégicamente la empresa, velar por la eficiencia empresarial, así como la aplicación de las políticas y los resultados de los planes y proyectos ejecutados o en ejecución.

5.1.5.2. Gerencia Administrativa Financiera

Administrar, evaluar y supervisar las actividades relacionadas con la obtención y el uso de los recursos económicos y financieros, la administración de fondos de inversión y la eficiente gestión de la tesorería.

5.1.5.3. Gerencia de Cobranza

Gestionar el correcto funcionamiento del área para cumplir con las políticas establecidas de otorgamiento de las ventas en cuotas y lograr los objetivos de cobranza en la empresa para mantener una cartera de cuentas por cobrar saludable.

5.1.5.4. Gerencia Operaciones Retail

Coordinar las actividades de la fuerza de ventas, los planes de comercialización y mercadeo a fin de lograr el posicionamiento de la empresa, en base a políticas establecidas para la promoción, distribución y venta de productos y servicio de excelencia al cliente a fin de lograr los objetivos, posicionamiento, fidelización de ventas y clientes.

5.1.5.5. Gerencia de Innovación

Planificación estratégica anual y seguimiento a la misma, generando una transformación ágil en todos los niveles de la empresa, alineando a todos los colaboradores, socios, proveedores y contratistas a los planes estratégicos de la empresa y al Sistema de Gestión Integrado.

5.1.6. Directores y Ejecutivos de TIENDA AMIGA ER S.A.

El Directorio de TIENDA AMIGA ER S.A. tiene la siguiente composición:

Tabla N° 4: Directorio de Tienda Amiga ER S.A. (al 30 de junio de 2024)

Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de ingreso	Antigüedad en la empresa
Presidente	Emanuel Roca Vaca	Administrador de Empresas	10/12/2010	14 años
Vicepresidente	Antonio Alberto Portugal López	Ingeniero	30/06/2021	3 años
Secretario	Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Administrador de Empresas	01/07/2011	13 años
Director	Cesar Rodrigo Castillo Zambrana	Administrador de Empresas	29/09/2022	2 años
Síndico	Franz Ezequiel Carvajal Zerna	Auditor Financiero	29/12/2021	3 años

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

Los principales ejecutivos de Tienda Amiga ER S.A. son los siguientes:

Tabla N° 5: Principales Ejecutivos de Tienda Amiga ER S.A. (al 30 de junio de 2024)

Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de ingreso	Antigüedad en la empresa
Gerente General	Emanuel Roca Vaca	Administrador de Empresas	01/07/2011	13 años
Gerente de Cobranza	Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Administrador de Empresas	01/07/2011	13 años
Gerente Administrativo Financiero	Gonzalo Ostria Molina	Economista	13/03/2024	3 meses
Gerente de Innovación	Anibal Guzmán Miranda	Ingeniero Informático	09/09/2019	5 años
Gerente de Operaciones Retail	José Eduardo Murillo Elío	Ingeniero Comercial	05/06/2024	1 mes

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

5.1.7. Perfil profesional de los principales Ejecutivos de TIENDA AMIGA ER S.A.

Tienda Amiga ER S.A. cuenta con un equipo gerencial, con amplia experiencia profesional, el perfil profesional de los principales ejecutivos se presenta a continuación:

CEO / Gerente General: Emanuel Roca Vaca

Lic. en Administración de Empresas y Economía (Universidad de Washington). Emanuel es el fundador, Presidente y Gerente General de Tienda Amiga. Es miembro del directorio de BancoSol. Anteriormente fue Vicepresidente de Banca de Inversión para Latinoamérica del Citigroup en Nueva York, NY, donde asesoraba a clientes corporativos en la región en transacciones de fusiones y

adquisiciones (M&A) en los sectores de *retail*, telecomunicaciones e instituciones financieras. También trabajo como asociado en la división de Banca Corporativa y de Inversión en México para Banamex-Citigroup (México D.F., México). Comenzó su carrera como analista financiero en Banca de Inversión y corporativa para Latinoamérica en Salomón Smith Barney-Citigroup en Nueva York, NY y Sao Paolo, Brasil.

Gerente de Cobranza: Juan Carlos Mitterhofer Navarrete

Maestría en Administración de Empresas en la Universidad Privada de Santa Cruz. Juan Carlos tiene una amplia experiencia en el sector de *retail* financiero, siendo anteriormente Gerente de Crédito y Cobranza en el Grupo Elektra Perú. Anteriormente también fue Gerente Comercial de Industrial Brawns Perú.

Gerente Administrativo Financiero: Gonzalo Ostría Molina

Con formación en Economía por la Universidad Católica San Pablo, La Paz, y especializado en finanzas y gestión en Chile, ostenta más de veinte años de trayectoria en banca, finanzas y administración empresarial. Ha ejercido como Gerente General Adjunto, Asesor y Director de Control & Gestión en Tropical Tours, destacando en reorganización y estrategias financieras. Antes, avanzó en el Banco Económico S.A., culminando como Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones, y contribuyó en la Asociación de Bancos y Linkser.

Gerente de Innovación: Anibal Guzmán Miranda

Anibal es Ingeniero Informático de la UTEPSA y cuenta con una Maestría en Ingeniería de Software la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno. Anteriormente fue Director de Gestión de la Innovación en Viva-Nuevatel PCS de Bolivia S.A., desarrollador senior en Tecnología Corporativa Tecorp S.A y Scrum Master en Innovación S.A.

Gerente de Operaciones Retail: José Eduardo Murillo Elío

Lic. en Ingeniería Comercial (Universidad Privada del Valle), Maestría en Administración de empresas (Escuela Europea de Negocios). Profesional con más de 15 años en el área comercial y Marketing; hizo carrera en NUEVATEL Bolivia por más de 5 años ocupando cargos regionales y posteriormente por más de 9 años estuvo en TIGO BOLIVIA ocupando diferentes cargos hasta llegar a ser Gerente Nacional de tiendas.

5.1.8. Personal de TIENDA AMIGA S.A.

Actualmente, TIENDA AMIGA ER SA. cuenta con 178 funcionarios, clasificados en:

Tabla N° 6: Evolución del Número de empleados de Tienda Amiga ER S.A.
(al 30 de junio de 2024)

AÑO/ TIPO	ADMINISTRATIVOS	OPERATIVOS	TOTAL
Junio 2024	53	125	178
Diciembre 2023	80	182	262
Diciembre 2022	76	156	232

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

5.2. Descripción de TIENDA AMIGA ER S.A.

5.2.1. Información Histórica de Tienda Amiga ER S.A.

Tienda Amiga inicia operaciones en diciembre de 2010, siendo pionero en el mercado boliviano el formato de *retail* financiero, ofreciendo a sus clientes facilidades de pago en cuotas. El modelo de negocio, ampliamente exitoso en muchos otros países de Latinoamérica, fue también bien acogido por el mercado boliviano y la empresa rápidamente se posesiona como un líder en el segmento formal de electrodomésticos y electrónica. Tienda Amiga aspira a dar una experiencia completamente diferente a sus clientes, con tiendas modernas, aires acondicionados, exhibiciones modernas y planes de pagos flexibles. Los clientes pueden tocar y experimentar los productos guiados por vendedores altamente capacitados que le brindan un asesoramiento diferenciado.

Una alta inversión en tecnología de punta, un modelo crediticio meticulosamente diseñado y validado durante más de 10 años han permitido cuidar la calidad de la cartera de cuentas por cobrar.

Tienda Amiga mantiene un equipo humano de primer nivel con amplia experiencia y un sistema de gestión enfocado en resultados, que le ha permitido obtener un crecimiento sólido acompañado de indicadores de eficiencia operativa y rentabilidad en constante ascenso.

También ha sido reconocida por entidades externas por la calidad de sus operaciones y su responsabilidad ante la sociedad y el estado, como la reciente certificación de la Aduana Nacional de Bolivia como "Operador Económico Autorizado" (OEA), el único en su categoría, por ser "un operador de confianza por demostrar un adecuado cumplimiento de obligaciones y responsabilidades ante el Estado, además de contar con estándares de seguridad que garantizan la fiabilidad de los procesos y operaciones de comercio internacional en las que interviene."

5.2.2. Descripción y competencia en el sector que se encuentra Tienda Amiga ER S.A.

El sector donde participa Tienda Amiga es el comercio minorista (o "*retail*", como se le conoce por su término en inglés), uno de los sectores más grandes de la economía nacional. Según el estudio de la prestigiosa consultora norteamericana AT Kearney, "2021 Global Retail Development Index", el mercado de *retail* en Bolivia asciende a aproximadamente \$17,000 millones de dólares americanos. Es difícil estimar de forma precisa el tamaño del mercado en Bolivia de las categorías de productos que comercializa Tienda Amiga ya que son categorías que aun, en su mayoría, ingresan al país de forma ilegal como contrabando, al mercado "gris" o "informal".

Impacto en la Sociedad y la Economía

El Fondo Monetario Internacional, en su investigación de "Economías Sombra alrededor del Mundo" ("Shadow Economies Around the World"), concluye que Bolivia es uno de los países con mayor informalidad del planeta, representando casi la mitad de su producto interno bruto (PIB) y el 70% de los empleos del país.

La Organización Internacional del Trabajo estima que el sector minorista en los países en desarrollo normalmente llega a representar entre el 10 y el 15 por ciento del mercado laboral, y empleando otro

20 por ciento indirectamente. En Bolivia, más del 23% de la población se emplea directamente en el sector comercio según datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

Por el lastre que representa la informalidad en la económica Boliviana, el desarrollo y crecimiento del *retail* moderno cobra una relevancia significativa, al ser un catalizador importante para la formalización del mercado y la expansión de las recaudaciones tributarias. El Banco Mundial indica que a medida que los países evolucionan a formatos de comercio minorista modernos, hay muchos beneficios posibles, incluyendo el aumento de la productividad por cadenas de abastecimiento más eficientes y un mayor crecimiento económico. Sus investigaciones encontraron también que, aunque algunos efectos negativos se pueden sentir en los minoristas tradicionales e informales, el efecto neto del crecimiento del canal moderno es positivo para el ecosistema minorista y la economía en su conjunto. En otras palabras, argumentan que los minoristas modernos crean más puestos de trabajo de los que desplazan, especialmente cuando se tiene en cuenta el empleo en toda la cadena de distribución.

El *retail* moderno no solo contribuye a expandir la base tributaria, pero también ayuda a fortalecer la capacidad bancaria local, mejorar la infraestructura y crear fuentes de empleo formales. Un ciclo virtuoso se desarrolla a medida que estos beneficios económicos crean riqueza e ingresos disponibles, lo que resulta en un mayor gasto en bienes al por menor.

En las categorías de productos que comercializa Tienda Amiga, durante los últimos años se ha evidenciado una constante evolución hacia la formalización del mercado por los controles implementados por el estado (Impuestos Nacionales y Aduanas) y las economías de escala que han logrado obtener los *retails* modernos. Esto se ha visto reflejado en el incremento de las importaciones legales aunque el canal “informal” aun representa la mayor parte del mercado en estas categorías. El reto, y también la oportunidad, para los *retailers* formales es continuar con la tendencia de formalización del mercado, algo que ha venido ocurriendo de forma sostenida durante la última década.

5.2.3. Estrategia empresarial de Tienda Amiga ER S.A.

Misión

Nuestra misión es dar acceso a productos de consumo de alta calidad con precios competitivos a una población previamente desatendida. Lo haremos a través un crecimiento sostenible y enfocado en la rentabilidad a largo plazo, maximizando el nivel de satisfacción de nuestros clientes y desarrollando un equipo profesional de excelencia.

Nuestros Valores son: Enfoque en el cliente, Agilidad, Integridad, Excelencia y Responsabilidad.

5.2.4. Políticas de inversión

Tienda Amiga tiene previsto continuar con sus planes de expansión a nivel nacional con la apertura de nuevas sucursales en el resto del país además de potenciar el canal de ventas online desde su página de internet www.tiendaamiga.com.bo, que ha tenido un despegue importante.

5.2.5. Red de sucursales y agencias de Tienda Amiga ER S.A.

Tienda Amiga ER S.A. dispone de cinco (5) sucursales en la ciudad de Santa Cruz, una (1) en la ciudad de La Paz y una (1) en la ciudad de Cochabamba.

Tabla N° 7: Sucursales de Tienda Amiga ER S.A. (al 30 de junio de 2024)

Sucursal	Dirección
Brasil	Av. Brasil esq. 1er anillo
Equipetrol Norte - Casa Matriz	Av. 4to anillo N° 4165 Barrio 2 de abril
Pampa	Av. Virgen de Cotoca 7mo anillo
Villa	Av. Tres pasos al frente 6to anillo
Santos Dumont	Av. Santos Dumont 3er anillo Interno
La Paz	Av. Arce Torres Mall
Cochabamba	Av. Ayacucho esquina Jordán

Fuente: Fuente: Tienda Amiga ER S.A.



5.2.6. Principales productos y servicios del emisor

Tienda Amiga ER S.A. es una empresa dedicada a la comercialización de electrodomésticos y otros artículos para el hogar. La empresa atiende a sus clientes en sus sucursales localizadas en diferentes puntos en la ciudad de Santa Cruz, dando la opción de pagar sus compras en cuotas mensuales y semanales. Las líneas de productos ofrecidos son:

- Línea de Celulares
- Línea de Computo
- Línea Electrónica
- Línea Hogar
- Línea Blanca
- Otras Líneas

Electrónica

Es una de las principales líneas de productos y que entran en esta categoría: televisores; minicomponentes y microcomponentes de música; equipo *home theater*; consolas de juegos; auto-radios; parlantes; etc.



Línea blanca

La línea blanca incluye electrodomésticos como heladeras, lavadoras, secadoras de ropa, hornos microondas, cocinas, hornos de empotrar, freezers, aspiradoras y pequeños electrodomésticos. Es importante señalar que Tienda Amiga posee una línea de productos propios de heladeras, cocinas, lavadoras, aires acondicionados y microondas bajo la marca "Home Tech".



Celulares

La empresa comercializa celulares de distintas marcas como Samsung, Apple, Honor, entre otras.



Cómputo

Esta categoría incluye productos como notebooks, computadoras de escritorios, impresoras y otros accesorios de computación.



Hogar

Incluye muebles, sofás, comedores, sillas, roperos y colchones, alfombras, y otros artículos del hogar.



Otras Líneas

Incluye bicicletas, juguetes, relojes, piscinas, camping, herramientas, mochilas, material de escritorio y escolar, billeteras, adornos para decoración y navideños, entre otras.



5.2.7. Clientes de Tienda Amiga ER S.A.

Tienda Amiga apunta a una clientela de clase media y media baja (NSE B, C y C-), con ingresos entre 2,000 y 12,000 bolivianos mensuales. Estos segmentos de clase media representan actualmente cerca del 50% de la población boliviana, por lo que hay aún mucho mercado y

potencial de crecimiento para Tienda Amiga. La gran mayoría de sus clientes son asalariados-formales, con estabilidad laboral de por lo menos un año y aportes a los fondos de pensiones ("AFP's"). La empresa también cuenta con una cartera reducida de trabajadores independientes que demuestren tener casa propia.

5.2.8. Ventas netas de bienes y servicios

Para 2024 la estrategia comercial se centró en la calidad de la venta en cuotas más que solo perseguir el crecimiento por sí mismo, para lo cual se definió una política de venta más restrictiva para preservar la calidad de cartera a través del aumento de cuota inicial, reducción del plazo e incremento del margen bruto. Por su parte, la línea de automotriz caracterizada por ítems de alto valor (motos) experimento una reducción importante producto de lo mencionado anteriormente.

Al 30 de junio de 2024, los ingresos de Tienda Amiga fueron de Bs62,43 millones.

Tabla N° 8: Evolución de los principales ingresos de Tienda Amiga ER S.A.

Ventas Totales	Dic.-20	Dic.-21	Dic.-22	Dic.-23	Jun.-24
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Total	102.298.783	144.709.140	152.572.923	172.869.900	62.433.167

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

5.2.9. Licencias

Tienda Amiga ER S.A. cuenta con las siguientes licencias para su funcionamiento:

- Licencia de Funcionamiento N° 284538 con vencimiento el 5 de julio de 2026.

5.2.10. Convenios y contratos significativos

Tienda Amiga mantiene convenios con sus principales proveedores de mercadería y servicios, además de contratos de alquiler a largo plazo para sus tiendas y centro de distribución. Sin embargo, no depende de manera significativa de ninguno de estos, ya que podrían ser sustituidos o remplazados con relativa facilidad.

5.2.11. Créditos y deudas por pagar

Tabla N° 9: Detalle de Pasivos de Tienda Amiga ER S.A. (Al 30 de junio de 2024)

Entidad acreedora	Monto original (Bs)	Tasa de interés	Fecha de obtención de la obligación	Plazo (en días)	Fecha de vencimiento	Saldo al 30/06/2024 (Bs)	Garantía
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	3,480,000.00	8.79%	13/10/2023	293	1/8/2024	3,480,000.00	FIDEICOMISO
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	3,480,000.00	8.86%	20/10/2023	319	3/9/2024	3,480,000.00	FIDEICOMISO
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	3,480,000.00	8.68%	13/12/2023	300	8/10/2024	3,480,000.00	FIDEICOMISO
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	3,480,000.00	8.42%	5/1/2024	301	1/11/2024	3,480,000.00	FIDEICOMISO

Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	3,480,000.00	8.39%	11/1/2024	326	2/12/2024	3,480,000.00	FIDEICOMISO
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	3,480,000.00	8.40%	12/2/2024	330	7/1/2025	3,480,000.00	FIDEICOMISO
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	3,480,000.00	8.40%	15/2/2024	358	7/2/2025	3,480,000.00	FIDEICOMISO
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	3,480,000.00	8.70%	10/5/2024	301	7/3/2025	3,480,000.00	FIDEICOMISO
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	1,740,000.00	8.76%	3/6/2024	308	7/4/2025	1,740,000.00	FIDEICOMISO
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	1,749,472.28	8.67%	12/6/2024	329	7/5/2025	1,749,472.28	FIDEICOMISO
Bonos Públicos	35,000,000.00	6.25%	29/4/2022	1620	5/10/2026	33,250,000.00	QUIROGRAFARIA
Bonos Públicos	24,730,000.00	7.00%	29/4/2022	2880	18/3/2030	24,730,000.00	QUIROGRAFARIA
Banco Nacional de Bolivia S.A.	3,500,000.00	8.50%	31/5/2024	360	26/5/2025	3,500,000.00	HIPOTECARIA
Banco Nacional de Bolivia S.A.	2,000,000.00	7.53%	24/6/2024	360	19/6/2025	2,000,000.00	HIPOTECARIA
Banco Nacional de Bolivia S.A.	2,000,000.00	8.53%	28/6/2024	360	23/6/2025	2,000,000.00	HIPOTECARIA
Banco Bisa S.A.	6,860,000.00	8.50%	12/9/2023	360	6/9/2024	6,860,000.00	HIPOTECARIA
Pagares Privados - Fortaleza	9,000,000.00	8.25%	5/4/2024	360	31/3/2025	9,000,000.00	QUIROGRAFARIA
Pagarés Bursátiles TIENDA AMIGA II - Emisión 1	21,000,000.00	7.00%	17/5/2024	360	12/5/2025	21,000,000.00	QUIROGRAFARIA
Intereses por Pagar						2,394,315.40	
Tarjetas de Crédito Corporativas						118,948.10	

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

5.2.12. Relaciones especiales entre TIENDA AMIGA ER S.A. y el Estado

A la fecha de elaboración de este Prospecto Marco no existe ninguna relación especial entre el Emisor y el Estado.

5.2.13. Principales Activos de Tienda Amiga ER S.A.

Al 30 de junio de 2024 los Activos de Tienda Amiga ER S.A. son:

Tabla N° 10: Activo de Tienda Amiga ER S.A. (Al 30 de junio de 2024)

Descripción del activo	Al 30-06-2024 Monto (Bs)	Porcentaje sobre el activo total	Garantía	Concepto
Caja y Bancos	7.413.020	2,99%	No	N/A
Cuentas por Cobrar Comerciales	93.440.374	37,66%	No	N/A
Anticipo a Proveedores	12.646.301	5,10%	No	N/A
Otras Cuentas por Cobrar	14.375.555	5,79%	No	N/A
Inventarios	38.620.735	15,56%	Si	Garantía prendaria bancaria
Activo Fijo	36.753.100	14,81%	No	N/A
Inversiones	48.805	0,02%	No	N/A
Otros Activos	44.849.197	18,07%	No	N/A
Total	248.147.087	100,00%		

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

5.3.Relación económica con otras empresas que comprometan más de 10% del Patrimonio de Tienda Amiga ER S.A.

Tienda Amiga ER S.A. al 30 de junio de 2024, no tiene relaciones económicas que comprometan más del 10% del Patrimonio de la Sociedad.

5.4.Procesos legales de Tienda Amiga ER S.A.

Al 30 de junio de 2024 no existen procesos judiciales o procesos administrativos contra Tienda Amiga ER S.A. de materialidad (>1% del patrimonio).

5.5.Hechos Relevantes recientes de Tienda Amiga ER S.A.

Fecha	Descripción
15-07-2024	Ha comunicado que el 12 de julio de 2024, realizó la modificación al Organigrama, de la siguiente manera: Se mantienen los siguientes cargos: - Directorio - Gerente General - Auditor Interno - Asesor Legal Externo - Gerente Administrativo Financiero - Gerente de Innovación Se quitaron los siguientes cargos: - Gerente Comercial - Gerente de Operaciones - Gerente de Business Intelligence Se añadieron los siguientes cargos: - Gerente de Operaciones Retail - Gerente de Cobranza El Organigrama queda establecido de la siguiente forma: - Directorio - Gerente General - Auditor Interno - Asesor Legal Externo - Gerente de Operaciones Retail - Gerente Administrativo Financiero - Gerente de Cobranza - Gerente de Innovación
10-06-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 07 de junio de 2024 se incorporó al Sr. Jose Eduardo Murillo Elio, con el cargo de Gerente de Operaciones Retail.
04-04-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de abril de 2024, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: Consideración y aprobación de modificaciones a la emisión de Pagarés de Oferta Privada aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2024: Se modificaron los siguientes puntos: - Punto 1.1 Características del Pagaré:

	• Cantidad de Pagarés, valor nominal y numeración. • Fecha de Emisión. - Punto 1.2 Cronograma: Se adecuaron los plazos de acuerdo con el punto 1.1								
01-04-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2024, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Aumento de Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad: Se aprobó el incremento de Capital por Bs. 9.020.100,00 (Nueve millones veinte mil cien con 00/100 bolivianos), por cuenta del Accionista Inversiones de Inclusión S.A. 2. Autorización para materialización de Resoluciones: El Presidente de la Junta propuso que se autorice a los señores Emanuel Roca Vaca y/o Maria Laura Paz Guillen, para que uno cualquiera de ellos de manera independiente, pueda materializar las Resoluciones aquí adoptadas.								
01-04-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2024, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Aprobación de una Emisión de Pagarés de Oferta Privada. 2. Condiciones Generales aplicables a la Emisión de Pagarés.								
01-04-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2024, se determinó lo siguiente: 1. Composición de la Mesa Directiva de la Sociedad: Conforme a la Junta General Ordinaria de accionistas de fecha 27 de marzo de 2024, se procedió a la designación del Directorio, habiendo quedado conformado de la siguiente manera: <table border="0"> <tr> <td>- Emanuel Roca Vaca</td><td>Presidente</td></tr> <tr> <td>- Antonio Alberto Portugal López</td><td>Vicepresidente</td></tr> <tr> <td>- Juan Carlos Mitterhofer Navarrete</td><td>Secretario</td></tr> <tr> <td>- Cesar Rodrigo Castillo Zambrana</td><td>Director Titular</td></tr> </table>	- Emanuel Roca Vaca	Presidente	- Antonio Alberto Portugal López	Vicepresidente	- Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Secretario	- Cesar Rodrigo Castillo Zambrana	Director Titular
- Emanuel Roca Vaca	Presidente								
- Antonio Alberto Portugal López	Vicepresidente								
- Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Secretario								
- Cesar Rodrigo Castillo Zambrana	Director Titular								
27-03-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2024, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Memoria Anual del Directorio: Los accionistas aprobaron unánimemente la Memoria Anual del Directorio por la gestión al 31 de diciembre de 2023. 2. Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023: Los accionistas aprobaron unánimemente el Balance General y los Estados Financieros de la sociedad por la gestión al 31 de diciembre de 2023. 3. Tratamiento de Resultados y Reserva Legal: Los accionistas presentes aprobaron unánimemente la constitución de la reserva legal del 5% sobre las utilidades de la gestión al 31 de diciembre de 2023. Asimismo, aprobaron no distribuir las utilidades en la presente gestión y registrarlas en Resultados Acumulados. 4. Informe de Síndico: El Presidente dio lectura al Informe del Síndico y aclaró que, de conformidad a lo expuesto en el informe, el Síndico de la Sociedad ha cumplido con revisar los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023; declarando su conformidad al mencionado documento. 5. Designación y/o ratificación de Directores:								

	Se resolvió unánimemente ratificar a Emanuel Roca Vaca, Antonio Alberto Portugal López, Juan Carlos Mitterhofer Navarrete y Cesar Rodrigo Castillo Zambrana como Directores Titulares de la Sociedad. 6. Designación y/o ratificación de Síndico: Los accionistas designaron unánimemente a Franz Ezequiel Carvajal Zerna como Síndico de la Sociedad. 7. Designación y/o ratificación de los Auditores Externos: La Sociedad está considerando varias propuestas por lo que se ponía a consideración que este punto sea tratado en una junta posterior. Los accionistas unánimemente aprobaron que la designación de los Auditores Externos para la gestión 2024 de la Sociedad sea definida en una junta de accionistas posterior. 8. Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndico. 9. Aprobación de la gestión 2023 de Directorio de la sociedad.
27-03-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 26 de marzo de 2024, se determinó lo siguiente: 1. Memoria Anual del Directorio: Los Directores aprobaron unánimemente la Memoria Anual del Directorio por la gestión al 31 de diciembre de 2023. Asimismo, se acordó que dicha Memoria será puesta a consideración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. 2. Balance General y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023: Los miembros del Directorio aprobaron unánimemente el Balance General y los Estados Financieros de la Sociedad por la gestión al 31 de diciembre de 2023, los mismos que serán puestos a consideración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.
14-03-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 13 de marzo de 2024, se realiza el cambio en la Gerencia Administrativa Financiera, asumiendo el cargo el Sr. Gonzalo Ostria Molina en reemplazo del Sr. Franz Carvajal Zerna, generando un periodo de transición ordenado hasta el 22 de marzo de 2024.
10-01-2024	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de enero de 2024, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: Regularizar los Libros Societarios, respecto al cambio del número de registro de Matricula de Comercio, modificado por el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), siendo actualmente el mismo número del NIT.
21-12-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 20 de diciembre 2023 se realizó la Asamblea de Tenedores de BONOS TIENDA AMIGA, reunida con el 100% de los Tenedores de los BONOS TIENDA AMIGA en circulación, sin convocatoria previa conforme lo dispuesto por el numeral 1.4.20.3. del Prospecto de Emisión, tomó la siguiente determinación: 1. Aprobar por unanimidad una rectificación en la redacción de la primera página del Acta de la Asamblea de Tenedores de BONOS TIENDA AMIGA, celebrada en fecha 21 de noviembre de 2022, aclarando que donde se señala "Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión 1", la mención correcta es al Representante Común de Tenedores de BONOS TIENDA AMIGA.
21-12-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 20 de diciembre 2023 se realizó la Asamblea de Tenedores de BONOS TIENDA AMIGA, reunida con el 100% de los Tenedores de los BONOS TIENDA AMIGA en circulación, previa convocatoria del Emisor, adoptó las siguientes determinaciones de manera unánime: 1. Aprobar el Informe presentado por la Sociedad Emisora.

	2. Aprobar el Informe del Emisor sobre el Destino de los Fondos provenientes de la colocación de los BONOS TIENDA AMIGA en: Capital de Inversión Recambio de Pasivos Capital de Operaciones Siendo satisfactorio y bien ejecutado. 3. Aprobar el Informe del Representante Común de Tenedores de BONOS TIENDA AMIGA, presentado por la Representante Legal de Profit Consultores S.A.
21-12-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Consideración de la distribución de resultados acumulados en favor de las acciones preferidas emitidas por la Sociedad; La Junta de Accionistas resolvió aprobar la distribución de dividendos a favor de las Acciones Preferidas emitidas por la Sociedad, con cargo a Resultados Acumulados.
21-12-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Redención de Acciones Preferidas; Se aprobó la Redención de las Acciones Preferidas vigentes, con efecto al 22 de diciembre de 2023. 2. Consideración y aprobación de la tercera Emisión de Acciones Preferidas dentro del Programa de Emisiones TIENDA AMIGA ER S.A. Se aprobó la Emisión 3 de Acciones Preferidas dentro del Programa de Acciones Preferidas. 3. Reducción y Aumento de capital suscrito y pagado; Se aprobó efectivizar los movimientos de reducción y aumento de Capital Suscrito y Pagado.
17-05-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de mayo de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Aprobar una modificación a un párrafo del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2023 que aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS TIENDA AMIGA I". 2. Aprobar el contenido del Acta, nombrando dos representantes de los accionistas para firma del Acta.
11-05-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en fecha 11 de mayo de 2023 se incorporó al Sr. Fernando Abdon Vargas Gamez, con el cargo de Gerente de Business Intelligence.
25-04-2023	Tienda Amiga ER S.A. Rectifica los puntos 2 y 5 del Hecho Relevante informado en fecha 17 de marzo de 2023 de Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada en fecha 16 de marzo de 2023, en la misma debe decir lo siguiente: - Punto 2: Consideración y aprobación del Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022; - Punto 5: Designación y/o ratificación de Directores; Se ratifico a los siguientes Directores: - Emanuel Roca Vaca - Juan Carlos Mitterhofer Navarrete

	- Franz Ezequiel Carvajal Zerna - Antonio Alberto Portugal López - Cesar Rodrigo Castillo Zambrana										
03-04-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 3 de abril de 2023, se determinó lo siguiente: 1. Apertura de Sucursal en la ciudad de Cochabamba; Se aprobó la Apertura de una nueva Sucursal de la Sociedad, misma quedara ubicada en la Av. Ayacucho y la calle Jordán # 140. 2. Designación de Representante Legal de la Sucursal en la ciudad de Cochabamba y otorgamiento de poder especial y suficiente para la representación de la Sucursal en la ciudad de Cochabamba; El Directorio aprobó la designación del Sr. Alvaro Andres Mollinedo Cornejo como Representante Legal de la Sucursal en la ciudad de Cochabamba; Y consecuentemente el otorgamiento de un poder especial y suficiente para dicha Representación.										
20-03-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 17 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente: 1. Composición de la Mesa Directiva de la Sociedad; Conforme a la Junta General Ordinaria de accionistas de fecha 16 de marzo de 2023, se procedió a la designación del Directorio, habiendo quedado conformado de la siguiente manera: <table> <tr> <td>- Emanuel Roca Vaca</td><td>Presidente</td></tr> <tr> <td>- Juan Carlos Mitterhofer Navarrete</td><td>Vicepresidente</td></tr> <tr> <td>- Franz Ezequiel Carvajal Zerna</td><td>Secretario</td></tr> <tr> <td>- Antonio Alberto Portugal López</td><td>Director</td></tr> <tr> <td>- Cesar Rodrigo Castillo Zambrana</td><td>Director</td></tr> </table>	- Emanuel Roca Vaca	Presidente	- Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Vicepresidente	- Franz Ezequiel Carvajal Zerna	Secretario	- Antonio Alberto Portugal López	Director	- Cesar Rodrigo Castillo Zambrana	Director
- Emanuel Roca Vaca	Presidente										
- Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Vicepresidente										
- Franz Ezequiel Carvajal Zerna	Secretario										
- Antonio Alberto Portugal López	Director										
- Cesar Rodrigo Castillo Zambrana	Director										
17-03-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Aumento de Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad; Se aprobó el incremento de Capital por Bs. 5.220.000,00 (Cinco millones doscientos veinte mil 00/100 bolivianos), por cuenta del Accionista Inversiones de Inclusión S.A. 2. Autorización para materialización de Resoluciones; El Presidente de la Junta propuso que se autorice al Presidente y/o Secretario para que uno cualquiera de ellos de manera independiente, pueda materializar las Resoluciones aquí adoptadas.										
17-03-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de marzo de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Aprobación de la Memoria Anual del Directorio; 2. Consideración y aprobación del Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y Dictamen de los Auditores Externos KPMG S.R.L; 3. Tratamiento de Resultados y Reserva Legal; Se resolvió constituir la Reserva Legal del 5% y el saldo constituirlo como Resultados Acumulado; 4. Consideración y aprobación del informe de Síndico; 5. Designación y/o ratificación de Directores; Se ratifico a los siguientes Directores:										

	- Emanuel Roca Vaca - Juan Carlos Mitterhofer Navarrete - Franz Ezequiel Carvajal Zerna - Antonio Alberto Portugal López - Cesar Rodrigo Castillo Zambrana 6. Designación y/o ratificación de Síndico; Se ratifico al Sindico de la Empresa: - Mario Alejandro Kempff Gonzalez 7. Designación y/o ratificación de los Auditores Externos; Se designo como Auditores Externos para la Gestión 2023 a la Empresa KPMG S.R.L. 8. Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndico; 9. Aprobación de la gestión 2022 de Directorio de la sociedad.	Presidente Vicepresidente Secretario Director Director
16-03-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Aprobación de una Emisión de Pagarés de Oferta Privada; 2. Condiciones Generales aplicables a la Emisión de Pagarés de Oferta Privada.	
14-03-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Tratamiento de las acciones a tomar respecto a las Resoluciones adoptadas por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas en fecha 17 de noviembre de 2022 y 30 de enero de 2023; Dejar sin efecto las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas en fecha 17 de noviembre de 2022 y 30 de enero de 2023, relacionadas a un Programa de Emisión de Bonos. 2. Consideración y Aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos; Aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos por Bs. 105.000.000, sus características y condiciones.	
14-03-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Tratamiento de las acciones a tomar respecto a las Resoluciones adoptadas por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas en fecha 18 de agosto de 2022 y 17 de noviembre 2022; Dejar sin efecto las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas en fecha 18 de agosto de 2022 y 17 de noviembre de 2022, relacionadas a un Programa de Emisión de Pagarés Bursátiles. 2. Consideración y Aprobación de un Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles;	

	Aprobación de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles por Bs. 70.000.000, sus características y condiciones.
27-02-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Consideración y aprobación de modificaciones a la Emisión de Bonos Tienda Amiga; Se aprobó la modificación del compromiso financiero: - Relación de endeudamiento (RDP) • Durante la gestión 2022 será $\leq 3,50$ veces • A partir de la gestión 2023 será $\leq 3,25$ veces • A partir de la gestión 2024 será $\leq 3,00$ veces
31-01-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de enero de 2023, realizada con el 100% de los accionistas, determinó lo siguiente: - Consideración y aprobación de modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos, Denominado "BONOS TIENDA AMIGA I"
26-01-2023	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, el Sr. Gary Guillermo Zubieta Terceros con el cargo de Gerente Comercial, ha dejado de pertenecer a la Empresa Tienda Amiga ER S.A., a partir de la fecha.
29-12-2022	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2022-12-28, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: 1. Aumento de Capital Suscrito, Pagado y Autorizado de la Sociedad. 2. Modificación parcial al Estatuto. 3. Autorización para materialización de Resoluciones.
23-12-2022	Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2022-12-22, realizada con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente: - Consideración de la Distribución de Dividendos de Resultados Acumulados en favor de las Acciones Preferidas emitidas por la Sociedad. Aprobar la Distribución de Dividendos de la cuenta Resultados Acumulados de gestiones anteriores, para el pago de Dividendos a favor de las Acciones Preferidas emitidas por la Sociedad.
23-12-2022	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2022-12-22, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: 1. Redención de Acciones Preferidas

	Aprobar la Redención de las Acciones Preferidas vigentes, con efecto al 27 de diciembre de 2022. 2. Consideración y Aprobación de la Segunda Emisión de Acciones Preferidas dentro del Programa de Emisiones Tienda Amiga. Aprobar la Emisión 2 de Acciones Preferidas dentro del Programa de Acciones Preferidas. 3. Reducción y Aumento de Capital Suscrito y Pagado por Emisión de nuevas Acciones Preferidas. Aprobar efectivizar los movimientos de reducción y aumento de Capital Suscrito y Pagado.
14-12-2022	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2022-12-14, se determinó lo siguiente: 1. Apertura de sucursal en la Ciudad de Cochabamba. El Directorio de la Sociedad aprobó la apertura de una sucursal en la Ciudad de Cochabamba. 2. Designación de Representante Legal y otorgamiento de Poder para la Representación en la Ciudad de Cochabamba. A este efecto designó al señor Juan Pablo Bruckner Malpartida.
21-11-2022	Ha comunicado que el 21 de noviembre 2022, se realizó la Asamblea de Tenedores de Bonos Tienda Amiga, con la participación del 100% de los Tenedores de Bonos, en la misma se determinó lo siguiente: - Consideración de modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "Bonos Tienda Amiga" I. Modificación al valor del Compromiso Financiero: a. Relación de Endeudamiento (RDP) Actualmente es: $RDP \leq 3,50$ veces b. Aprobar la modificación: A partir de la gestión 2023 (marzo 2023), será $\leq 3,25$ veces A partir de la gestión 2023 (marzo 2024), será $\leq 3,00$ veces II. Ratificación o Remoción del Representante provisorio de Tenedores de Bonos: La Asamblea aprobó la ratificación del Representante provisorio de Tenedores de Bonos.
18-11-2022	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2022-11-17, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: - Consideración y Aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos.
18-11-2022	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2022-11-17, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: - Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles Tienda Amiga II".
03-10-2022	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2022-10-03, se determinó lo siguiente: 1. Apertura de sucursal en la Ciudad de La Paz El Presidente de la Sociedad señor Emanuel Roca Vaca explicó al Directorio que, debido al crecimiento en las operaciones de la Sociedad, resulta necesaria la apertura de una sucursal en la Ciudad de La Paz.

	2. Designación de Representante Legal en la sucursal de la Ciudad de La Paz y otorgamiento de Poder Especial y Suficiente para la Representación de la sucursal en la Ciudad de La Paz; A este efecto designó al señor Álvaro Andrés Mollinedo Cornejo como Representante Legal de la sucursal en la Ciudad de La Paz.
30-09-2022	Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2022-09-29, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: 1. Designación de nuevo Director. Designar al señor Cesar Rodrigo Castillo Zambrana como nuevo Director Titular. 2. Fijación de Remuneración y Fianza de Director. El Presidente recordó a los accionistas que, de conformidad con el Artículo 49 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberían aprobar la fianza para el Director entrante.
23-08-2022	Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2022-08-22, realizada con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente: - Aprobar la renuncia al puesto de Director presentada por el señor Juan Carlos Iturri Salmon. - Establecer que la fianza otorgada por el Director saliente Juan Carlos Iturri Salmon se mantendrá vigente hasta el 31 de agosto de 2023. Se aclara que la carta de renuncia del señor Juan Carlos Iturri Salmon fue presentada a la Sociedad el mismo día de la sesión de la referida Junta, en horas de la mañana.
18-08-2022	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2022-08-18, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: - Consideración y aprobación de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles.
29-03-2022	Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2022-03-28, realizada con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente: 1. Consideración y aprobación de la Memoria Anual. 2. Consideración y aprobación del Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y Dictamen de los Auditores Externos KPMG S.R.L. 3. Tratamiento de Resultados, se resolvió constituir la Reserva Legal del 5% y el saldo constituirlo como Resultados Acumulado. 4. Consideración y aprobación del informe de Síndico. 5. Designación y/o ratificación de Directores.

	6. Designación y/o ratificación de Síndico. 7. Designación y/o ratificación de los Auditores Externos. 8. Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndico; 9. Aprobación de la Gestión 2021 de Directorio de la Sociedad.
21-03-2022	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2022-03-18, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: 1. Consideración de una Emisión de Pagarés de Oferta Privada. 2. Condiciones Generales aplicables a la Emisión de Pagarés.
17-02-2022	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2022-02-16, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: - Consideración y aprobación de un Plan de Previsiones de Cuentas por Cobrar en Mora.
25-01-2022	Ha comunicado que el señor Emanuel Roca Vaca realizó la transferencia de la totalidad de sus acciones (340.844), a la empresa Inversiones de Inclusión S.A., el 31 de diciembre de 2021.
30-12-2021	Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2021-12-29, realizada con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente: 1. Designación de nuevo Director. 2. Fijación de remuneración y fianza de Director.
28-12-2021	Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2021-12-27, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente: 1. Consideración y aprobación de un Programa de Emisiones de Acciones Preferidas. 2. Consideración y aprobación de la Primera Emisión de Acciones Preferidas dentro del Programa de Emisiones de Acciones Preferidas Tienda Amiga. 3. Aumento de Capital Social derivado de la Emisión de Acciones Preferidas.
27-12-2021	Ha comunicado que el 24 de diciembre de 2021, firmó un contrato de crédito de hasta USD5.000.000.- con la Corporación Interamericana de Inversiones ("CII"), dependiente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
23-09-2021	Tienda Amiga ER S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de septiembre de 2021, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Consideración de una Emisión de Pagarés de oferta privada; 2. Condiciones generales aplicables a la Emisión de Pagarés.

12-07-2021	Tienda Amiga ER S.A. comunica que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de julio de 2021, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: Consideración de modificaciones y complementaciones a la Emisión de Bonos denominada: "Bonos TIENDA AMIGA"								
30-06-2021	Tienda Amiga ER S.A. comunica que; en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2021, realizada con el 100.00% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Renuncia, Designación y Ratificación de Directores El Presidente, informó a los accionistas que debido a la renuncia del señor Fernando Cuéllar Chávez como Director de la Sociedad con fecha efectiva el 30 de junio de 2021, resultaba necesario aprobar la renuncia y designar a la persona que lo reemplazaría. Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas aprobaron unánimemente: (i) Aprobar la renuncia del señor Fernando Cuéllar Chávez como Director de la Sociedad; (ii) Designar al señor Antonio Alberto Portugal López como nuevo Director Titular de la Sociedad; y, (iii) ratificar a los señores Emanuel Roca Vaca, Juan Carlos Mitterhofer Navarrete y Juan Carlos Iturri Salmon como Directores Titulares de la Sociedad. Quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: <table border="1"> <tr> <td>Emanuel Roca Vaca</td><td>Presidente</td></tr> <tr> <td>Juan Carlos Mitterhofer Navarrete</td><td>Vicepresidente</td></tr> <tr> <td>Antonio Alberto Portugal López</td><td>Secretario</td></tr> <tr> <td>Juan Carlos Iturri Salmon</td><td>Director Titular</td></tr> </table> 2. Renuncia y Designación de Síndico; El Secretario, informó a los accionistas que debido a la renuncia del señor Andrés Zumelzu Solares como Síndico de la Sociedad con fecha efectiva el 30 de junio de 2021, resultaba necesario aprobar la renuncia y designar al nuevo Síndico de la Sociedad. Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas aprobaron unánimemente: (i) Aprobar la renuncia del señor Andrés Zumelzu Solares como Síndico de la Sociedad; (ii) Designar al señor Mario Alejandro Kempff González como nuevo Síndico de la Sociedad. 3. Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndico; 4. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.	Emanuel Roca Vaca	Presidente	Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Vicepresidente	Antonio Alberto Portugal López	Secretario	Juan Carlos Iturri Salmon	Director Titular
Emanuel Roca Vaca	Presidente								
Juan Carlos Mitterhofer Navarrete	Vicepresidente								
Antonio Alberto Portugal López	Secretario								
Juan Carlos Iturri Salmon	Director Titular								
24-06-2021	Tienda Amiga ER S.A. comunica que; en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de junio de 2021, realizada con el 100.00% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Capitalización de Cuentas Patrimoniales;								

	2. Aumento de Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad; 3. Modificación a la Escritura de Constitución; 4. Autorización para materialización de resoluciones; y, 5. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
13-05-2021	Tienda Amiga ER S.A. Comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de mayo de 2021, realizada con el 100.00% de los accionistas, se determinó lo siguiente: • Consideración y aprobación de una Emisión de Bonos para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
23-04-2021	Tienda Amiga ER S.A. comunica que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2021, realizada con el 100.00% de los accionistas (sin necesidad de convocatoria), se determinó lo siguiente: • Consideración de modificaciones y complementaciones a la Emisión de Bonos denominada: "Emisión de Bonos TIENDA AMIGA"
31-03-2021	Por la presente, se comunica que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2021, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Consideración y aprobación de la Memoria Anual. 2. Consideración y aprobación del Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y Dictamen de los Auditores Externos KPMG S.R.L. 3. Tratamiento de Resultados, se resolvió constituir la Reserva Legal del 5% y el saldo constituirlo como Resultados Acumulados. 4. Consideración y aprobación del informe de Síndico. 5. Designación y/o ratificación de Directores. 6. Designación y/o ratificación de Síndico. 7. Designación y/o ratificación de los Auditores Externos. 8. Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndico. 9. Aprobación de la Gestión 2020 de Directorio de la Sociedad.
30-03-2021	Por la presente, se comunica que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2021, realizada con el 100.00% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Autorizar una tercera Emisión de Bonos de oferta privada con Panamerican SAFI en representación del Fondo de Inversión Cerrado Pyme Progreso. 2. Se aprobó las condiciones generales aplicables a la presente Emisión de Bonos. 3. Se aprobó los Estados Financieros preparados como sustento de la presente Emisión de Bonos.
12-03-2021	Por la presente, se comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2021, realizada con el 100% de los accionistas, se determinó lo siguiente: 1. Autorizar una segunda emisión de pagarés de oferta privada con Fortaleza SAFI en representación del Fondo de Inversión Cerrado PYME II. 2. Aprobó las condiciones generales aplicables a la presente emisión de pagarés
13-01-2021	Informó Que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de enero de 2021, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

	1. Autorizar una emisión de bonos por un monto de 70 millones de bolivianos, aclarando que el monto de la emisión de bonos será destinado a recambio de pasivos y/o capital de inversiones y/o capital de operaciones; 2. Resolver que la emisión de bonos sea autorizada e inscrita en el RMV de la ASFI; Y que la emisión de bonos se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) para su correspondiente registro, cotización y negociación, respectivamente.
--	--

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

5.6. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

En el presente punto se realiza un análisis financiero de Tienda Amiga ER S.A. La información financiera que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros del Tienda Amiga ER S.A. para cada uno de los períodos indicados. La información presentada deberá leerse juntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros.

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 auditados por KPMG S.R.L.; mientras que los Estados Financieros al 30 de junio de 2024 fueron elaborados por la Lic. Yesenia E. Salazar Pardo en su calidad de Contador General ; y auditados internamente por la Lic. Dayana Flores Daza, en su cargo de Auditor Interno de TIENDA AMIGA ER S.A.

Para el siguiente análisis, se utilizaron las cifras al 31 de diciembre de 2020, al 31 de diciembre de 2021, al 31 de diciembre de 2022, al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2024 reexpresadas al valor de la UFV del 30 de junio de 2024 para propósitos comparativos.

UFV 10 de diciembre de 2020	=	2,35998*
UFV 31 de diciembre de 2020	=	2,35998*
UFV 31 de diciembre de 2021	=	2,37376
UFV 31 de diciembre de 2022	=	2,40898
UFV 31 de diciembre de 2023	=	2,47444
UFV 30 de junio de 2024	=	2,50715

*Se utilizó la UFV al 10 de diciembre de 2020 para la reexpresión de los valores al 31 de diciembre de 2020, según lo establece la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) con base en el indicador Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La suspensión de la reexpresión por inflación de los rubros no monetarios, dispuesta por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia (CTNAC) en su resolución N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, una vez que el indicador de ajuste UFV comenzó a decrecer.

La información financiera presentada a continuación está expresada en millones de Bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 6 del presente Prospecto Marco, el cual contiene los estados financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

5.6.1. Balance General

5.6.1.1. Activo Total

El activo está compuesto por las siguientes cuentas: Disponibilidades, cuentas por cobrar comerciales, anticipo a proveedores, otras cuentas por cobrar, inventario, activos fijos, inversiones permanentes y otros activos.

El activo total de TIENDA AMIGA ER S.A. al 31 de diciembre 2020 alcanzó Bs158,83 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2021 ascendió a Bs191,14 millones.

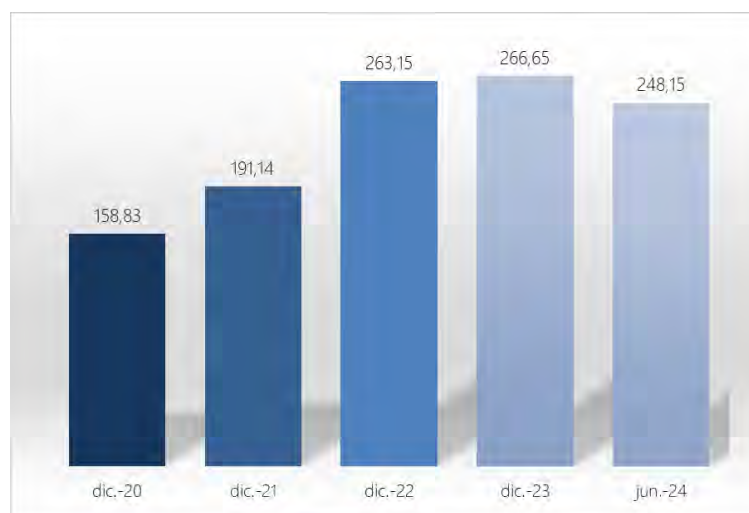
El activo corriente de la sociedad al 31 diciembre 2020 sumó Bs137,55 millones, equivalentes al 86,60% del total activo, al 31 de diciembre de 2021 alcanzó Bs167,24 millones equivalente al 87,49% del total activo; este aumento se debe a un crecimiento sostenido en las operaciones y al aumento de las cuentas por cobrar comerciales de la empresa.

El activo no corriente de la sociedad en la gestión 2020 sumó a Bs21,28 millones, equivalentes al 13,40% del total activo; a diciembre de 2021 registra un total de Bs23,91 millones que representan el 12,51% del total activo; este crecimiento se debe a un ligero incremento en la cuenta otros activos.

Entre los años 2020 y 2021 el activo total aumento Bs32,31 millones (20,34%), este incremento final es explicado por el crecimiento del activo corriente que durante esta gestión aumento un total de Bs29,69 millones que representa un incremento del 21,58% con respecto a la gestión pasada.

Al 31 de diciembre de 2022 el activo total asciende a Bs263,15 millones, el activo corriente registró un total de Bs230,26 millones que es equivalente al 87,50% del activo total, mientras que el activo no corriente registró un total de Bs32,89 millones que equivale a 12,50% del activo total. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un incremento por Bs72,01 millones (37,67%), este aumento se debe al crecimiento del activo corriente de la Sociedad en Bs63,02 millones (37,68%).

Gráfico N° 2: Activo Total (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, registra un saldo del total activo de Bs266,65 millones, de los cuales Bs185,30 millones (69,49%) corresponde al activo corriente, mientras que Bs81,34 millones (30,51%) corresponden al activo no corriente. Entre las gestiones concluidas en diciembre 2022 y 2023 se registra un incremento en el

activo total por Bs3,50 millones (1,33%), esto debido al crecimiento del activo no corriente (Bs48,45 millones) que compenso el decrecimiento del activo corriente en esta gestión (Bs44,95 millones).

Finalmente, al 30 de junio de 2024 el activo total registra un saldo de Bs248,15 millones, de los cuales el activo corriente suma Bs166,50 millones que representa el 67,10% del activo total, mientras que el activo no corriente alcanzó un total de Bs81,65 millones que es equivalente al 32,90%.

5.6.1.1.1. Activo Corriente

Disponibilidades

La cuenta de disponibilidades está compuesta por las subcuentas Caja moneda nacional, Banco moneda nacional y Banco moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2020 las disponibilidades sumaron un total de Bs2,69 millones que representa del 1,70% del total activo; mientras que al 31 de diciembre de 2021 registró un valor de Bs6,16 millones equivalente al 3,22% del total activo.

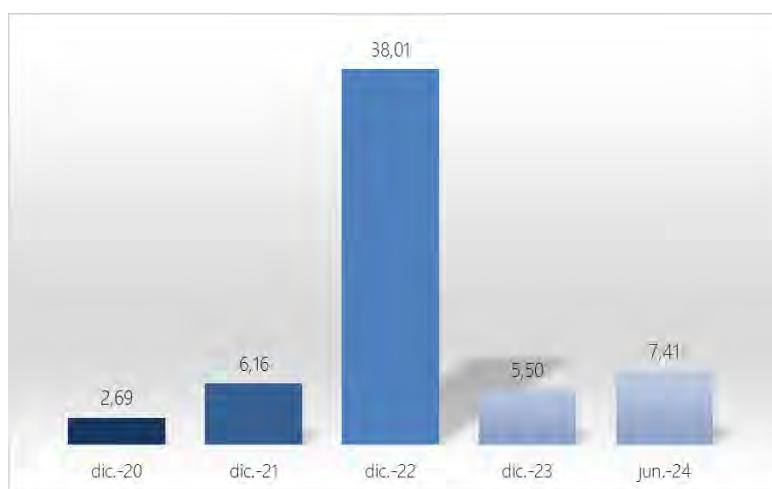
Entre las gestiones de 2020 y 2021 se registra un incremento en la cuenta de Bs3,46 millones que equivale a un incremento del 128,63% con respecto a la anterior gestión, esto debido a los saldos de las subcuentas Banco en moneda nacional y en moneda extranjera aumentaron en relación a la anterior gestión.

Al 31 de diciembre de 2022, las disponibilidades registraron valor de Bs38,01 millones que equivale al 14,44% del total activo. Entre las gestiones 2021 y 2022 se registra un incremento considerable en Bs31,85 millones (517,46%), este aumento es provocado por el aumento de la subcuenta Banco en Moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de disponibilidades de Bs5,50 millones que es equivalente al 2,06% del activo total. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 a 2023 se registra un decrecimiento en la cuenta por Bs Bs32,51 millones (85,53%), esto provocado por la reducción en el saldo de la subcuenta Banco en moneda nacional.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 las disponibilidades registran un valor de Bs7,41 millones que es equivalente al 2,99% del total activo.

Gráfico N° 3: Disponibilidades (en millones de Bs)



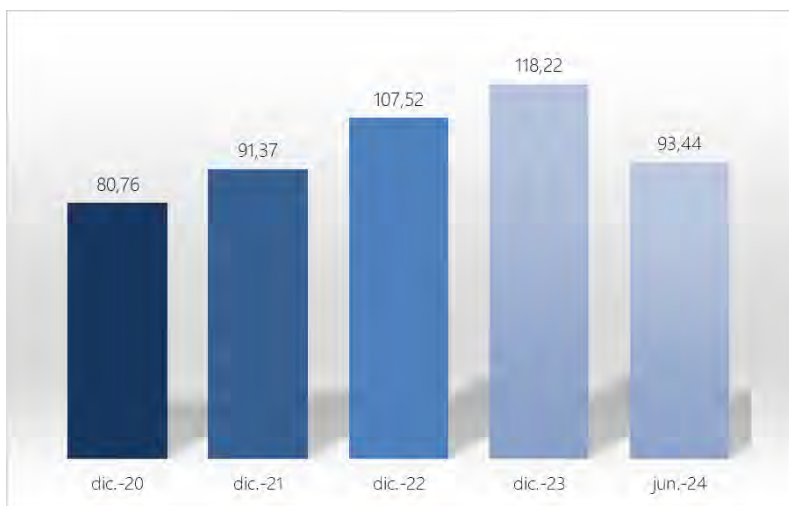
Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por la subcuenta, cuentas por cobrar comerciales y previsión para cuentas incobrables.

Al 31 de diciembre de 2020 las cuentas por cobrar comerciales sumaron Bs80,76 millones representando el 50,85% del activo total y al 31 de diciembre de 2021 registro un total de Bs91,37 millones que representan el 47,80% del activo total. Entre las gestiones 2020 y 2021 las cuentas por cobrar comerciales ascendieron en Bs10,61 millones que son equivalentes al 13,14%, el aumento de esta cuenta se debe por el incremento de la subcuenta determinada como cuentas por cobrar comerciales.

Gráfico N° 4: Cuentas por Cobrar Comerciales (en millones Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas por cobrar comerciales registraron un saldo de Bs107,52 millones, equivalente al 40,86% del total activo. Entre las gestiones de 2021 y 2022 se registra un incremento de Bs16,14 millones (17,67%), este crecimiento explica a través del aumento del saldo las cuentas por cobrar comerciales netas con respecto a la gestión anterior.

Al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de cuentas por cobrar comerciales por Bs118,22 millones que representa el 44,33% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un incremento por Bs10,70 millones (9,95%), esto nuevamente debido al crecimiento de la subcuenta cuentas por cobrar comerciales netas.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 las cuentas por cobrar comerciales registran un total de Bs93,44 millones que es equivalente al 37,66% del total activo, esto producto de la estrategia comercial definida que se centró en la calidad de la venta en cuotas más que solo perseguir el crecimiento por sí mismo, para lo cual se definió una política de venta más restrictiva para preservar la calidad de cartera a través del aumento de cuota inicial, reducción del plazo e incremento del margen bruto.

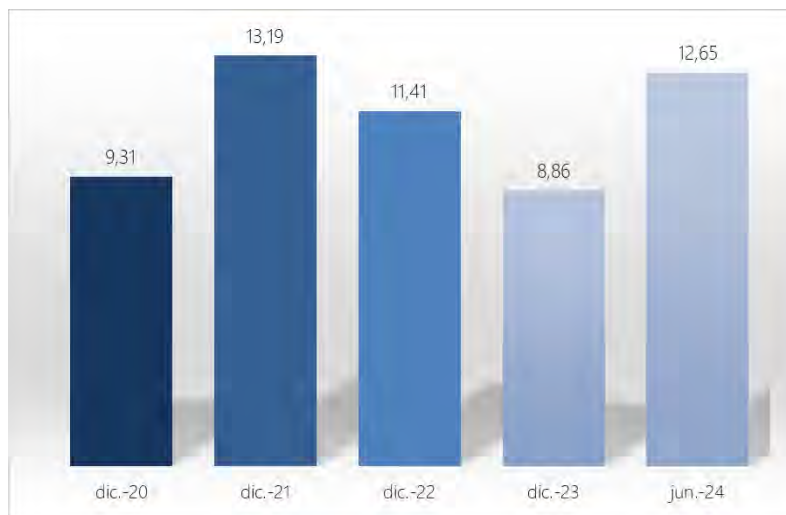
Anticipo a proveedores

La cuenta anticipo a proveedores está compuesta por las subcuentas, anticipo a proveedores del exterior y anticipo a proveedores nacionales.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta sumó Bs9,31 millones representando el 5,86% del activo total y al 31 de diciembre de 2021 registro un total de Bs13,19 millones que representan el 6,90% del activo total. Entre las

gestiones 2020 y 2021 los anticipos a proveedores ascendieron en Bs3,88 millones que son equivalentes al 41,70%, el aumento de esta cuenta es provocado por el incremento del saldo de los anticipos a proveedores del exterior.

Gráfico N° 5: Anticipo a proveedores (en millones Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta registró un saldo de Bs11,41 millones, equivalente al 4,33% del total activo. Entre las gestiones de 2021 y 2022 se registra un decremento de Bs1,78 millones (13,50%), este decrecimiento se explica a través de la disminución del saldo de los anticipos a proveedores del exterior.

Al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de los anticipos a proveedores por Bs8,86 millones que representa el 3,32% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra una disminución por Bs2,55 millones (22,37%), esto provocado por la reducción en los saldos de los anticipos a proveedores tanto nacionales como del exterior.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 la cuenta anticipo a proveedores registra un saldo de Bs12,65 millones que representa el 5,10%.

Otras cuentas por cobrar

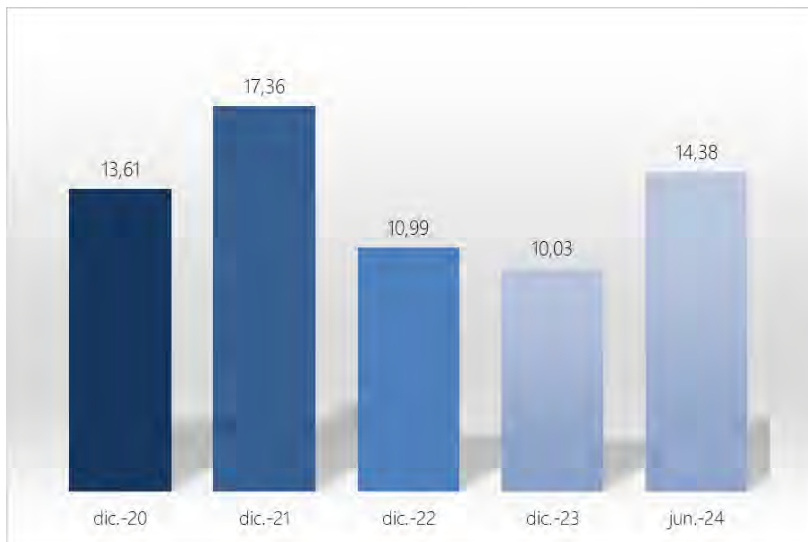
Otras cuentas por cobrar están compuestas principalmente por Fondos en garantía, Fondos restringidos, IUE anticipado, Otras cuentas por cobrar varias, Crédito fiscal IVA y Cuentas por cobrar a socios.

Los datos muestran que para diciembre 2020 se registraron Bs13,61 millones, equivalentes al 8,57% del activo total. En diciembre 2021 la cuenta registro un monto total de Bs17,36 millones, que es equivalente al 9,08% del total activo. Entre las gestiones 2020 y 2021 se registró un incremento en la cuenta por Bs3,74 millones que es equivalente a un aumento del 27,51% con respecto a la anterior gestión, esto debido a incrementos dentro de las subcuentas Crédito fiscal IVA y de otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2022, se registra un valor de Bs10,99 millones que es equivalente al 4,18% del activo total. Entre las gestiones del 2021 y 2022 se registra una disminución en la cuenta por Bs6,37 millones (36,69%), esto se debe al decremento de la subcuenta Crédito Fiscal IVA durante este periodo.

Al 31 de diciembre de 2023 esta cuenta registra un saldo de Bs10,03 millones que representa el 3,76% del total activo. Entre las gestiones 2022 y 2023 la cuenta registró una disminución en su saldo por Bs0,96 millones (8,73%), esto provocado por la reducción en el saldo del IUE anticipado.

Gráfico N° 6: Otras Cuentas por Cobrar (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 las otras cuentas por cobrar registran un saldo por Bs14,38 millones que es equivalente al 5,79% del activo total.

Inventario

El inventario de la empresa está compuesto por: Inventario almacén sucursales, Inventario almacén central y mercadería en tránsito.

Al 31 de diciembre de 2020 el Inventario de la Sociedad alcanzó a Bs31,18 millones representando el 19,63% del activo total. Al 31 de diciembre de 2021 la cuenta inventarios registro un total de Bs39,16 millones, equivalentes al 20,49% del activo total.

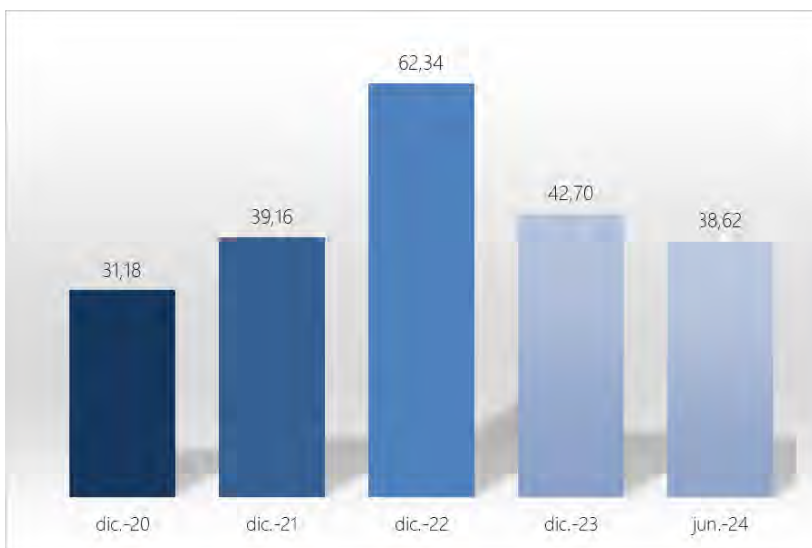
Entre las gestiones 2020 y 2021 se registra un incremento de Bs7,99 millones, equivalente a un aumento del 25,62% con respecto a la gestión pasada, esto debido a un aumento de la subcuenta de los inventarios en almacén central.

Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de inventarios registra un valor de Bs62,34 millones que equivale a 23,69% del total activo. Entre las gestiones de 2021 y 2022 se registra un incremento dentro de la cuenta por Bs23,17 millones (59,17%), esto provocado por el aumento de los inventarios en el almacén central.

Al 31 de diciembre de 2023 los inventarios registran un saldo de Bs42,70 millones que representa el 16,01% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 los inventarios registran una reducción por Bs19,64 millones (31,50%), esto debido a disminuciones dentro de los inventarios en el almacén y la mercadería en tránsito de Santa Cruz.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 la cuenta de inventarios registra un total de Bs38,62 millones que es equivalente al 15,56% del total activo.

Gráfico N° 7: Inventario (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

5.6.1.1.2. Activo No Corriente

Activo Fijo

El activo fijo de la sociedad está compuesto por: Terrenos, Edificios, Muebles y enseres, equipos de computación, equipos de oficina, maquinarias y equipos, vehículo, herramientas, equipos eléctricos e instalaciones.

Al 31 de diciembre de 2020 el activo fijo sumó Bs4,15 millones representando 2,61% del activo total y al 31 de diciembre de 2021 registro un monto de Bs6,39 millones equivalentes al 3,34% del activo total.

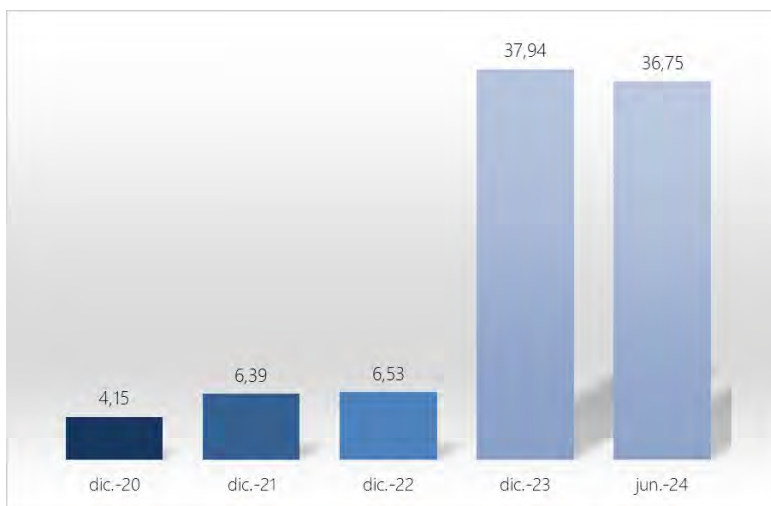
Para la gestión 2021 esta cuenta registro un incremento de Bs2,24 millones que representa un aumento del 53,96% con respecto a la anterior gestión, esto provocado por una mayor adquisición de activos fijos dentro de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2022, los activos fijos registraron un valor de Bs6,53 millones que equivale a 2,48% del total activo. Entre las gestiones 2021 y 2022 se registra un ligero incremento por Bs0,14 millones (2,21%), esto se debe al aumento dentro en los equipos de computación.

Al 31 de diciembre de 2023 el activo fijo registra un saldo de Bs37,94 millones que es equivalente al 14,23% del total activo. Entre las gestiones de 2022 y 2023 el activo fijo incrementó por Bs31,41 millones (481,21%), esto debido a los incrementos por la adquisición de terrenos, vehículos, equipos de computación, equipos electrónicos, muebles y enseres. El detalle de la adquisición de los terrenos es de la siguiente manera: un terreno en la ciudad de La Paz, para la construcción de una sucursal propia; un terreno en la ciudad de Santa Cruz para la construcción de oficinas administrativas y una sucursal propia; y también un terreno para la construcción del Centro de Distribución en la ciudad de Santa Cruz.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 los activos fijos registran un saldo de Bs36,75 millones que es equivalente al 14,81% del total activo.

Gráfico N° 8: Activo Fijo (en millones de Bs)



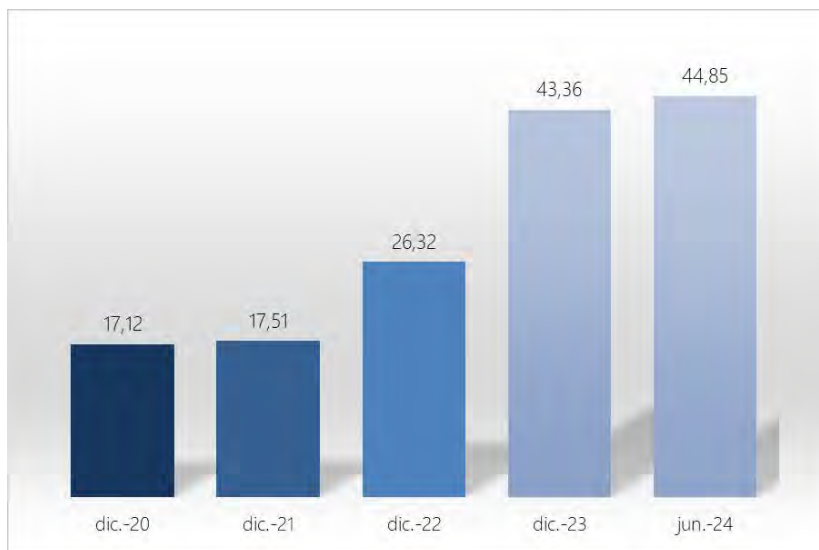
Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Otros Activos

Los otros activos de la sociedad están compuestos por: Mejoras en inmuebles arrendados y sus amortizaciones, licencias de software y sus amortizaciones, Proyectos en curso, Bienes arrendados y Gastos de Organización y sus amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2020 los otros activos sumaron Bs17,12 millones representando 10,78% del activo total. Mientras que al 31 de diciembre de 2021 la cuenta registro un total de Bs17,51 millones que representan al 9,16% de total de activos.

Gráfico N° 9: Otros Activos (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

El comportamiento de esta cuenta, entre las gestiones 2020 y 2021 la cuenta tuvo un incremento de Bs0,39 millones que representa un aumento de 2,26% con respecto a la anterior gestión, esto nuevamente debido

al aumento del saldo de la subcuenta de Proyectos en curso, esto debido a la ampliación del almacén central e implementación de otros proyectos en curso.

Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta registró un valor de Bs26,32 millones que equivale a 10,00% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un incremento por Bs8,80 millones (50,27%), el aumento fue provocado por el crecimiento de la subcuenta de mejora de inmuebles arrendados.

Al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs43,36 millones que es equivalente al 16,26% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un incremento por Bs17,04 millones (64,75%), que fue provocado por el crecimiento en el saldo de la subcuenta de mejoras en inmuebles arrendados y en activos diferidos.

Al 30 de junio de 2024 la cuenta de otros activos registra un saldo de Bs44,85 millones que es equivalente al 18,07% del total activo.

5.6.1.2. Pasivo Total

El pasivo total está compuesto por las siguientes cuentas: Deuda con proveedores, deudas financieras (parte corriente), obligaciones fiscales y sociales (parte corriente), otras cuentas por pagar (parte corriente), deudas financieras (parte no corriente), previsión para indemnizaciones y obligaciones fiscales y sociales (parte no corriente).

El pasivo total de TIENDA AMIGA ER S.A., al 31 de diciembre de 2020 reportó Bs119,84 millones, equivalentes al 75,45% del total pasivo y patrimonio neto. Al 31 de diciembre de 2021 registro un total de Bs134,49 millones que representan el 70,36% del total pasivo patrimonio.

Entre diciembre 2020 y diciembre de 2021 se registra nuevamente un incremento de un total de Bs14,65 millones que representa un aumento del 12,22% en relación con la gestión pasada, este aumento se debe al crecimiento del pasivo no corriente en Bs39,88 millones en relación ante la anterior gestión.

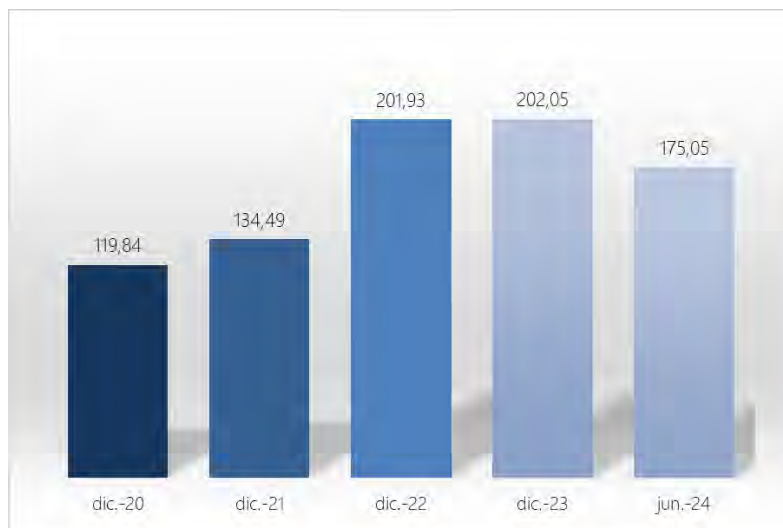
El pasivo corriente de la sociedad a diciembre 2020 sumó Bs100,75 millones, equivalentes al 63,43% del total pasivo y patrimonio; este incremento corresponde a la obtención de más financiamiento para sustentar el crecimiento de las ventas de la empresa. El pasivo corriente al 31 de diciembre de 2021 disminuye, registrando un saldo de Bs75,52 millones, esto por la reducción de las deudas financieras a corto plazo de la empresa.

El pasivo no corriente de la sociedad en la gestión 2020 sumó Bs19,09 millones, equivalentes al 12,02% total pasivo y patrimonio, al final de esta gestión 2021 se registra un incremento por Bs39,88 millones, la razón de este incremento se debe al crecimiento de la subcuenta Deudas Financiera (parte no corriente). A diciembre 2021 el pasivo no corriente registro Bs58,97 millones, que representan el 30,85% del total pasivo y patrimonio; al cierre del 2021 se registró un aumento del 208,89% con respecto a la gestión anterior, esto por un incremento dentro de las deudas financieras (parte no corriente).

Al 31 de diciembre de 2022, el pasivo total asciende a Bs201,93 millones que es equivalente al 76,73% del total pasivo y patrimonio, el pasivo corriente registró un total de Bs126,40 millones que equivale al 48,03% del total pasivo y patrimonio; mientras que el pasivo no corriente alcanzó a Bs75,53 millones que equivale a 28,70% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones 2021 y 2022 se registra un incremento dentro pasivo total por Bs67,43 millones (50,14%), esto provocado por el incremento del pasivo corriente durante el periodo en Bs50,88 millones que es equivalente a un crecimiento del 67,37%.

Al 31 de diciembre de 2023 el pasivo total registra un saldo de Bs202,05 millones que es equivalente al 75,77%, de los cuales Bs132,20 millones (49,58%) corresponden al pasivo corriente, mientras que Bs69,84 millones (26,19%) corresponden al pasivo no corriente. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y de 2023 el pasivo total registra un incremento por Bs0,12 millones (0,06%), esto debido al aumento existente en la gestión dentro del pasivo corriente por Bs5,80 millones.

Gráfico N° 10: Pasivo Total (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 el pasivo total registra un total de Bs175,05 millones, de los cuales Bs109,26 millones representan al pasivo corriente (44,03%) y Bs65,79 millones representa el pasivo no corriente (26,51%).

5.6.1.2.1. Pasivo Corriente

Deudas con Proveedores

La cuenta deudas con proveedores está compuesta por: Deudas comerciales Moneda Nacional y Deudas comerciales Moneda Extranjera a proveedores.

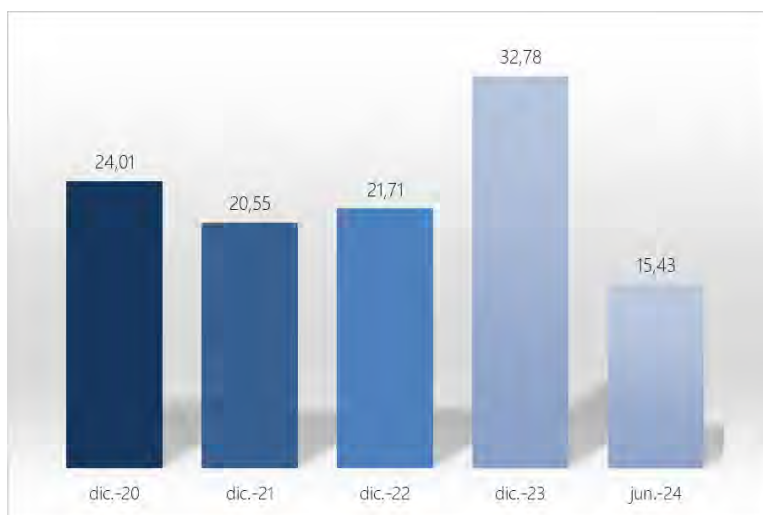
Al 31 de diciembre de 2020 esta cuenta muestra un saldo de Bs24,01 millones, representando 15,11% del total pasivo y patrimonio. Al 31 de diciembre de 2021 la cuenta de deudas con proveedores registra un saldo de Bs20,55 millones que representan el 10,75% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones 2020 y 2021, que registra un decrecimiento de Bs3,46 millones (14,41%), esto provocado por la disminución dentro las obligaciones a corto plazo que la empresa sostiene con sus proveedores.

Al 31 de diciembre de 2022, las deudas con los proveedores ascendieron a Bs21,71 millones que equivale al 8,25% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un incremento por Bs1,16 millones (5,65%), el aumento se registra por un crecimiento de las cuentas por pagar comerciales en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs32,78 millones que representa el 12,29% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y de 2023 se registra un incremento dentro de la cuenta por Bs11,07 millones (50,99%), esto provocado por el aumento en el saldo de la subcuenta cuentas por pagar comerciales Moneda Nacional.

Por otro lado, a partir del redireccionamiento hacia mayores compras locales en moneda nacional que permite obtener mejores condiciones financieras al mismo tiempo requiere en muchos casos compras al contado o con un menor plazo de crédito. Lo cual se refleja al 30 de junio de 2024 las deudas con proveedores registran un saldo de Bs15,43 millones que representan el 6,22% del total pasivo y patrimonio.

Gráfico N° 11: Deudas con proveedores (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Obligaciones Fiscales y Sociales (Porción corriente)

Esta cuenta está compuesta por: Impuestos y Cargos Sociales.

Para la gestión terminada en diciembre 2020, las obligaciones sociales y fiscales presentó a Bs9,91 millones, representando 6,24% de total pasivo y patrimonio neto. En diciembre de 2021 las obligaciones Fiscales y Sociales a corto plazo registraron un total de Bs7,87 millones equivalentes al 4,12% del total pasivo y patrimonio.

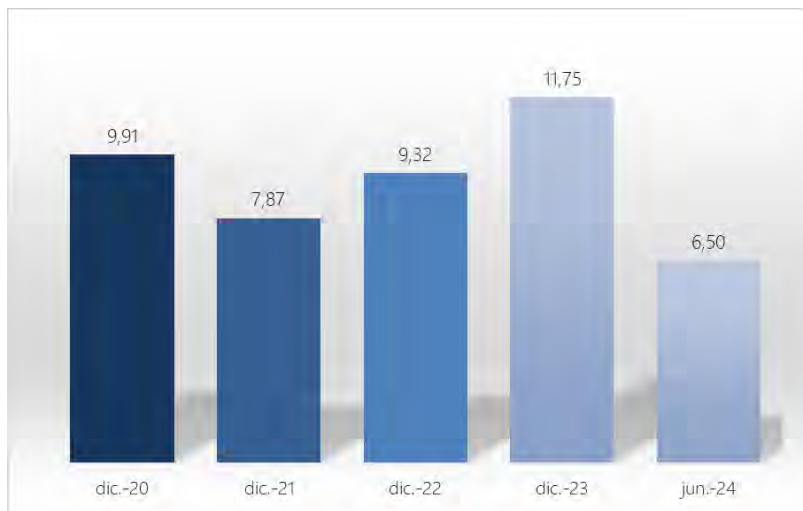
En la gestión 2019 el total de las obligaciones fiscales se encuentran en el pasivo corriente (corto plazo). A partir de la gestión de diciembre 2020 esta cuenta que presenta un total de Bs21,69 millones, por recomendaciones del Auditor Externo, se reclasifico en función de los vencimientos de las deudas fiscales a Pasivo Corriente, el cual representa un 45,71% del total con Bs9,91 millones y Pasivo no Corriente con Bs11,78 millones que representan el 54,29%, esta es la razón por la que se aprecia una disminución considerable en el gráfico comparativo N°12 con respecto a las gestiones anteriores. Al 31 de diciembre de la gestión 2021, se registra un saldo de Bs7,87 millones que es equivalente al 4,12% del total pasivo y patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones fiscales y sociales en porción corriente registraron Bs9,32 millones que equivale al 3,54% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones 2021 y 2022 se registra un incremento por Bs1,44 millones (18,31%), esto se debe al incremento de la subcuenta Plan de pagos IVA e IT.

Al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs11,75 millones que representa el 4,41% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registra un incremento por Bs2,44 millones (26,18%), esto provocado por el aumento en el saldo de la subcuenta plan de pagos IVA e IT.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 las obligaciones fiscales y sociales en porción corriente registran un saldo de Bs6,50 millones representando el 2,62% del total pasivo y patrimonio.

Gráfico N° 12: Obligaciones Fiscales y Sociales – Porción corriente (en millones de Bs)



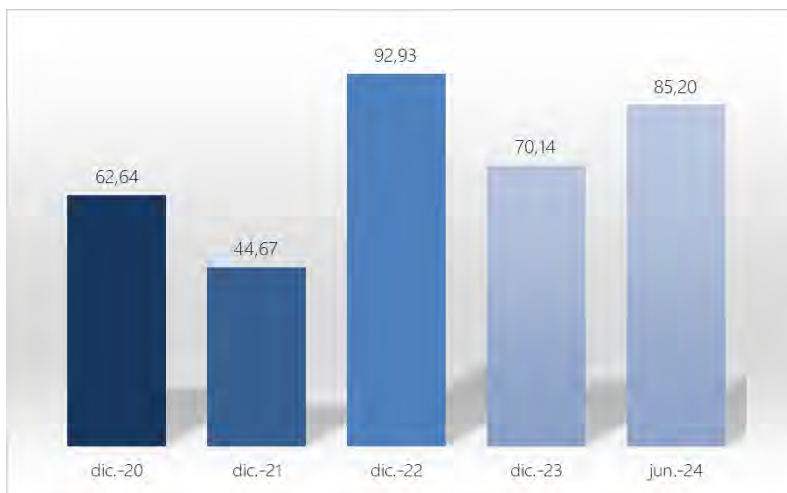
Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Deudas financieras (porción corriente)

Esta cuenta está compuesta por deudas financieras con Banco Nacional de Bolivia S.A., Banco BISA S.A., Intereses por pagar, Tarjetas corporativa, Fortaleza S.A., Pagarés Bursátiles I (Emisión 3), Pagarés Bursátiles II (Emisión 1), intereses bursátiles y bonos, Bonos BBV y BID Invest.

Para la gestión finalizada en diciembre de 2020 las deudas financieras fueron de Bs62,64 millones, representando 39,44% de total pasivo y patrimonio neto. En diciembre 2021 las obligaciones financieras a corto plazo registraron un total de Bs44,67 millones que representan al 23,37% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones 2020 y 2021 esta cuenta tiene un decremento total de Bs17,97 millones (28,69%), esto provocado por la finalización de la emisión de pagarés bursátiles a la fecha.

Gráfico N° 13: Deudas financieras - Porción Corriente



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, las deudas financieras en porción corriente registraron un valor Bs92,93 millones que equivale en 35,31% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones de 2021 y 2022 se registra un incremento por Bs48,26 millones (108,05%), esto fue provocado por decremento de deudas correspondientes a Banco de Crédito de Bolivia S.A. y del Banco Nacional de Bolivia S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 las deudas financieras en porción corriente, registra un saldo de Bs70,14 millones que representa el 26,31% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registró una disminución en la cuenta por Bs22,79 millones (24,52%), esto provocado principalmente por la amortización de las Emisiones de Pagarés Bursátiles (Emisiones 2 y 3) de Tienda Amiga ER S.A.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 las deudas financieras en porción corriente registran un saldo de Bs85,20 millones que representa el 34,34% del total pasivo y patrimonio.

5.6.1.2.2. Pasivo No Corriente

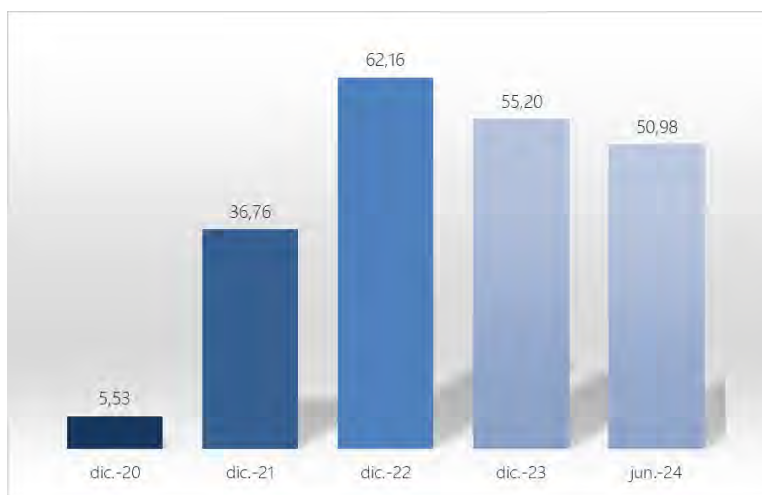
Deudas financieras (porción no corriente)

Las deudas financieras no corrientes están compuestas por: Inversiones BID, intereses por pagar y Bonos BBV.

Al 31 de diciembre de 2020 las deudas financieras no corrientes registraron un saldo de Bs5,53 millones correspondiente al 3,48% del total pasivo y patrimonio neto y al 31 de diciembre de 2021 las deudas financieras a largo plazo registraron un total de Bs36,76 millones que representan el 19,23% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones 2020 y del 2021 esta cuenta aumentó en Bs31,23 millones que equivale a un aumento del 565,03%, esto por un incremento en la adquisición de préstamos a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2022, las deudas financieras a largo plazo registraron un valor de Bs62,16 millones que es equivalente al 23,62% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en 2021 y 2022 se registra un incremento por Bs25,40 millones (69,11%), esto se debe al incremento de la subcuenta de Bonos de la Sociedad.

Gráfico N° 14: Deudas financieras - Porción No Corriente



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs55,20 millones que es equivalente al 20,70% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registra una reducción

en la cuenta por Bs6,96 millones (11,20%), esto provocado por la disminución en el saldo de la deuda de la subcuenta Bonos BBV.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 las deudas financieras porción no corriente registran un saldo de Bs50,98 millones que es equivalente al 20,54% del total pasivo y patrimonio.

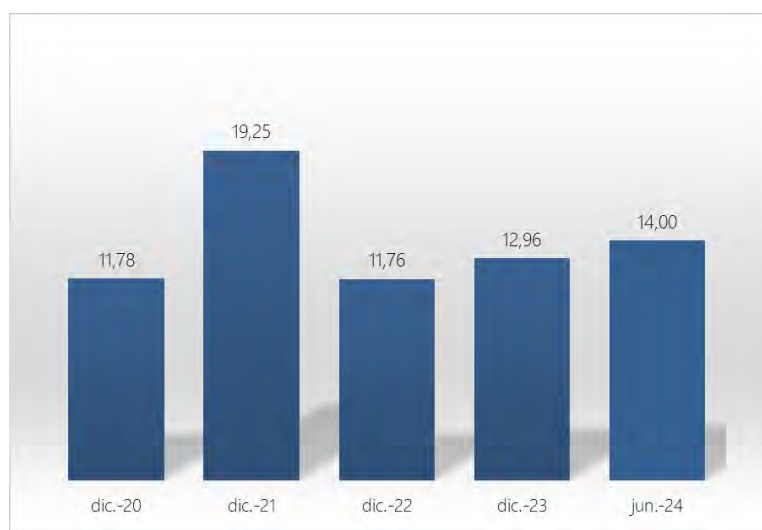
Obligaciones Fiscales y Sociales (Porción no corriente)

Esta cuenta está compuesta por: Plan de pagos de Impuestos.

A partir de la gestión de diciembre de 2020, por recomendaciones del Auditor Externo, se reclasifico en función de los vencimientos de las deudas fiscales a Pasivo Corriente y Pasivo no Corriente, esta es la razón por la que se adhiere al pasivo no corriente la obligaciones fiscales y sociales.

Para la gestión terminada en diciembre 2020 esta cuenta sumó Bs11,78 millones, equivalentes al 7,41% del total pasivo y patrimonio neto. Mientras que para el 31 de diciembre de 2021 la cuenta registró un total de Bs19,25 millones equivalentes al 10,07% del total pasivo y patrimonio neto.

Gráfico N° 15: Obligaciones Fiscales y Sociales - Porción No Corriente (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Entre las gestiones 2020 y 2021 la cuenta ha registrado un incremento de Bs7,48 millones que representa un aumento del 63,49% en relación con la gestión anterior, esto fue provocado por el incremento de la subcuenta del Plan de pagos de IVA e IT.

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones fiscales y sociales a largo plazo registraron la suma de Bs11,76 millones que equivalen al 4,47% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un decremento por Bs7,50 millones (38,94%), esto fue provocado por la disminución de la subcuenta del Plan de pagos de IVA e IT.

Al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs12,96 millones que es equivalente al 4,86% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registra un aumento en saldo de la cuenta por Bs1,21 millones (10,28%), esto provocado por el incremento en el saldo de la subcuenta Plan de pagos IVA e IT.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 las obligaciones fiscales y sociales porción no corriente registran un total de Bs14,00 millones que es equivalente al 5,64% del total pasivo y patrimonio.

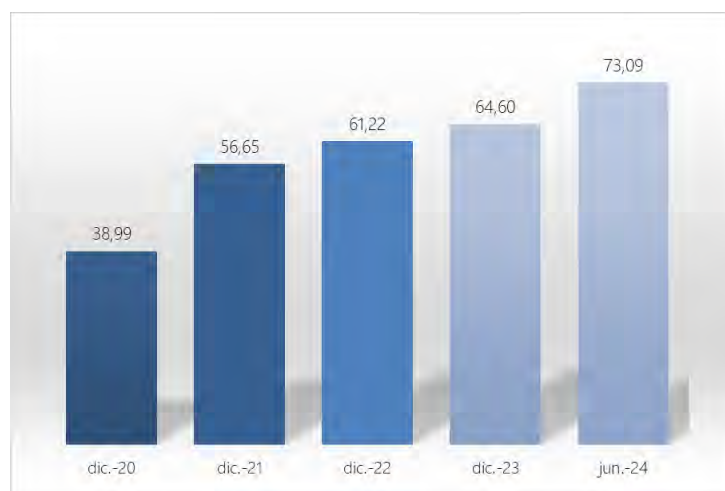
5.6.1.3. Patrimonio Neto

El patrimonio neto está compuesto por: Capital social, Ajustes de capital, Reserva Legal, Ajustes de reservas patrimoniales, resultados acumulados y resultados de la gestión.

Al 31 de diciembre de 2020 el patrimonio fue de Bs38,99 millones representando el 24,55% de la suma del total pasivo y patrimonio neto; mientras que al 31 de diciembre de 2021 el patrimonio neto alcanzó la suma de Bs56,65 millones que representa el 29,64% de la suma del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones 2020 y 2021 el patrimonio neto tuvo nuevamente un incremento de Bs17,66 millones, esto ocasionado por aumento dentro del capital social de más del 92,03% durante este periodo.

Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio neto asciende a Bs61,22 millones que representa el 23,27% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones 2021 y 2022 se registra un incremento por Bs4,57 millones (8,07%), este se debe al incremento de Bs4,67 millones en la cuenta de resultados acumulados.

Gráfico N° 16: Patrimonio Neto (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 el patrimonio neto suma un total de Bs64,60 millones que es equivalente al 24,23% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registra un incremento por Bs3,38 millones (5,52%), esto debido a un aumento dentro del capital social que creció en Bs5,22 millones durante la gestión mencionada.

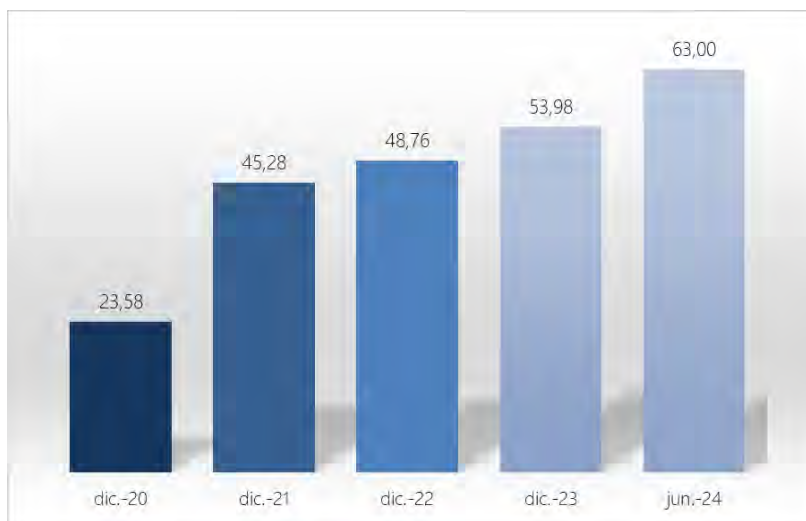
Finalmente, al 30 de junio de 2024 el patrimonio neto registró un total de Bs73,09 millones que es equivalente al 29,46% del total pasivo y patrimonio.

Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2020 el capital social ascendió a Bs23,58 millones, este incremento corresponde a una capitalización de cuentas patrimoniales. Mientras que, al 31 de diciembre de 2021 el capital social alcanzó un saldo de Bs45,28 millones que representa el 23,69% del total pasivo y patrimonio neto.

La cuenta más importante en el Patrimonio Neto es el capital social que representa el 14,85% y 23,69%, del total pasivo y patrimonio en las gestiones terminadas en diciembre de 2020 y 2021.

Gráfico N° 17: Capital Social (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

El incremento del capital social responde a la capitalización de cuentas patrimoniales realizada en fecha 24 de junio de 2021, formalizado a través del documento público N°2748/2021 en Notaría N°91 a cargo de la Dra. Mónica Villarroel de Herrera en fecha 24 de junio de 2021, posteriormente mediante escritura pública N°6249/2021 signada en Notaría N°91 a cargo de la Dra. Mónica Villarroel de Herrera de fecha 30 de diciembre de 2021, se procedió al aumento de Capital Suscrito y Pagado y consiguiente modificación de Escritura Constitutiva.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social registró la suma de Bs48,76 millones que representa el 18,53% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registró un incremento por Bs3,48 millones (7,69%). Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs53,98 millones que representa el 20,24% del total pasivo y patrimonio, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registra un crecimiento del 10,71% del capital social.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 el capital social registra un total de Bs63,00 millones que es equivalente al 25,39% del total pasivo y patrimonio.

Resultados Acumulados

Los resultados acumulados representan el 4,67% del total pasivo y patrimonio neto en la gestión concluida en diciembre de 2020.

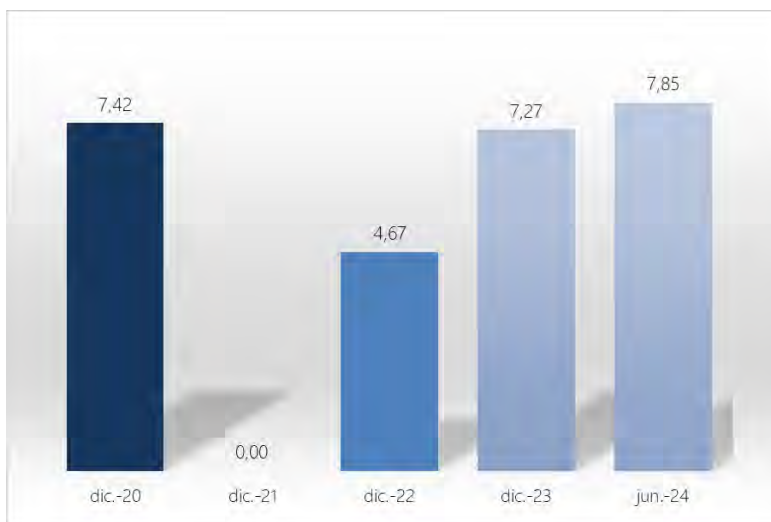
Los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2020 fueron de Bs7,42 millones y terminando el 31 de diciembre de 2021 con un saldo de Bs0.- representando una disminución de esta cuenta en Bs7,42 millones que representa una reducción del 100%.

Al 31 de diciembre de 2022, los resultados acumulados registran un valor de Bs4,67 millones que representan el 1,77% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un aumento por Bs4,67 millones. Al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs7,27 millones que

representa el 2,73% del total pasivo y patrimonio, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registra un incremento en los resultados acumulados por Bs2,60 millones (55,70%).

Finalmente, al 30 de junio de 2024 los resultados acumulados registran un valor de Bs7,85 millones que representa el 3,16% del total pasivo y patrimonio.

Gráfico N° 18: Resultados Acumulados (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

5.6.2. Estado de resultados

Ingresos Operativos

Está compuesta por las siguientes cuentas: ingresos por ventas e ingresos por servicios. Los ingresos operativos de TIENDA AMIGA ER S.A. registran, al 31 de diciembre de 2020 registraron Bs108,68 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2021 registro ingresos por un total de Bs152,84 millones.

Mientras que en las gestiones 2020 y 2021, se registró un incremento de las ventas en Bs44,16 millones equivalentes a un aumento del 40,64% en comparación a los ingresos obtenidos en la anterior gestión, este incremento es causado principalmente por el aumento existente en las ventas de la empresa que crecieron en Bs41,99 millones que representan un incremento del 39,70% respecto a los obtenidos en la gestión del 2020.

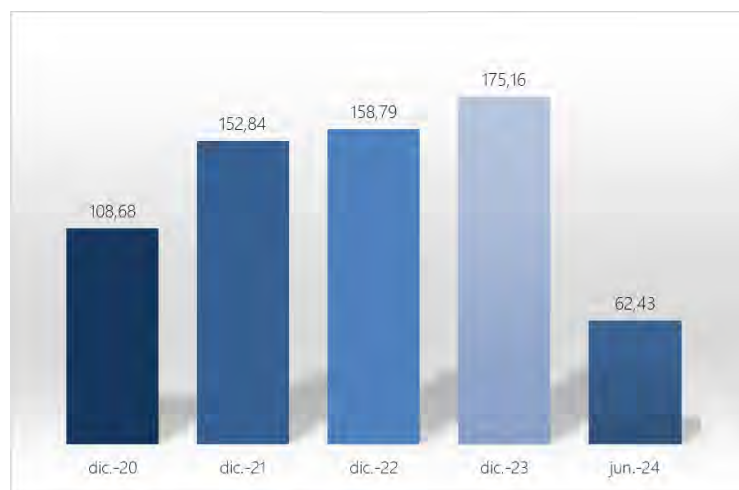
Al 31 de diciembre de 2022, los ingresos operativos registraron la suma Bs158,79 millones. Entre las gestiones de 2021 y 2022 se registra un incremento por Bs5,95 millones (3,89%), esto provocado por el aumento de los ingresos por ventas en Bs5,38 millones que representa un aumento del 3,64% con respecto a la gestión anterior.

Al 31 de diciembre de 2023 se registra un total de Bs175,16 millones de ingresos operativos, de los cuales Bs166,20 millones (94,88%) representan los ingresos por ventas; mientras que Bs8,96 millones (5,12%) es representado por los ingresos por servicios y otros.

Para 2024 la estrategia comercial se centró en la calidad de la venta en cuotas más que solo perseguir el crecimiento por sí mismo, para lo cual se definió una política de venta más restrictiva para preservar la calidad de cartera a través del aumento de cuota inicial, reducción del plazo e incremento del margen bruto. Por su

parte, la línea de automotriz caracterizada por ítems de alto valor (motos) experimento una reducción importante producto de lo mencionado anteriormente. Es así que al 30 de junio de 2024 los ingresos operativos registran un total de Bs62,43 millones, de los cuales Bs58,42 millones corresponden a ingresos por ventas.

Gráfico N° 19: Total ingresos operativos (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Costos

Esta cuenta está compuesta por costo de ventas y costos de servicios.

Los costos al 31 de diciembre de 2020 alcanzaron Bs65,40 millones, equivalente al 60,17% de los ingresos operativos, al 31 de diciembre de 2021 los costos alcanzaron la suma de Bs94,90 millones que corresponden al 62,09% del total de los ingresos operativos obtenidos durante la gestión.

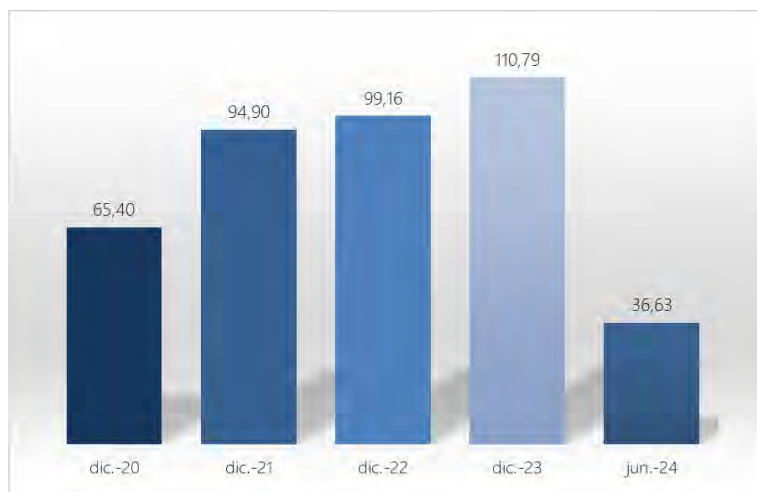
Durante las gestiones 2020 y 2021 los costos crecieron en un total de Bs29,50 millones que representan un aumento del 45,11% con respecto a la gestión pasada, esto causado por un aumento dentro de los costos por servicios y principalmente dentro de los costos de ventas los cuales ascendieron en Bs28,50 millones, un aumento del 44,84% en relación a la gestión del 2020.

Al 31 de diciembre de 2022, los costos ascendieron a Bs99,16 millones que representan el 62,44% del total de ingresos operativos registrados. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un aumento del total de costos por Bs4,26 millones (4,49%), esto provocado por el aumento del costo de ventas en Bs4,17 millones (4,53%).

Al 31 de diciembre de 2023 los costos registraron un total de Bs110,79 millones que es equivalente al 63,25% del total de ingresos operativos, de los cuales Bs107,03 millones (61,10%) corresponden a los costos de ventas; mientras que Bs3,77 millones (2,15%) corresponden a los costos de servicios.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 los costos de la Sociedad ascienden a Bs36,63 millones que es equivalente al 58,67% del total de los ingresos operativos, de los cuales Bs35,69 millones corresponde al costo de ventas.

Gráfico N° 20: Costos (en millones de Bs)



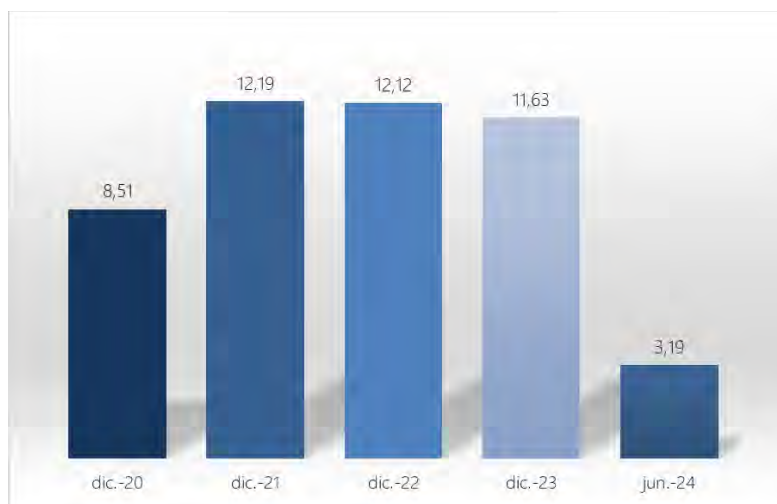
Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Gastos de administración

Los gastos administrativos están compuestos por: gastos de personal, honorarios profesionales, servicios básicos y comunicación, gastos legales, mantenimientos y reparaciones, seguros, otros gastos administrativos, y otros gastos de personal.

Los gastos administrativos al 31 de diciembre de 2020 alcanzaron Bs8,51 millones, equivalente al 7,83% de los ingresos operativos, mientras que al 31 de diciembre de 2021 registraron un total de Bs12,19 millones, los cuales son equivalentes al 7,97% de total de los ingresos operativos y que representan un aumento de Bs3,68 millones (43,25%) en comparación a los registrados en la anterior gestión, esto fue provocado por un aumento dentro de la subcuentas de Gastos personal, gastos legales y seguros.

Gráfico N° 21: Gastos Administrativos (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, los gastos administrativos ascendieron a Bs12,12 millones que representan el 7,63% del total de ingresos operativos. Entre las gestiones de 2021 y 2022 se registra una ligera disminución en la cuenta por Bs0,07 (0,55%), esto provocado por un decremento en la subcuenta honorarios profesionales.

Al 31 de diciembre de 2023 se registra un total de gastos de administración por Bs11,63 millones que es equivalente al 6,64% del total de ingresos operativos. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y en 2023 se registra un decremento por Bs0,49 millones (4,03%), esto provocado por reducciones en los saldos de las subcuentas gastos de personal y honorarios profesionales.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 los gastos de administración ascienden a Bs3,19 millones que representan el 5,10% del total ingresos operativos.

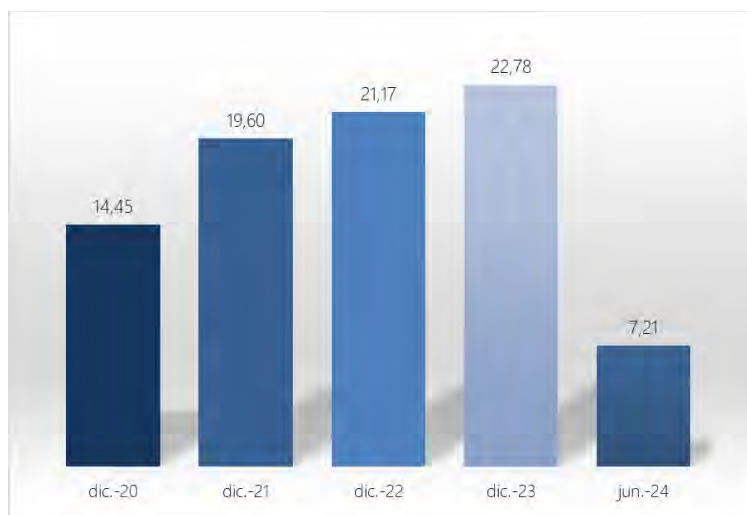
Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización están compuestos por: gastos de personal, honorarios profesionales, gastos de publicidad, servicios básicos y comunicación, gastos legales, mantenimientos y reparaciones, seguros, otros gastos de comercialización y otros gastos de personal.

Los gastos de comercialización al 31 de diciembre de 2020 alcanzaron Bs14,45 millones, equivalente al 13,29% de los ingresos operativos y al 31 de diciembre de 2021 los gastos de comercialización alcanzaron la suma de Bs19,60 millones que corresponde al 12,82% del total de los ingresos operativos.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 se registra un aumento de Bs5,15 millones (35,63%) con respecto a los obtenidos en la gestión anterior, la razón de este crecimiento se debe a incrementos dentro de las subcuentas otros gastos de comercialización, gastos de personal y honorarios profesionales.

Gráfico N° 22: Gastos de Comercialización (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

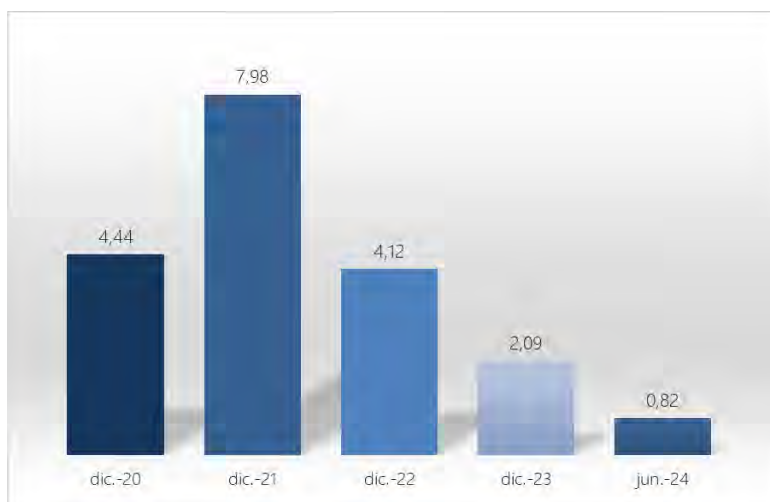
Al 31 de diciembre de 2022, los gastos de comercialización ascendieron a Bs21,17 millones que representan el 13,33% de los ingresos operativos. Entre las gestiones concluidas en 2021 y 2022 se registra un aumento de la cuenta por Bs1,57 millones, esto provocado por un incremento de la subcuenta de honorarios profesionales y en gastos de publicidad. Al 31 de diciembre de 2023 se registró un saldo en la cuenta de Bs22,78 millones que representa el 13,01% del total de ingresos operativos. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 registra un incremento por Bs1,61 millones (7,63%), esto provocado por el aumento en los saldos de las subcuentas gastos de personal, y otros gastos de comercialización.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 los gastos de comercialización registran un saldo de Bs7,21 millones que son equivalentes al 11,54% del total de ingresos operativos.

Resultado operativo

El Resultado operativo se obtiene de la utilidad bruta menos los gastos de administración, los gastos de comercialización, gastos financieros, gastos por impuestos, gastos de depreciación y amortización y previsión cuentas incobrables.

Gráfico N° 23: Resultado operativo (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Los valores obtenidos para el resultado operativo a diciembre 2020 y 2021 fueron Bs4,44 millones y Bs7,98 millones respectivamente. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021, el aumento dentro del resultado operativo obtenido es de Bs3,54 millones que representa un incremento del 79,79% en comparación al de la gestión anterior.

Al 31 de diciembre de 2022, el resultado operativo registro un saldo de Bs4,12 millones que equivale al 2,59% del total de ingresos operativos. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución por Bs3,86 millones (48,38%), esto se debe por el aumento en la cuenta gastos financieros y de los gastos de comercialización. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un resultado operativo de Bs2,09 millones que es equivalente al 1,19% del total de ingresos operativos.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 la utilidad operativa registra un total de Bs0,82 millones que es equivalente al 1,31% del total de ingresos operativos considerando la reorganización operativa iniciada a finales de 2023 que requirió gastos extraordinarios pero que se esperan generaran ahorros hacia adelante.

Resultado neto

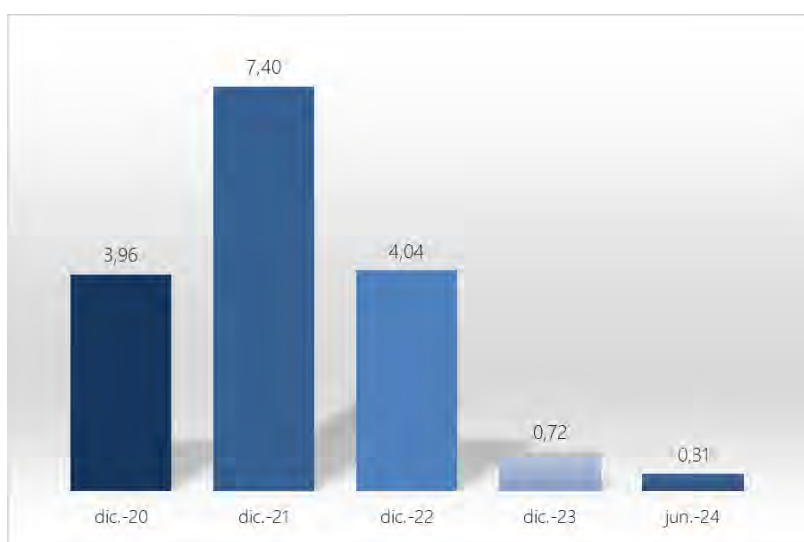
El Resultado neto de la gestión concluida a diciembre 2020 fue Bs3,96 millones equivalente al 3,64% de los ingresos operativos y al 31 de diciembre de 2021 el resultado obtenido fue de Bs7,40 millones equivalentes al 4,84% del total de ingresos operativos registrados.

Entre las gestiones 2020 y 2021, donde existió un incremento en el resultado neto de Bs3,44 millones que representa un aumento del 86,90% en comparación al obtenido en la gestión pasada.

Al 31 de diciembre de 2022, el resultado neto registró un saldo de Bs4,04 millones que representa el 2,54% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en la gestión 2021 y 2022 se registra una disminución por Bs3,36 millones (45,44%). Al 31 de diciembre de 2023 el resultado neto del ejercicio ascendió a Bs0,72 millones que es equivalente al 0,41% del total de ingresos operativos; entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un decremento en el resultado neto por Bs3,32 millones (82,18%), esto debido a los incrementos en las cuentas de gastos de comercialización, gastos financieros y en previsión para cuentas incobrables.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 el resultado neto registra Bs0,31 millones que es equivalente al 0,50% del total de ingresos operativos considerando la reorganización operativa iniciada a finales de 2023 y que requirió gastos extraordinarios pero que se esperan generaran ahorros hacia adelante.

Gráfico N° 24: Resultado Neto (en millones de Bs)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

5.6.3. Indicadores Financieros

5.6.3.1. Índices de liquidez

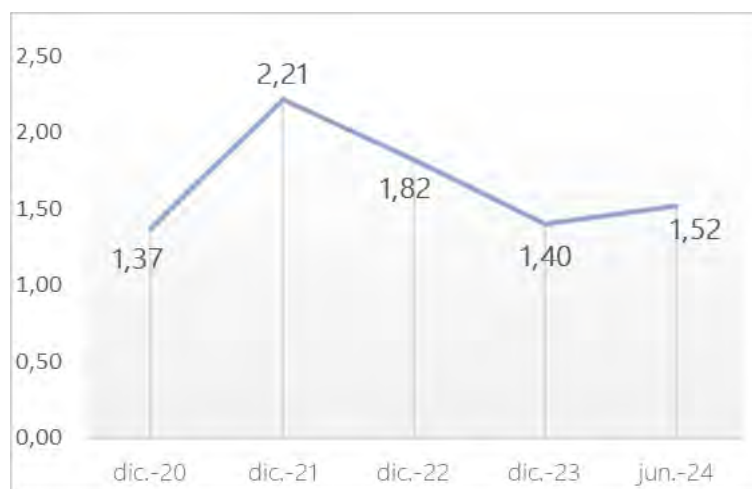
Los ratios que se toman en cuenta para el análisis de liquidez, son el coeficiente de liquidez, la prueba ácida y el capital de trabajo.

Coeficiente de Liquidez

También denominado Razón Corriente y expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Para la gestión concluida en para diciembre 2020 el coeficiente de liquidez fue 1,37 veces y para diciembre 2021 el coeficiente de liquidez subió hasta 2,21 veces. Entre las gestiones 2020 hasta la 2021, presenta un salto existente a diciembre de 2021, este es provocado debido a una disminución del 25,04% dentro del pasivo corriente, explicado por una reducción dentro las obligaciones a corto plazo que la empresa tenía tanto financieras como con sus proveedores.

Gráfico N° 25: Coeficiente de liquidez (en veces)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

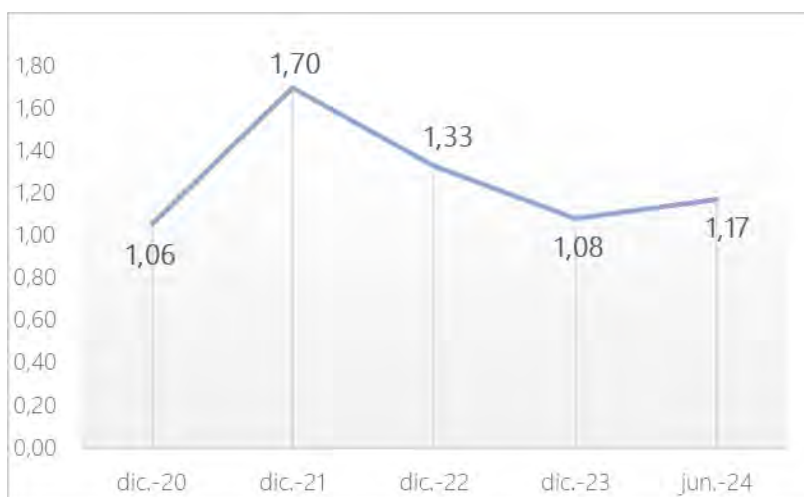
Al 31 de diciembre de 2022, el ratio registró un valor de 1,82 veces. La disminución del ratio es provocado por el aumento dentro del pasivo corriente en 67,37% con relación a la anterior gestión. Al 31 de diciembre de 2023 se registra un valor de 1,40 veces, la disminución entre las gestiones 2022 y 2023 se debe a una reducción del activo corriente por 19,52%. Finalmente, al 30 de junio de 2024 el ratio registra un valor de 1,52 veces.

Prueba Ácida (Activo Corriente - Inventarios) /Pasivo Corriente

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios.

La prueba acida al 31 de diciembre de 2020 fue 1,06 veces y al 31 de diciembre de 2021 este subió hasta 1,70 veces. Para finales de diciembre de 2021, se puede apreciar un incremento notorio de este ratio, provocado principalmente por a la disminución de las obligaciones financieras y con proveedores a corto plazo que la empresa tiene y que redujeron el monto total registrado dentro del pasivo corriente.

Gráfico N° 26: Prueba ácida (en veces)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, el ratio registro un valor de 1,33 veces. La disminución de este ratio es por el incremento del pasivo corriente (67,37%) en mayor proporción del activo corriente (37,68%) durante el periodo analizado. Al 31 de diciembre de 2023 se registra un valor de 1,08 veces, la disminución del ratio se debe tanto al incremento en pasivo corriente (4,59%) como a la reducción registrada en el activo corriente (19,52%) a lo largo de la gestión mencionada por la implementación de su programa de optimización de inventario. Finalmente, al 30 de junio de 2024 el ratio registra un valor de 1,17 veces.

Capital de Trabajo

El capital de trabajo, indica la diferencia monetaria existente entre los activos corrientes y pasivos corrientes.

Para la gestión 2020 este indicador mostró un valor de Bs36,80 millones, mientras que para la gestión 2021 este registro una diferencia de Bs91,71 millones. El comportamiento de este valor es explicado por el crecimiento constante que tuvieron los activos corrientes a lo largo de este periodo, para finales de la gestión 2021, se aprecia un incremento de valor que es provocado por la disminución que tuvo el pasivo corriente entre las gestiones 2020 y 2021.

Gráfico N° 27: Capital de Trabajo (en millones de bolivianos)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, el ratio registró una diferencia de Bs103,86 millones. La disminución de este ratio es por el incremento del pasivo corriente (67,37%) en mayor proporción de activo corriente (37,68%) durante el periodo analizado. Al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra una diferencia de Bs53,10 millones, la reducción de ratio es provocado por el decrecimiento del activo corriente en 19,52%.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 el ratio registra un valor de Bs57,23 millones.

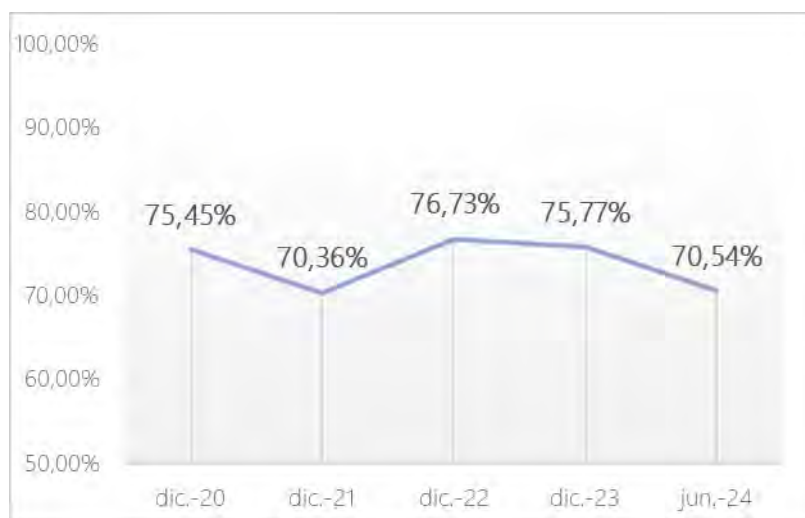
5.6.3.2. Ratios de Endeudamiento

Razón de endeudamiento

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, con relación a los activos totales de la misma, es decir el porcentaje del activo que está siendo financiado con pasivos.

Este ratio se ha mantenido relativamente estable en la empresa en los últimos años. Al 31 de diciembre del 2020, 75,45% y al 31 de diciembre de 2021 el ratio registro un 70,36%. Esto ha sido provocado por un mayor incremento porcentual del total de los activos en relación al total de los pasivos, entendiéndose como resultado que, desde diciembre 2020 hasta la gestión 2021 la empresa ha tenido una proporción de activos financiados por acreedores cada vez menor gestión a gestión.

Gráfico N° 28: Razón de endeudamiento (en porcentaje)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, la razón de endeudamiento registró un valor de 76,73%. El incremento en el ratio se provocó por el aumento del Pasivo total por 50,14% con relación a la anterior gestión. Al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 75,77%, entre gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 el ratio registra un incremento debido a la aumento del activo total en un 1,33%. Finalmente, al 30 de junio de 2024 el ratio registra un valor de 70,54%.

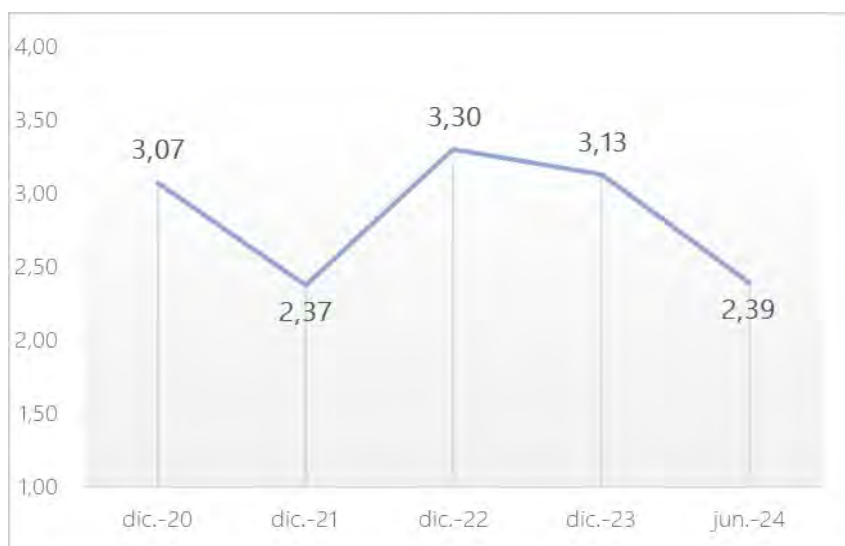
Razón Deuda-Capital (Total Pasivo/Patrimonio)

El ratio deuda capital indica la relación de todas las obligaciones de la empresa con terceros en relación con el total de su patrimonio neto, y también se ha mantenido relativamente estable en los últimos años.

Al 31 de diciembre de 2020 la razón deuda capital fue de 3,07, al 31 de diciembre de 2021 este ratio disminuyó hasta 2,37 veces. Desde la gestión 2020 hasta la gestión 2021, el comportamiento de este ratio es negativo, se puede interpretar que el apalancamiento financiero de la empresa ha bajado, esto provocado por la disminución de las obligaciones que la empresa tiene con terceros en relación al patrimonio con los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2022, el ratio registró un valor de 3,30 veces. El aumento del ratio es provocado por un incremento proporcional mayor del total pasivo (50,14%) que el registrado en el patrimonio (8,07%) durante el periodo analizado. Al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 3,13 veces; entre las gestiones 2022 y 2023 se registra una disminución en el ratio, esto provocado por el incremento del patrimonio en un 5,52%. Finalmente, al 30 de junio 2024 el ratio descendió a 2,39 veces.

Gráfico N° 29: Razón Deuda Capital (en veces)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

5.6.3.3. Ratios de Actividad

Rotación de Cuentas por Pagar (Costos de Ventas / Cuentas por Pagar a Proveedores) y Plazo promedio de pago (360/Rotación de Cuentas por Pagar)

La rotación de cuentas por pagar, representada por el costo de venta anual dividido entre el saldo de las cuentas por pagar a los proveedores.

En la gestión concluida en diciembre 2020 fue de 2,65 veces (136 días), para la gestión de diciembre 2021 fue de 4,48 veces (80 días), para la gestión de diciembre 2022 se registra un valor de 4,43 veces (81 días) y finalmente para la gestión de diciembre 2023 se registra un valor de 3,27 veces (110 días).

Rotación de Cuentas por Cobrar (ingresos operativos / Cuentas por Cobrar Comerciales) y Plazo promedio de cobro (360/Rotación de Cuentas por Cobrar)

La rotación de cuentas por cobrar, representada por Ingresos de ventas anuales divididas entre las cuentas por cobrar comerciales, indica la velocidad con la que la empresa recolecta sus cuentas pendientes de cobro.

En la gestión concluida en diciembre 2020 fue de 1,31 veces (275 días), para la gestión concluida el 31 de diciembre de 2021 la rotación de cuentas por cobrar fue de 1,62 veces (223 días), para la gestión concluida el 31 de diciembre de 2022 se registra un valor de 1,42 veces (253 días) y finalmente para el 31 de diciembre de 2023 se registra un valor de 1,41 veces (256 días).

Rotación de Inventario (Costo de Ventas / Inventario) y Plazo promedio de inventario (360/Rotación de Inventario)

La rotación de inventario, representada por el costo de venta anual divididas entre Inventarios, indica la velocidad con la que la empresa mueve su inventario.

En la gestión concluida en diciembre 2020 fue de 2,04 veces (177 días), para la gestión concluida en diciembre 2021 fue de 2,35 veces (153 días), para la gestión concluida en diciembre de 2022 se registra un valor de 1,54 veces (233 días) y finalmente para la gestión concluida en diciembre de 2023 se registra un valor de 2,51 veces (144 días).

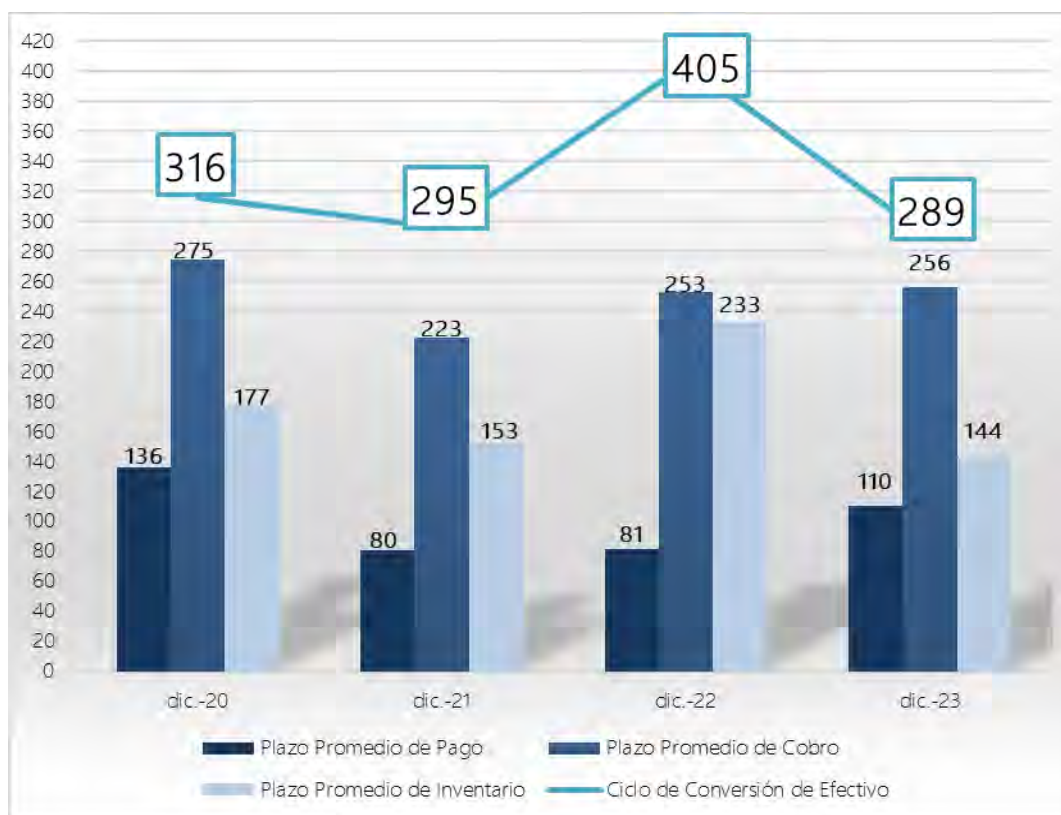
Ciclo de Conversión de Efectivo (Plazo promedio de Cobro + Plazo promedio de Inventario-Plazo promedio de Pago)

Todos los ratios anteriores se combinan para explicar el Ciclo de Conversión de Efectivo, que está representado por el Plazo promedio de Cobro más el Plazo promedio de Inventario menos el Plazo promedio de Pago. El Ciclo de Conversión de Efectivo se interpreta como el plazo que transcurre para que la empresa convierta sus bienes realizables y exigibles en efectivo.

En la gestión concluida en diciembre 2020 fue de 316 días, en diciembre de 2021 el ciclo de conversión de Efectivo fue de 295 días, en la gestión a diciembre de 2022 se registra un valor de 405 días y finalmente en la gestión 2023 de 289 días.

Para finales de la la gestión 2024 se espera continuar con la reducción de días en el Ciclo de Conversión de Efectivo considerando la optimización de inventario y reducción del plazo en la venta en cuotas (cuentas por cobrar) lo cual nos genera una mayor liquidez para honrar las obligaciones y enfrentar un entorno más desafiante.

Gráfico N° 30: Ciclo de Conversión de Efectivo (en días)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

5.6.3.4. Ratios de Eficiencia

Eficiencia Operativa (Costo de Ventas + Gastos Administrativos) / (Total Activo)

La eficiencia operativa, representada por la suma del costo ventas y de los gastos de administración entre el total de los activos, indica básicamente el costo de mantener el activo total de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2020 este ratio fue 45,37%, al 31 de diciembre de 2021 fue de 54,53%, para diciembre de 2022 se registra un valor de 41,17% y finalmente al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 44,50%.

Se observa que, a lo largo de las gestiones entre diciembre 2021 y 2022 se registra una disminución del ratio por el aumento del activo total en un 37,67% durante la gestión analizada. Finalmente, entre las gestiones concluidas entre diciembre de 2022 y 2023 el ratio registra un incremento, esto provocado por el crecimiento en el costo de ventas por un 11,24%.

Gráfico N° 31: Eficiencia Operativa (en porcentaje)



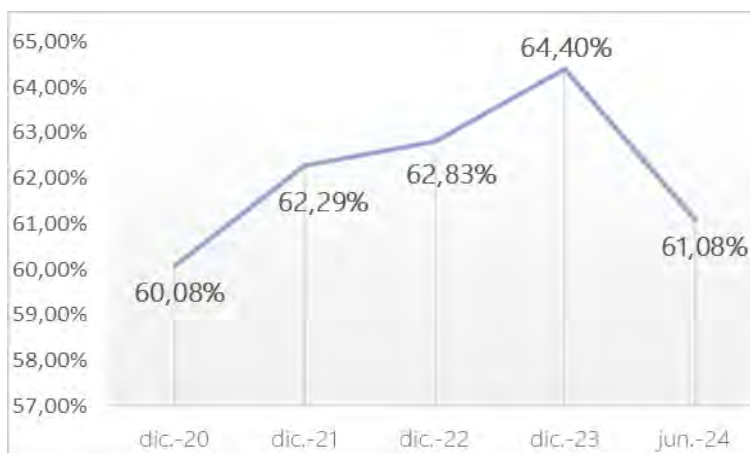
Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Costos de Ventas/Ingresos por Ventas (Costo de Ventas/Ingreso por Ventas)

El presente ratio deja ver el porcentaje que representan los costos de venta en relación con los ingresos por ventas de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2020 este ratio fue 60,08%, al 31 de diciembre de 2021 registro un 62,29%, al 31 de diciembre de 2022 registra un valor de 62,83% y finalmente al 31 de diciembre de 2023 registra un valor de 64,40%.

Gráfico N° 32: Costos de Ventas/Ingresos por ventas (en porcentaje)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

El ratio llega a incrementarse de manera ligera a finales de la gestión 2021, esto debido a un incremento del costo de ventas por 44,84%; mientras que a finales de la gestión de 2022 se registra un crecimiento del ratio, esto se debe al incremento del costo de ventas en un 4,53%. Al 31 de diciembre de 2023 se registra un crecimiento en el ratio, esto debido a un mayor crecimiento el costo de ventas (11,24%), en relación al crecimiento de los ingresos por ventas (8,52%). Finalmente, al 30 de junio de 2024 el ratio registra un valor de 61,08% en el periodo considerando la mayor prioridad definida en el margen antes que en el crecimiento.

Gastos Administrativos/Ingresos por Ventas

La presente ratio deja ver el porcentaje que representan los gastos administrativos en relación con los ingresos por ventas de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2020 esta ratio fue 8,04%, a diciembre de 2021 se registra un 8,25%, al 31 de diciembre de 2022 registra un valor de 7,91% y finalmente al 31 de diciembre de 2023 se registra un valor de 7,00%.

Gráfico N° 33: Gastos Administrativos/Ingresos por ventas (en porcentaje)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Entre las gestiones 2020 y 2021 se registra un aumento dentro del ratio, provocado por el incremento de la cuenta de ingresos por ventas en un 39,70%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución en el ratio por el aumento de los ingresos por ventas en un 3,64%, mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 la disminución del ratio fue provocado por la reducción de los gastos administrativos en un 4,03%. Finalmente, al 30 de junio de 2024 el ratio registra un valor de 5,45%.

5.6.3.5. Ratios de Rentabilidad

Los ratios que se toman en cuenta para el análisis de rentabilidad son; ROE Retorno sobre Patrimonio, ROA Retorno sobre Activos, Margen Bruto, Margen Operativo y Margen Neto.

ROE: Retorno sobre Patrimonio (Utilidad Neta/ Patrimonio Neto)

El ROE se define como el cociente entre: beneficio neto después de impuestos/fondos propios y tradicionalmente ha sido un ratio utilizado para medir la rentabilidad de una empresa.

Respecto al ROE, en la gestión concluida en diciembre 2020 fue 10,16%, para la gestión finalizada en diciembre 2021 fue del 13,07%, en la gestión concluida en diciembre de 2022 se registra un valor de 6,60% y finalmente a diciembre de 2023 se registra un 1,11%.

Entre las gestiones concluidas entre las gestiones concluidas en 2020 y 2021 se puede apreciar una mejora en el ROE por un incremento de las utilidades obtenidas en comparación a la gestión anterior. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un decremento en el ratio, esto provocado por la disminución de la Utilidad Neta en 45,44%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 el ratio se redujo por el incremento del Patrimonio Neto en un 5,52%.

ROA: Retorno sobre Activos (Utilidad Neta / Total Activo)

En cuanto al ROA, es un indicador que mide la rentabilidad de una empresa con respecto a los activos que posee. Respecto al ROA de TIENDA AMIGA ER S.A. en diciembre 2020 llegó a 2,49%, para diciembre de 2021 registro un 3,87%, en la gestión concluida en diciembre de 2022 se registra un valor de 1,53% y finalmente al 31 de diciembre de 2023 se registra un valor de 0,27%.

En el comportamiento en las gestiones 2020 y 2021 se puede apreciar una mejora en el ROA por un incremento de las utilidades obtenidas en comparación a la gestión anterior.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un decremento en el ratio, esto provocado por la disminución de la Utilidad Neta en 45,44%. Mientras que entre las gestiones 2022 y 2023 se registra un decrecimiento, provocado por la reducción de la Utilidad Neta en la gestión analizada.

Gráfico N° 34: Retorno sobre Patrimonio ROE y Retorno sobre el Activo ROA (en porcentaje)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Margen Bruto (Utilidad Bruta/ Ingresos por Ventas)

El margen bruto representa el porcentaje de ingresos de la empresa, luego de descontar los costos de ventas. En el 2020 alcanzó 40,92%, para la gestión 2021 alcanzó un 39,21%. Al 31 de diciembre de 2022, el margen bruto registró un valor de 38,94% y finalmente al 31 de diciembre de 2023 se registra un valor de 38,73%.

Entre las gestiones del 2020 y 2021 se registra una disminución dentro del ratio, esto debido al aumento de la Utilidad Bruta en Bs14,66 millones. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución del ratio por el mayor crecimiento de los ingresos, de manera proporcional, en comparación de la Utilidad Bruta. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 a 2023 se registra una reducción esto por un mayor crecimiento en los ingresos por ventas (8,52%) que en la Utilidad Bruta (7,92%). Finalmente,

al 30 de junio de 2024 el Margen Bruto registra un valor de 44,17% considerando el foco en el margen como se mencionó anteriormente.

Margen Operativo (Utilidad Operativa/ Ingresos por Ventas)

El margen operativo representa el porcentaje de ingresos por ventas de la empresa, luego de descontar todos los gastos administrativos, gastos de comercialización, gastos financieros, gastos por impuestos, gastos de depreciación y amortización, y previsión de cuentas incobrables. En el 2020, alcanzó 4,20%, para la gestión 2021 registro un 5,40%, en el 2022 se registra un valor de 2,69% y en 2023 alcanzó 1,25%.

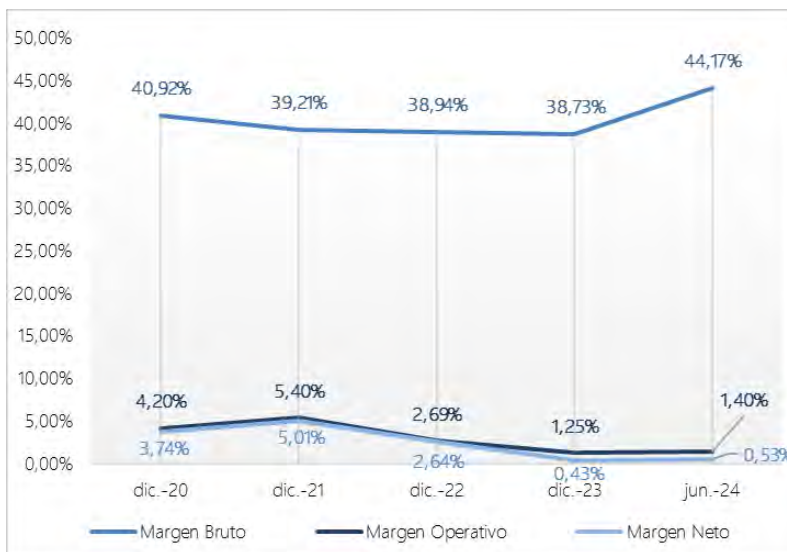
Entre las gestiones del 2020 y 2021 se registra un aumento dentro del ratio, esto debido al incremento de la Utilidad Operativa en Bs3,54 millones. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un decremento del ratio, esto provocado por una disminución de la Utilidad operativa en un 48,38% en relación a la anterior gestión, que fue causado por el incremento de los gastos financieros en un 41,30% a lo largo de la gestión. Entre las gestiones concluidas en 2022 y 2023 se registra un decremento en el ratio esto por la reducción en el saldo de la utilidad operativa a lo largo de la gestión. Finalmente, al 30 de junio de 2024 el Margen Operativo registra un valor de 1,40% considerando el diferimiento de costos de expansión realizados en 2023.

Margen Neto (Resultado Neto de la gestión / Ingresos por ventas)

El margen neto representa el porcentaje de los ingresos por ventas que efectivamente se convierten en el resultado del ejercicio (ingresos netos luego de descontar otros gastos existentes en el estado de resultados). Al 31 de diciembre de 2020 el margen neto de TIENDA AMIGA ER S.A. fue de 3,74%, al 31 de diciembre de 2021 fue de 5,01%, a diciembre de 2022 se registra un valor de 2,64%; mientras que al 31 de diciembre de 2023 se registra un valor de 0,43%.

Entre las gestiones del 2020 y 2021 se registra un aumento dentro del ratio, esto debido al incremento de la Utilidad Neta en Bs3,44 millones. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un decremento del ratio, provocado por la disminución de la Utilidad Neta del ejercicio en 45,44%. Entre las gestiones concluidas en 2022 y 2023 se registra un decremento en el ratio esto por la reducción en el saldo de la utilidad neta en la gestión. Finalmente, al 30 de junio de 2024 el Margen Neto registra un valor de 0,53%.

Gráfico N° 35: Margen Bruto, Margen Operativo y Margen Neto (en porcentaje)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

5.6.3.6. Ratios de Composición de Activos

Proporción de Cuentas por cobrar comerciales (Cuentas por cobrar/ Activos Totales)

Al 31 de diciembre de 2020 las cuentas por cobrar comerciales sumaron Bs80,76 millones representando el 50,85% del activo total, al 31 de diciembre de 2021 registró un total de Bs91,37 millones que representan el 47,80% del activo total y al 31 de diciembre de 2022 registró un total de Bs107,52 millones, equivalente al 40,86% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 a 2022, el ratio tiene un comportamiento decreciente, esto debido al incremento continuo de los activos totales a lo largo del periodo mencionado.

Mientras que al 31 de diciembre de 2023 las cuentas por cobrar comerciales suman un total de Bs118,22 millones que es equivalente al 44,33% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un crecimiento en el ratio, esto provocado por el aumento de las cuentas por cobrar comerciales en un 9,95%. Finalmente, al 30 de junio de 2024 la cuentas por cobrar comerciales registran un total de Bs93,44 millones que es equivalente al 37,66% del total activo.

Proporción de Inventarios (Inventarios/ Activos Totales)

Al 31 de diciembre de 2020 el Inventario de la Sociedad alcanzó a Bs31,18 millones representando el 19,63% del activo total. Al 31 de diciembre de 2021 la cuenta inventarios registro un total de Bs39,16 millones, equivalentes al 20,49% del activo total; mientras que al 31 de diciembre de 2022 los de inventarios sumaron un total de Bs62,34 millones que son equivalente al 23,69% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 a 2021 el ratio registra un crecimiento, esto debido al aumento de los inventarios en un 25,62%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 a 2022 se observó una modificación en la tendencia del ratio, el cual exhibió un comportamiento ascendente, esto provocado por un crecimiento mayor de los inventarios (59,17%) en el almacén central, en comparación del activo total (37,67%).

Mientras que al 31 de diciembre de 2023 los inventarios registran un total de Bs42,70 millones, equivalente al 16,01% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra una reducción en el ratio, esto provocado por la disminución de los inventarios en un 31,50%. Esta reducción en inventario es producto de una estrategia de la empresa para optimizar sus niveles de inventario y capital de trabajo que ha tenido buenos resultados. Finalmente, al 30 de junio de 2024 los inventarios registran un saldo de Bs38,62 millones que representa el 15,56% del total activo.

Proporción de Activos reales libre de gravamen sobre deuda financiera (Activos reales libres de gravamen / deuda financiera con garantía quirografaria)

Al 31 de diciembre de 2020 la proporción de Activos reales libre de gravamen sobre deuda financiera registra un valor de 43,20%, al 31 de diciembre de 2021 registra un valor de 47,98%; mientras que al 31 de diciembre de 2022 el ratio registra un valor de 42,00%.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 a 2021 el ratio registra un incremento por un aumento en los activos libres de gravamen en un 33,25%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 a 2022 el ratio cambio su comportamiento a uno decreciente, esto provocado por un mayor aumento de la deuda financiera con garantía quirografaria (118,77%) en relación al aumento de los activos libre de gravamen (91,51%).

Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el ratio registro un valor de 60,14%, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y diciembre de 2023 el ratio creció, provocado por la reducción de la deuda financiera con garantía quirografaria en un 22,52%.

Finalmente, al 30 de junio de 2024 el ratio registra un valor de 50,62%.

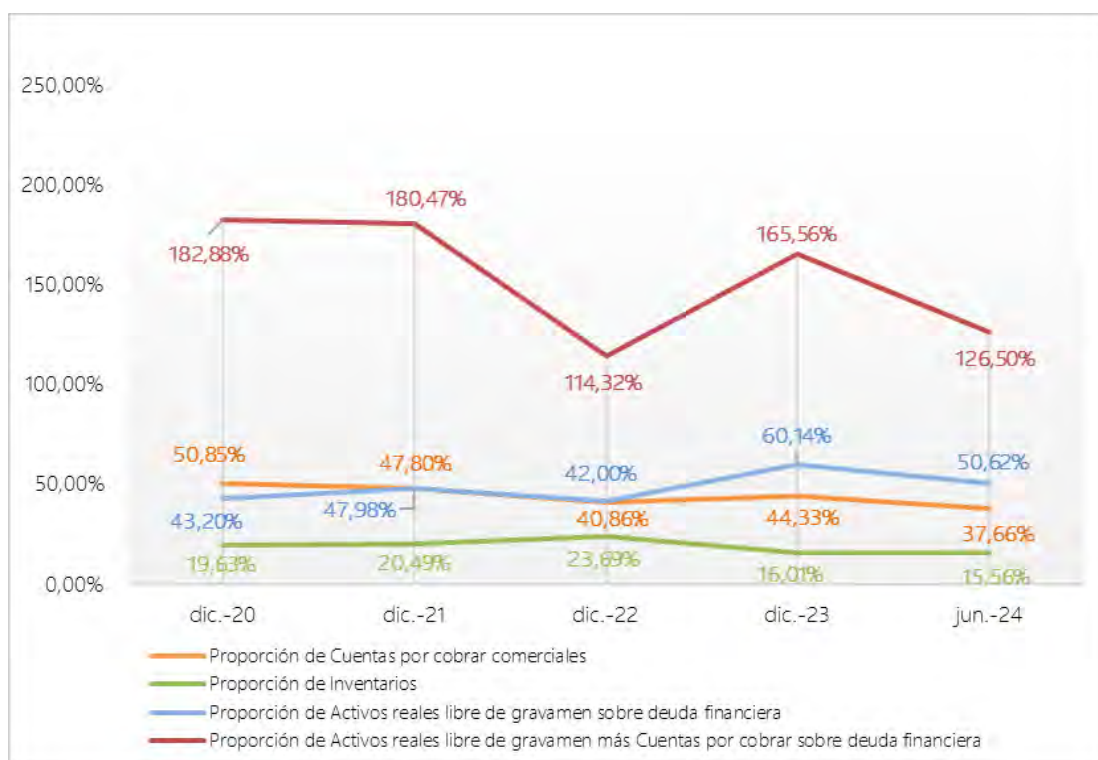
Proporción de Activos reales libre de gravamen y cuentas por cobrar respecto de la deuda financiera (Activos reales libres de gravamen + Cuentas por cobrar comerciales / deuda financiera con garantía quirografaria)

Al 31 de diciembre de 2020 el ratio registra un valor de 182,88%, al 31 de diciembre de 2021 registra un valor de 180,47%; mientras que la 31 de diciembre de 2022 el ratio registra un valor de 114,32%.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 a 2022, el ratio registra un decrecimiento continuo, esto debido al crecimiento sostenido de las cuentas por cobrar comerciales. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 crecieron en un 13,14%; mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 nuevamente se muestra un crecimiento en el saldo de las cuentas por cobrar comerciales en un 17,67%.

Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el ratio registro un valor de 165,56%, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y diciembre de 2023 el ratio creció, provocado por la reducción de la deuda financiera con garantía quirografaria en un 22,52%. Finalmente, al 30 de junio de 2024 el ratio registra un valor de 126,50%.

Gráfico N° 36: Ratios de composición de activos (en porcentaje)



Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

5.7. Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros

Tabla N° 11: Cálculo Histórico de la Razón Corriente (RC)

Gestión	Dic – 2020	Dic – 2021	Dic – 2022	Dic – 2023	Jun - 2024
Activo corriente (Bs)	129.475.825	158.338.534	221.241.755	182.887.240	166.495.985
Pasivo corriente (Bs)	94.838.028	71.505.539	121.450.978	130.478.598	109.263.030
RC	1,37	2,21	1,82	1,40	1,52

Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Tabla N° 12: Relación de Endeudamiento (RPD)

Gestión	Dic – 2020	Dic – 2021	Dic – 2022	Dic – 2023	Jun - 2024
Pasivo Total	112.808.030	127.337.090	194.020.463	199.410.577	175.054.633
Patrimonio Neto	36.700.387	53.637.361	58.827.487	63.760.370	73.092.454
RPD	3,07	2,37	3,30	3,13	2,39

Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Tabla N° 13: Cálculo Histórico de la Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)

Gestión	Dic – 2020	Dic – 2021	Dic – 2022	Dic – 2023	Jun - 2024
Activo corriente (Bs)	129.475.825	158.338.534	221.241.755	182.887.240	166.495.985
EBITDA (Bs)	16.373.944	22.951.140	21.970.951	24.174.417	18.834.378
Amortización de capital (Bs)	58.963.702	41.304.425	87.328.000	67.596.301	82.808.421
Intereses Financieros (Bs)	3.472.718	4.502.790	7.998.992	7.093.289	8.672.757
RCSD	2,34	3,96	2,55	2,77	2,03

Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A.

Para el cálculo de los compromisos financieros, TIENDA AMIGA ER S.A. utilizó estados financieros de cierre de gestión diciembre 2020, 2021, 2022 y 2023 auditados externamente y a junio de 2024 auditado internamente de forma preliminar.

5.8. Cambios en los responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Al 31 de diciembre de 2020, al 31 de diciembre de 2021, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por KPMG S.R.L.; las gestiones analizadas dichas empresas de auditoría externa emitieron sus respectivos informes sin salvedades.

Cabe a aclarar que para la gestión 2018, los estados financieros fueron auditados externamente por Ernst & Young (Auditoría y Asesoría) Ltda, quien emitió su informe sin salvedades. Sin embargo, los auditores externos fueron cambiados en para la gestión 2019 debido a que la Sociedad quería tener otra opinión sobre sus estados financieros y quienes aún se mantienen a la fecha.

En las gestiones concluidas a diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023; y al 31 de junio de 2024, los principales funcionarios en la elaboración de los Estados Financieros fueron elaborados por la Lic. Yesenia E. Salazar Prado en su calidad de Contadora General; y auditados internamente por la Lic. Dayana Flores Daza, en su cargo de Auditor Interno de TIENDA AMIGA ER S.A.

6. ESTADOS FINANCIEROS

Tabla N° 14: Balance General y Análisis Horizontal del Balance General de Tienda Amiga ER S.A. (en millones de Bs)

	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	jun.-24	2020 - 2021 Horizontal	2020 - 2021 Horizontal	2021 - 2022 Horizontal	2021 - 2022 Horizontal	2022 - 2023 Horizontal	2022 - 2023 Horizontal
PERÍODO	2,35998	2,37376	2,40898	2,47444	2,50715	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
ACTIVO											
ACTIVO CORRIENTE											
Disponibilidades	2,69	6,16	38,01	5,50	7,41	3,46	128,63%	31,85	517,46%	-32,51	-85,53%
Cuentas por cobrar comerciales	80,76	91,37	107,52	118,22	93,44	10,61	13,14%	16,14	17,67%	10,70	9,95%
Anticipo a proveedores	9,31	13,19	11,41	8,86	12,65	3,88	41,70%	-1,78	-13,50%	-2,55	-22,37%
Otras cuentas por cobrar	13,61	17,36	10,99	10,03	14,38	3,74	27,51%	-6,37	-36,69%	-0,96	-8,73%
Inventario	31,18	39,16	62,34	42,70	38,62	7,99	25,62%	23,17	59,17%	-19,64	-31,50%
Total Activo Corriente	137,55	167,24	230,26	185,30	166,50	29,69	21,58%	63,02	37,68%	-44,95	-19,52%
ACTIVO NO CORRIENTE											
Activos fijos	4,15	6,39	6,53	37,94	36,75	2,24	53,96%	0,14	2,21%	31,41	481,21%
Inversiones permanentes	0,01	0,01	0,05	0,05	0,05	0,00	-0,58%	0,04	429,45%	0,00	-2,39%
Otros activos	17,12	17,51	26,32	43,36	44,85	0,39	2,26%	8,80	50,27%	17,04	64,75%
Total Activo No Corriente	21,28	23,91	32,89	81,34	81,65	2,63	12,34%	8,99	37,59%	48,45	147,29%
TOTAL ACTIVO	158,83	191,14	263,15	266,65	248,15	32,31	20,34%	72,01	37,67%	3,50	1,33%
PASIVO y PATRIMONIO											
PASIVO CORRIENTE											
Deuda con proveedores	24,01	20,55	21,71	32,78	15,43	-3,46	-14,41%	1,16	5,65%	11,07	50,99%
Obligaciones fiscales y sociales	9,91	7,87	9,32	11,75	6,50	-2,04	-20,59%	1,44	18,31%	2,44	26,18%
Otras cuentas por pagar	4,19	2,44	2,45	17,53	2,13	-1,76	-41,87%	0,01	0,44%	15,08	616,15%
Deudas financieras	62,64	44,67	92,93	70,14	85,20	-17,97	-28,69%	48,26	108,05%	-22,79	-24,52%
Total Pasivo Corriente	100,75	75,52	126,40	132,20	109,26	-25,23	-25,04%	50,88	67,37%	5,80	4,59%
PASIVO NO CORRIENTE											
Deudas financieras	5,53	36,76	62,16	55,20	50,98	31,23	565,03%	25,40	69,11%	-6,96	-11,20%
Previsión para indemnizaciones	1,79	2,96	1,61	1,68	0,81	1,17	65,46%	-1,35	-45,67%	0,07	4,45%
Obligaciones fiscales y sociales	11,78	19,25	11,76	12,96	14,00	7,48	63,49%	-7,50	-38,94%	1,21	10,28%
Total Pasivo No Corriente	19,09	58,97	75,53	69,84	65,79	39,88	208,89%	16,56	28,08%	-5,68	-7,53%
TOTAL PASIVO	119,84	134,49	201,93	202,05	175,05	14,65	12,22%	67,43	50,14%	0,12	0,06%
PATRIMONIO											
Capital social	23,58	45,28	48,76	53,98	63,00	21,70	92,03%	3,48	7,69%	5,22	10,71%
Ajuste de capital	2,16	2,58	2,02	0,74	0,03	0,42	19,49%	-0,56	-21,66%	-1,27	-63,16%
Reserva legal	1,13	1,32	1,67	1,86	1,90	0,19	16,46%	0,35	26,56%	0,19	11,62%
Ajuste de reservas patrimoniales	0,74	0,07	0,07	0,02	-	-0,67	-90,02%	-0,01	-8,22%	-0,04	-63,79%
Resultados acumulados	7,42	-	4,67	7,27	7,85	-7,42	-100,00%	4,67		2,60	55,70%
Resultados de la gestión	3,96	7,40	4,04	0,72	0,31	3,44	86,90%	-3,36	-45,44%	-3,32	-82,18%
TOTAL PATRIMONIO	38,99	56,65	61,22	64,60	73,09	17,66	45,30%	4,57	8,07%	3,38	5,52%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	158,83	191,14	263,15	266,65	248,15	32,31	20,34%	72,01	37,67%	3,50	1,33%

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

Tabla N° 15: Análisis Vertical del Balance General de Tienda Amiga ER S.A.

PERÍODO	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	jun.-24
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Disponibilidades	1,70%	3,22%	14,44%	2,06%	2,99%
Cuentas por cobrar comerciales	50,85%	47,80%	40,86%	44,33%	37,66%
Anticipo a proveedores	5,86%	6,90%	4,33%	3,32%	5,10%
Otras cuentas por cobrar	8,57%	9,08%	4,18%	3,76%	5,79%
Inventario	19,63%	20,49%	23,69%	16,01%	15,56%
Total Activo Corriente	86,60%	87,49%	87,50%	69,49%	67,10%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Activos fijos	2,61%	3,34%	2,48%	14,23%	14,81%
Inversiones permanentes	0,01%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%
Otros activos	10,78%	9,16%	10,00%	16,26%	18,07%
Total Activo No Corriente	13,40%	12,51%	12,50%	30,51%	32,90%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
Deuda con proveedores	15,11%	10,75%	8,25%	12,29%	6,22%
Obligaciones fiscales y sociales	6,24%	4,12%	3,54%	4,41%	2,62%
Otras cuentas por pagar	2,64%	1,27%	0,93%	6,57%	0,86%
Deudas financieras	39,44%	23,37%	35,31%	26,31%	34,34%
Total Pasivo Corriente	63,43%	39,51%	48,03%	49,58%	44,03%
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas financieras	3,48%	19,23%	23,62%	20,70%	20,54%
Previsión para indemnizaciones	1,13%	1,55%	0,61%	0,63%	0,33%
Obligaciones fiscales y sociales	7,41%	10,07%	4,47%	4,86%	5,64%
Total Pasivo No Corriente	12,02%	30,85%	28,70%	26,19%	26,51%
TOTAL PASIVO	75,45%	70,36%	76,73%	75,77%	70,54%
PATRIMONIO					
Capital social	14,85%	23,69%	18,53%	20,24%	25,39%
Ajuste de capital	1,36%	1,35%	0,77%	0,28%	0,01%
Reserva legal	0,71%	0,69%	0,63%	0,70%	0,77%
Ajuste de reservas patrimoniales	0,47%	0,04%	0,03%	0,01%	0,00%
Resultados acumulados	4,67%	0,00%	1,77%	2,73%	3,16%
Resultados de la gestión	2,49%	3,87%	1,53%	0,27%	0,13%
TOTAL PATRIMONIO	24,55%	29,64%	23,27%	24,23%	29,46%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

Tabla N° 16: Estado de Resultados y Análisis Horizontal del Estado de Resultados de Tienda Amiga ER S.A. (en millones de Bs)

PERÍODO	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	jun.-24	2020 - 2021 Horizontal	2020 - 2021 Horizontal	2021 - 2022 Horizontal	2021 - 2022 Horizontal	2022 - 2023 Horizontal	2022 - 2023 Horizontal
	2,35998	2,37376	2,40898	2,47444	2,50715	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Ingresos por Ventas	105,77	147,76	153,14	166,20	58,42	41,99	39,70%	5,38	3,64%	13,05	8,52%

Ingresos por servicios y otros	2,90	5,08	5,65	8,96	4,01	2,17	74,80%	0,57	11,30%	3,31	58,58%
Total Ingresos Operativos	108,68	152,84	158,79	175,16	62,43	44,16	40,64%	5,95	3,89%	16,36	10,31%
Costos de Ventas	63,55	92,04	96,21	107,03	35,69	28,50	44,84%	4,17	4,53%	10,81	11,24%
Costo de servicios	1,85	2,85	2,94	3,77	0,94	1,01	54,42%	0,09	3,14%	0,83	28,04%
Total Costos	65,40	94,90	99,16	110,79	36,63	29,50	45,11%	4,26	4,49%	11,64	11,74%
Utilidad Bruta	43,28	57,94	59,64	64,36	25,81	14,66	33,87%	1,69	2,92%	4,73	7,92%
Gastos de administración	8,51	12,19	12,12	11,63	3,19	3,68	43,25%	-0,07	-0,55%	-0,49	-4,03%
Gastos de comercialización	14,45	19,60	21,17	22,78	7,21	5,15	35,63%	1,57	8,02%	1,61	7,63%
Gastos financieros	5,52	5,86	8,28	10,23	4,60	0,34	6,14%	2,42	41,30%	1,95	23,61%
Gastos por impuestos	4,81	7,03	7,52	8,23	2,60	2,22	46,12%	0,49	6,99%	0,71	9,43%
Gastos de depreciación y amortización	2,63	3,12	2,95	3,95	3,32	0,49	18,58%	-0,17	-5,32%	1,00	33,84%
Previsión cuentas incobrables	2,93	2,18	3,48	5,46	4,07	-0,75	-25,64%	1,30	59,68%	1,97	56,60%
Utilidad Operativa	4,44	7,98	4,12	2,09	0,82	3,54	79,79%	-3,86	-48,38%	-2,03	-49,37%
Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Otros gastos	-0,50	-0,25	-0,31	-1,65	-0,60	0,25	-49,97%	-0,06	24,18%	-1,34	431,98%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,07	-100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Diferencia de cambio	-0,05	-0,33	0,23	0,28	0,09	-0,28	627,01%	0,56	-170,00%	0,05	22,21%
Resultado Neto del Ejercicio	3,96	7,40	4,04	0,72	0,31	3,44	86,90%	-3,36	-45,44%	-3,32	-82,18%

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

Tabla N° 17: Análisis Vertical del Estado de Resultados de Tienda Amiga ER S.A.

PERÍODO	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	jun.-24
Ingresos por Ventas	97,33%	96,68%	96,44%	94,88%	93,58%
Ingresos por servicios y otros	2,67%	3,32%	3,56%	5,12%	6,42%
Total Ingresos Operativos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costos de Ventas	58,47%	60,22%	60,59%	61,10%	57,16%
Costo de servicios	1,70%	1,87%	1,85%	2,15%	1,51%
Total Costos	60,17%	62,09%	62,44%	63,25%	58,67%
Utilidad Bruta	39,83%	37,91%	37,56%	36,75%	41,33%
Gastos de administración	7,83%	7,97%	7,63%	6,64%	5,10%
Gastos de comercialización	13,29%	12,82%	13,33%	13,01%	11,54%
Gastos financieros	5,08%	3,83%	5,21%	5,84%	7,37%
Gastos por impuestos	4,43%	4,60%	4,74%	4,70%	4,17%
Gastos de depreciación y amortización	2,42%	2,04%	1,86%	2,25%	5,31%
Previsión cuentas incobrables	2,70%	1,43%	2,19%	3,11%	6,53%
Utilidad Operativa	4,08%	5,22%	2,59%	1,19%	1,31%
Otros ingresos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otros gastos	-0,46%	-0,16%	-0,19%	-0,94%	-0,96%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Diferencia de cambio	-0,04%	-0,21%	0,14%	0,16%	0,15%
Resultado Neto del Ejercicio	3,64%	4,84%	2,54%	0,41%	0,50%

Fuente: Tienda Amiga ER S.A.

Tabla N° 18: Indicadores Financieros de Tienda Amiga ER S.A.

TIENDA AMIGA ER S.A.								
ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS								
Concepto	Fórmula	Interpretación	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	jun.-24	
Ratios de Liquidez								
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Veces	1,37	2,21	1,82	1,40	1,52	
Prueba Ácida	(Activo Corriente - Inventarios)/Pasivo Corriente	Veces	1,06	1,70	1,33	1,08	1,17	
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Millones de Bs	36,80	91,71	103,86	53,10	57,23	
Ratios de Endeudamiento								
Razón de Endeudamiento	Total Pasivo/Total Activo	Porcentaje	75,45%	70,36%	76,73%	75,77%	70,54%	
Razón Deuda Patrimonio	Total Pasivo/Total Patrimonio	Veces	3,07	2,37	3,30	3,13	2,39	
Ratios de Actividad								
Rotación Cuentas por Pagar	Costo de Ventas/(Proveedores)	Veces	2,65	4,48	4,43	3,27		
Plazo Promedio de Pago	360/Rotación Cuentas por Pagar	Días	136	80	81	110		
Rotación Cuentas por Cobrar	Ingresos por Ventas/Cuentas por Cobrar	Veces	1,31	1,62	1,42	1,41		
Plazo Promedio de Cobro	360/Rotación Cuentas por Cobrar	Días	275	223	253	256		
Rotación Inventario	Costo de Ventas/Inventario	Veces	2,04	2,35	1,54	2,51		
Plazo Promedio de Inventario	360/Rotación Inventario	Días	177	153	233	144		
Ciclo de Conversión de Efectivo	Plazo promedio de Cobro +Plazo promedio de Inventario-Plazo promedio de Pago	Días	316	295	405	289		
Eficiencia Operativa	(Costo de ventas + Gastos administrativos) /Total Activo	Porcentaje	45,37%	54,53%	41,17%	44,50%		
Costo de Ventas/Ventas	Costo de ventas/Ingresos por Ventas	Porcentaje	60,08%	62,29%	62,83%	64,40%	61,08%	
Gastos Administrativos / Ventas	Gastos Administrativos /Ingresos por Ventas	Porcentaje	8,04%	8,25%	7,91%	7,00%	5,45%	
Ratios de Rentabilidad								
ROE Retorno sobre Patrimonio	Utilidad Neta/Total Patrimonio	Porcentaje	10,16%	13,07%	6,60%	1,11%		
ROA Retorno sobre Activos	Utilidad Neta/Total Activo	Porcentaje	2,49%	3,87%	1,53%	0,27%		
Margen Bruto	Utilidad Bruta/Ingresos por Ventas	Porcentaje	40,92%	39,21%	38,94%	38,73%	44,17%	
Margen Operativo	Utilidad Operativa/Ingresos por Ventas	Porcentaje	4,20%	5,40%	2,69%	1,25%	1,40%	
Margen Neto	Utilidad Neta/Ingresos por Ventas	Porcentaje	3,74%	5,01%	2,64%	0,43%	0,53%	
Ratios de Composición de Activos								
Proporción de Cuentas por cobrar comerciales	Cuentas por cobrar/ Activos Totales	Porcentaje	50,85%	47,80%	40,86%	44,33%	37,66%	
Proporción de Inventarios	Inventarios/ Activos Totales	Porcentaje	19,63%	20,49%	23,69%	16,01%	15,56%	
Proporción de Activos reales libre de gravamen sobre deuda financiera	Activos reales libres de gravamen / deuda financiera con garantía quirografaria	Porcentaje	43,20%	47,98%	42,00%	60,14%	50,62%	
Proporción de Activos reales libre de gravamen más Cuentas por cobrar sobre deuda financiera	Activos reales libres de gravamen + Cuentas por cobrar / Deuda financiera con garantía quirografaria	Porcentaje	182,88%	180,47%	114,32%	165,56%	126,50%	

Fuente: TIENDA AMIGA ER S.A. Elaboración: Propia

ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA



Tienda Amiga ER S.A.

**Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	5
Balance general	5
Estado de ganancias y pérdidas	6
Estado de evolución del patrimonio neto	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros separados	9
1. Constitución, antecedentes y objeto	9
2. Principales políticas contables	9
3. Disponibilidades	12
4. Cuentas por cobrar comerciales	13
5. Anticipo a proveedores	13
6. Otras cuentas por cobrar	13
7. Inventario	14
8. Activos fijos, neto	14
9. Otros activos	15
10. Deudas con proveedores	15
11. Obligaciones sociales y fiscales	16
12. Otras cuentas por pagar	16
13. Deudas financieras	17
14. Patrimonio neto	18
15. Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	18
16. Gastos administrativos	19
17. Gastos de comercialización	19
18. Gastos financieros	20
19. Gastos por impuestos	20
20. Posición neta en moneda extranjera	20
21. Contingencias	21
22. Hechos posteriores	21



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 69722733
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Tienda Amiga ER S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Tienda Amiga ER S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el *Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación de las cuentas por cobrar comerciales – suficiencia de la previsión para cuentas incobrables	
Ver notas 2.f y 4 de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La Sociedad, en el curso normal de sus operaciones efectúa ventas de productos en cuotas, que requiere un proceso de evaluación de la capacidad de pago de los clientes. La valuación de los saldos de cuentas por cobrar requiere de una exhaustiva revisión de la morosidad y un alto grado de juicio. Consideramos que los procedimientos de auditoría sobre la previsión para cuentas incobrables es un estimado que representa una cuestión clave, en la que se concentró nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron, entre otros, los siguientes: ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de ventas en cuotas y en la determinación de la previsión para cuentas incobrables. ▪ Reprocesamos los cálculos realizados por la Sociedad para el registro contable de la previsión para cuentas incobrables, considerando los criterios establecidos por la Gerencia de la Sociedad. ▪ Efectuamos confirmación externa de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos donde no recibimos respuestas de los clientes a la confirmación de saldos. ▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar y previsión para cuentas incobrables en las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que

incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración, del principio de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o

reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. Rafael Chumacero C. (Socio)
Reg. N° CAUB-2971

Santa Cruz de la Sierra, 21 de marzo de 2024

Tienda Amiga ER S.A.
Balance General
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	2023 Bs	2022 Bs
Activos			
Activo corriente:			
Disponibilidades	2.f y 3	5.428.740	36.519.337
Cuentas por cobrar comerciales	2.g y 4	116.675.765	103.305.330
Anticipo a proveedores	5	8.739.682	10.960.808
Otras cuentas por cobrar	6	9.898.058	10.558.122
Inventarios	2.h y 7	42.144.997	59.898.158
Total activo corriente		<u>182.887.242</u>	<u>221.241.755</u>
Activo no corriente:			
Activos fijos, neto	2.i y 8	37.445.485	6.272.288
Inversiones permanentes	2.j	48.738	48.610
Otros activos	2.k y 9	42.789.482	25.285.297
Total activo no corriente		<u>80.283.705</u>	<u>31.606.195</u>
Total activo		<u>263.170.947</u>	<u>252.847.950</u>
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivo corriente:			
Deudas con proveedores	10	32.350.509	20.858.148
Obligaciones sociales y fiscales	11	11.600.668	8.950.289
Otras cuentas por pagar	12	17.297.940	2.351.502
Deudas financieras	13	69.229.481	89.291.039
Total pasivo corriente		<u>130.478.598</u>	<u>121.450.978</u>
Pasivo no corriente:			
Obligaciones sociales y fiscales	11	12.795.354	11.295.396
Deudas financieras	14	54.480.000	59.730.000
Provisión para indemnizaciones	2.l	1.656.625	1.544.089
Total pasivo no corriente		<u>68.931.979</u>	<u>72.569.485</u>
Patrimonio neto:			
Capital social	2.m y 14.a	53.980.000	48.760.000
Ajuste de capital	2.m	29.248	29.248
Reserva legal	14.b	1.863.751	1.669.699
Resultados acumulados	2.m y 14.a	7.887.371	8.368.540
Total patrimonio neto		<u>63.760.370</u>	<u>58.827.487</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>263.170.947</u>	<u>252.847.950</u>

Los estados financieros deben ser leídos en forma conjunta con las notas 1 a 22, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Yesenia E. Salazar Prado
Contador General


Emanuel Roca Vaca
Gerente General

Tienda Amiga ER S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
Ejercicios terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022

	Notas	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos operativos:			
Ingreso por ventas	2.n	164.026.944	147.144.175
Ingresos por servicios y otros	2.n	8.842.956	5.428.748
Costo de ventas	2.n	(105.629.070)	(92.444.629)
Costo de servicios	2.n	(3.719.600)	(2.828.095)
Utilidad bruta		63.521.230	57.300.199
Gastos de administración	2.n y 16	(11.478.448)	(11.644.120)
Gastos de comercialización	2.n y 17	(22.484.049)	(20.337.926)
Gastos financieros	2.n y 18	(10.098.654)	(7.953.761)
Gastos por impuestos	19	(8.121.429)	(7.225.259)
Gastos de depreciación y amortización	2.n	(3.896.056)	(2.834.047)
Previsión para cuentas incobrables	2.n	(5.384.316)	(3.347.202)
Utilidad operativa		2.058.278	3.957.884
Otros ingresos (gastos):			
Otros gastos		(1.624.657)	(297.317)
Diferencia de cambio	2.d	276.762	220.470
Utilidad neta del ejercicio		710.383	3.881.037

Los estados financieros deben ser leídos en forma conjunta con las notas 1 a 22, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Yesenia E. Salazar Prado
Contador General

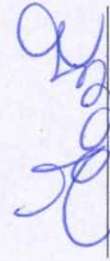

Emanuel Roca Vaca
Gerente General

Tienda Amiga ER S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	Capital social Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre del 2021						
Constitución de reserva legal	14.b	45.280.000	29.248	1.319.256	7.008.857	53.637.361
Ajuste de resultados acumulados		-	-	350.443	(350.443)	-
Redención de acciones preferentes según Acta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de diciembre del 2022		(10.500.000)	-	-	(1.173.411)	(1.173.411)
Emisión de acciones preferentes según Acta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de diciembre del 2022		10.500.000	-	-	-	(10.500.000)
Incremento de Capital según Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de diciembre del 2022.		3.480.000	-	-	-	10.500.000
Distribución de dividendos		-	-	-	(997.500)	3.480.000
Utilidad neta del ejercicio		-	-	-	3.881.037	(997.500)
Saldos al 31 de diciembre del 2022		48.760.000	29.248	1.669.699	8.368.540	3.881.037
Constitución de la reserva legal según Acta de Junta General Ordinaria de fecha 16 de marzo del 2023	14.b	-	-	194.052	(194.052)	58.827.487
Incremento de Capital según Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo del 2023		5.220.000	-	-	-	-
Redención de acciones preferentes según Acta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2023		(10.500.000)	-	-	-	5.220.000
Emisión de acciones preferentes según Acta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2023		10.500.000	-	-	-	(10.500.000)
Distribución de dividendos mediante Acta de Junta General Ordinaria del 20 de diciembre del 2023		-	-	-	(997.500)	10.500.000
Utilidad neta del ejercicio		-	-	-	710.383	(997.500)
Saldos al 31 de diciembre del 2023		53.980.000	29.248	1.863.751	7.887.371	710.383
						63.760.370

Los estados financieros deben ser leídos en forma conjunta con las notas 1 a 22, que forman parte de los estados financieros.


Lc. Yesenia Salazar Prado
Contador General


Emanuel Roca Vaca
Gerente General

TIENDA AMIGA ER S.A.
Estado de flujos de Efectivo
Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		710.383	3.881.037
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto por actividades operativas:			
Provisión para indemnizaciones		1.040.266	-
Depreciación del activo fijo	8	1.652.796	1.421.518
Amortización de otros activos		2.243.260	2.943.916
Provisión para cuentas incobrables		5.384.316	3.347.202
Intereses por pagar		1.147.238	3.429.536
Intereses por pagar de pagares y bonos		772.835	4.289.992
Ajuste de resultados acumulados		-	(1.173.411)
		<u>12.951.094</u>	<u>18.139.790</u>
Cambio en activos y pasivos operativos netos:			
Aumento en cuentas por cobrar clientes		(18.754.751)	(20.141.759)
Disminución en cuentas de anticipos		2.221.126	1.525.825
Disminución en otras cuentas por cobrar		3.568.061	5.874.238
(Disminución) aumento en inventarios		17.753.161	(22.817.384)
Aumento en inversiones permanentes		(128)	(39.561)
Aumento en deudas con proveedores		11.492.361	1.404.535
(Aumento) disminución en obligaciones sociales y fiscales		1.242.340	(5.436.053)
Aumento en otras cuentas por pagar		14.946.438	44.491
Pago de indemnizaciones		(927.731)	(1.256.283)
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>44.491.971</u>	<u>(22.702.161)</u>
Actividades de inversión:			
Compra de activos fijos	8	(35.273.223)	(1.700.945)
Venta de activos fijos	8	2.447.230	53.904
Compra de otros activos		(19.747.445)	(11.967.541)
Venta de otros activos		-	318.431
Flujos de efectivo por actividades de inversión		<u>(52.573.438)</u>	<u>(13.296.151)</u>
Actividades de financiamiento:			
Desembolso de préstamos		82.818.676	27.828.000
Amortización de préstamos		(99.419.439)	(76.592.802)
Pago de intereses		(3.031.368)	(4.033.379)
Desembolsos de pagarés bursátiles emisión 2 y 3		-	59.500.000
Pago de intereses de pagarés y bonos		(7.678.210)	(2.058.527)
Pago de tarjetas de crédito		78.711	(166.137)
Bonos a largo plazo		-	59.730.000
Incremento de capital		5.220.000	3.480.000
Distribución de utilidades		(997.500)	(997.500)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		<u>(23.009.130)</u>	<u>66.689.655</u>
Aumento neto en disponibilidades		<u>(31.090.597)</u>	<u>30.691.343</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio		<u>36.519.337</u>	<u>5.827.994</u>
Disponibilidades al final del ejercicio	3	<u>5.428.740</u>	<u>36.519.337</u>

Los estados financieros deben ser leídos en forma conjunta con las notas 1 a 22, que forman parte de los estados financieros.


Lic. Yesenia E. Salazar Prado
Contador General


Emanuel Roca Vaca
Gerente General

Tienda Amiga ER S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

1. Constitución, antecedentes y objeto

Tienda Amiga ER S.A. ("la Sociedad") fue constituida mediante Escritura Pública N° 3179/2010 de fecha 1 de septiembre de 2010, con matrícula N° 00168803 de fecha 30 de septiembre de 2010 otorgada por el Servicio de Registro de Comercio (actualmente SEPREC).

El domicilio legal de la Sociedad se estableció en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, pudiendo constituir sucursales, agencias o representaciones en el territorio del país o en el exterior. Se encuentra registrada en el Padrón Nacional de Contribuyentes con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 176592023.

La Sociedad tiene por objeto principal dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la importación, almacenamiento, venta, transporte, comercialización, distribución y/o exportación de mercaderías para el hogar y consumo personal, podrá además vender este tipo de mercaderías a crédito o en cuotas, para lo cual estará habilitada para cobrar intereses dentro de los límites legales.

La Sociedad tiene una duración de 99 años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio.

La Sociedad cuenta con 8 establecimientos, de los cuales 7 son tiendas, 5 en Santa Cruz, 1 en La Paz, 1 en Cochabamba y además 1 centro de distribución.

- En mayo 2023 se estrenó una nueva sucursal en La Paz, en "Las Torres Mall" (zona Centro), con más de 1300 m2 de piso de venta en una zona estratégica de la ciudad.
- En octubre 2023 se estrenó la primera tienda en Cochabamba, en la zona centro de la ciudad, que cuenta con una superficie de venta mayor a 1200 m2.

2. Principales políticas contables

Las prácticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.a. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros presentados han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), las cuales son de aceptación general.

2.b. Consideración de los efectos de la inflación

A partir del 11 de diciembre de 2020 se ha suspendido el ajuste integral por inflación de estados financieros en base a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) establecido por la Norma de Contabilidad No 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007). Para reiniciar la reexpresión monetaria, el CTNAC necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo con lo establecido en la NC 3.

Tienda Amiga ER S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.c. Ejercicio

La fecha de cierre es el 31 de diciembre de cada año; consecuentemente, los resultados de las operaciones comprenden el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada ejercicio.

2.d. Transacciones en moneda extranjera

- (i) La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas se convierten a bolivianos al tipo de cambio vigente de la fecha de operación.
- (ii) A la fecha de cierre del ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente en esa fecha. El tipo de cambio oficial del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de Bs6,96 por USD 1.
- (iii) Las diferencias de cambio resultantes de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.e. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

2.f. Disponibilidades

Las disponibilidades en moneda nacional se valúan a su valor nominal, y las nominadas en dólares estadounidenses se ajustaron en función a la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre de cada ejercicio.

2.g. Cuentas por cobrar comerciales

Se valúan a su valor nominal incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación. Los saldos por cobrar se presentan netos de la previsión para cuentas incobrables, según política establecida por la Gerencia que se detalla a continuación:

- Cartera vencida > 180 días = 50% de previsión; y
- Cartera vencida > 360 días = 100% de previsión.

2.h. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo de adquisición según última factura, aplicando el método del costo promedio ponderado. Este valor no supera el valor neto de realización.

La Gerencia realiza análisis periódicos de ítems de baja rotación. En caso de que algún producto tuviera alguna fecha de vencimiento o poca demanda, la Gerencia cuenta con el plan

Tienda Amiga ER S.A.

Notas a los Estados Financieros

de acción a través de las promociones, combos y descuentos especiales para dichos productos.

2.i. Activos fijos

- (i) Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la UFV hasta el 10 de diciembre de 2020, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.b., desde la fecha de adquisición o uso y la fecha de cierre. Los valores asignados no superan su valor neto de recuperación.
- (ii) La depreciación de los bienes se calcula por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada y es calculada desde la fecha de su adquisición o uso. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes y se detallan como sigue:

Descripción	Vida útil	Porcentaje de depreciación
Muebles y enseres	10 años	10,0%
Equipos de oficina	8 años	12,5%
Maquinarias y equipos	8 años	12,5%
Equipos eléctricos e instalaciones	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Vehículos	5 años	20,0%
Herramientas	4 años	25,0%

- (iii) Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.
- (iv) Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

2.j. Inversiones permanentes

Las inversiones están conformadas por certificados de aportaciones telefónicas contabilizadas a su valor de adquisición.

2.k. Otros activos

Los gastos incurridos en proyectos de ampliación y modernización están registrados a su costo de adquisición. Una vez concluidos, los proyectos son activados.

Las licencias y los derechos por la adquisición de licencias de software son registrados al costo incurrido, que se amortiza en un periodo de 5 años a partir de la implementación del sistema.

La amortización de los activos es efectuada por el método de la línea recta, por un período que corresponde al plazo del contrato de arrendamiento, así como las mejoras realizadas en inmuebles y otros bienes arrendados. Según lo establecido en la Norma Contable 10 (NC 10), dichos activos fueron contabilizados a su valor de adquisición, reexpresados en función de la

Tienda Amiga ER S.A.

Notas a los Estados Financieros

variación de UFV hasta el 10 de diciembre de 2020, de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 2.b.

2.l. Provisión para indemnizaciones

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.m. Patrimonio neto

Según la Nota 2.b, la Sociedad ha seguido lo establecido en la Resolución N° CTNAC 03/2020, que suspende el ajuste integral por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabilizaba en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente, mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registraba en la misma cuenta. Ambos procedimientos utilizaban como contrapartida la cuenta de resultado "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal

2.n. Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos

La Sociedad aplica la base contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos, costos ventas y la imputación de gastos.

Los ingresos se reconocen cuando se han transferido los riesgos y beneficios derivados de la propiedad de los bienes vendidos.

3. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Caja moneda nacional	1.488.246	813.990
Banco moneda nacional	3.865.222	35.341.484
Banco moneda extranjera	75.272	363.863
	<u>5.428.740</u>	<u>36.519.337</u>

Tienda Amiga ER S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Cuentas por cobrar comerciales

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar comerciales	138.844.088	120.089.337
(-) Previsión para cuentas incobrables	(1) <u>(22.168.323)</u>	<u>(16.784.007)</u>
	<u>116.675.765</u>	<u>103.305.330</u>

(1) Por un principio de extra-prudencia la política de incobrabilidad de la empresa resulta en una previsión de Bs19.440.917 que corresponden a operaciones en mora de gestiones anteriores, las cuales estas provisionadas al 100%.

5. Anticipo a proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Anticipo a proveedores del exterior M/E	1.394.393	2.643.462
Anticipo a proveedores nacionales M/N	<u>7.345.289</u>	<u>8.317.346</u>
	<u>8.739.682</u>	<u>10.960.808</u>

6. Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Crédito fiscal IVA	799.875	862.426
Fondos en garantía M/N	337.435	339.694
IUE anticipado	(1) 3.550.081	3.477.943
Fondos restringidos	148.719	115.096
Cuentas por cobrar socios	(2) 738.622	609.559
Agropecuaria Vicente Roca Gil	(3) 206.400	1.301.126
Anticipos de sueldos	400.542	255.613
Seguros anticipados	127.829	85.956
Comisiones anticipadas ATC	33.259	76.359
Otras cuentas por cobrar	(4) <u>3.555.296</u>	<u>3.434.350</u>
	<u>9.898.058</u>	<u>10.558.122</u>

(1) Corresponde al registro de IUE anticipado por Bs2.907.997 quedando un saldo de Bs642.084 por compensar en la gestión 2024.

(2) Corresponde a cuentas por cobrar por concepto de préstamos a socios.

Tienda Amiga ER S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (3) Corresponde a cuentas por cobrar por concepto de préstamos a su relacionada para gastos varios, que posteriormente son reembolsables.
- (4) Corresponde a los fondos a rendir, depósitos en garantía, cuentas por cobrar empleados y otras cuentas por cobrar menores.

7. Inventario

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Inventario en almacén central	24.414.131	42.249.846
Inventario en sucursales	16.258.729	13.463.979
Mercadería en tránsito	1.472.137	4.184.333
	<u>42.144.997</u>	<u>59.898.158</u>

8. Activos fijos, neto

La composición del rubro es la siguiente:

	Saldo al 31.12.2022	Compras	Bajas	Saldo al 31.12.2023
	Bs	Bs	Bs	Bs
Valor de origen				
Terrenos	-	28.128.701	-	28.128.701
Muebles y enseres	5.240.733	3.700.544	-	8.941.277
Equipos de computación	3.351.313	786.015	(3.530)	4.133.798
Equipos de oficina	541.606	44.767	-	586.373
Maquinarias y equipos	1.363.807	27.248	-	1.391.055
Vehículos	1.855.786	265.139	(7.079)	2.113.846
Herramientas	507.936	40.088	-	548.024
Equipos eléctricos e instalaciones	3.005.329	452.507	-	3.457.836
Activos en tránsito	<u>614.079</u>	<u>1.828.214</u>	<u>(2.442.993)</u>	<u>-</u>
	<u>16.480.589</u>	<u>35.273.223</u>	<u>(2.452.902)</u>	<u>49.300.910</u>
	Saldo al 31.12.2022	Depreciación	Bajas	Saldo al 31.12.2023
	Bs	Bs	Bs	Bs
Depreciación acumulada				
Edificios	-	5.082	-	5.082
Muebles y enseres	2.688.409	611.332	-	3.299.741
Equipos de computación	2.530.549	388.799	(2.133)	2.917.215
Equipos de oficina	338.538	68.402	-	406.940
Maquinarias y equipos	612.907	168.594	-	781.501
Vehículos	1.667.978	74.973	(3.539)	1.739.412
Herramientas	487.533	16.793	-	504.326
Equipos eléctricos e instalaciones	<u>1.882.387</u>	<u>318.821</u>	<u>-</u>	<u>2.201.208</u>
	<u>10.208.301</u>	<u>1.652.796</u>	<u>(5.672)</u>	<u>11.855.425</u>
Total activo fijo, neto	<u>6.272.288</u>	<u>35.273.223</u>	<u>(2.447.230)</u>	<u>37.445.485</u>

Tienda Amiga ER S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (1) Corresponde a la compra de tres terrenos: un terreno en la ciudad de La Paz, de aproximadamente 871,72 m2 para la construcción de una sucursal propia; un terreno en la ciudad de Santa Cruz para la construcción de oficinas administrativas y una sucursal propia de aproximadamente 1.208,61m2; y también un terreno para la construcción del Centro de Distribución en la ciudad de Santa Cruz con aproximadamente 15.000 m2.

9. Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
		Bs	Bs
Mejoras en inmuebles arrendados	(1)	16.512.096	10.047.989
(Amortización acumulada)		(7.318.121)	(6.044.282)
Licencias de software	(2)	19.719.760	3.406.192
(Amortización acumulada)		(3.249.324)	(2.548.058)
Proyectos en curso	(3)	15.009.816	19.853.109
Gastos de organización		2.383.410	570.347
(Amortización gastos de organización)		(268.155)	-
		<u>42.789.482</u>	<u>25.285.297</u>

- (1) Se realizaron mejoras en la sucursal Equipetrol, con cambios físicos y estructurales en el layout.

En la sucursal Santos Dumont se amplió la tienda, duplicando el espacio de exposición de espacios físicos, considerando un cambio mayor y cambios estructurales en el layout.

Remodelación y adecuación de la sucursal en la ciudad de La Paz, Las Torres Mall, adecuando a la nueva imagen de layout.

Remodelación y adecuación de la sucursal en la ciudad de Cochabamba, Av. Ayacucho esquina Jordan, adecuando a la nueva imagen de layout.

- (2) Se adquirieron softwares especializados para la implementación de e-commerce, así como licencias de software para manejo de cajas e inventarios.
- (3) Corresponde a proyectos estratégicos de la Sociedad, mismos que están en etapa de desarrollo.

10. Deudas con proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Cuentas por pagar comerciales moneda nacional	23.342.445	11.521.000
Cuentas por pagar comerciales moneda extranjera	9.008.064	9.337.148
	<u>32.350.509</u>	<u>20.858.148</u>

Tienda Amiga ER S.A.

Notas a los Estados Financieros

11. Obligaciones sociales y fiscales

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Corriente		
Plan de pagos IVA e IT	6.036.005	3.534.382
Débito fiscal IVA	1.941.969	1.325.635
Impuesto a las Transacciones	143.763	638.959
IUE por pagar del ejercicio	2.907.997	3.171.525
Retenciones IUE BE	80.618	95.802
Retenciones IUE	700	2.290
Retenciones IT	17.631	385
Otros impuestos	74.674	(781)
Aportes Gestora	314.964	119.523
Caja Petrolera de Salud	82.347	62.569
	<u>11.600.668</u>	<u>8.950.289</u>
No corriente		
Plan de pagos IVA e IT	<u>12.795.354</u>	<u>11.295.396</u>
	<u>12.795.354</u>	<u>11.295.396</u>

12. Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Mercadería en tránsito por pagar	42.000	1.100.141
Beneficios sociales por pagar	224.331	612.483
Cuentas por pagar servicios	223.837	184.826
Otras cuentas por pagar	(1) 16.462.700	454.052
Otras provisiones	(2) 345.072	-
	<u>17.297.940</u>	<u>2.351.502</u>

(1) Del saldo de otras cuentas por pagar, Bs16.075.971, que representa el 98% del total, corresponden a préstamos otorgados por accionista para afrontar necesidades operativas de la Sociedad, los cuales no generan intereses y no tienen vencimiento definido; el resto del saldo de la cuenta corresponde a anticipos de clientes e intercambios de servicios.

(2) Las provisiones varias corresponden a provisiones para contingencias futuras.

Tienda Amiga ER S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Deudas financieras

La composición del rubro es la siguiente:

		2023	2022
		Bs	Bs
Corriente:			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	(1)	8.597.625	-
Banco Bisa S.A.	(1)	9.190.000	2.300.000
Fortaleza Safi S.A.	(1)	10.000.000	13.000.000
Pagarés bursátiles (emisión 2 y 3)		-	59.500.000
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest.)	(2)	34.558.677	12.528.000
Intereses Bursátiles y Bonos	(1y2)	772.835	2.231.466
Intereses por pagar	(1y2)	1.147.238	97.177
Bonos BBV	(4)	5.250.000	-
Tarjetas de crédito corporativas	(3)	(286.894)	(365.604)
		<u>69.229.481</u>	<u>89.291.039</u>
No corriente			
Emisión de bonos	(4)	54.480.000	59.730.000
		<u>54.480.000</u>	<u>59.730.000</u>

(1) Las deudas financieras corresponden a bonos privados con Fortaleza Safi S.A., Banco Bisa y BNB, con un plazo promedio de un año de financiamiento, con tasa de interés promedio del 8,25% al año. El préstamo bajo línea de crédito de Banco Nacional de Bolivia tiene garantía hipotecaria y Banco Bisa tiene garantía hipotecaria más garantía de inventarios.

(2) La Sociedad calificó para adquirir un financiamiento de la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest), por un importe de USD 5 millones a partir del 29 de diciembre del 2021, a través de una línea de crédito rotativo anualmente, (390 días máximo), con garantía de Fideicomiso firmado con el Banco Bisa S.A. A la fecha se tiene utilizado USD 4.965.327.

(3) Tarjetas de créditos corporativas que mantienen con los bancos BCP y BISA.

(4) La Sociedad realizó una emisión de bonos a través de la Bolsa Boliviana de Valores, por un importe aprobado por Bs70.000.000 de la siguiente manera:

- Serie A: Bs35.000.000, tasa de interés del 6.25% a 1.620 días, fecha de vencimiento 05.10.2026;
- Serie B: Bs35.000.000, sin embargo, se colocó solo 24.730.000, tasa de interés anual del 7% a 2.880 días, cuya fecha de vencimiento es el 18.03.2030.

Durante la gestión comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros de los bonos y pagares.

El comportamiento en el cumplimiento de sus compromisos financieros es el siguiente:

Tienda Amiga ER S.A.

Notas a los Estados Financieros

Indicadores financieros	Compromiso	Dic.23
Razón corriente (RC)	≥ 1.0	1.40
Relación deuda patrimonio (RDP)	≤ 3.5	3.13
Relación de cobertura del servicio de la deuda (RCSD)	≥ 2.0	2.77

14. Patrimonio neto

14.a. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2023, el capital autorizado es de Bs70.000.000, dividido en 700.000 acciones con un valor nominal de Bs100 por acción. Asimismo, el capital social suscrito y pagado asciende a Bs53.980.000, dividido en 539.800 acciones, con un valor nominal de Bs100 por acción, y tiene la siguiente composición:

Accionistas	Tipo de acción	Número de acciones	Capital pagado	Cuotas de participación
Inversiones de Inclusión S.A.	Ordinaria	427.844	42.784.400	79.27%
Juan Carlos Mitterhofer	Ordinaria	3.478	347.800	0.64%
Maria Belen Roca Vaca	Ordinaria	3.478	347.800	0.64%
Inversor Fondo de Inversión Cerrado (1)	Preferidas	105.000	10.500.000	19.45%
		<u>539.800</u>	<u>53.980.000</u>	<u>100</u>

(1) En fecha 20 de diciembre de 2023 según las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se determinó lo siguiente:

- De acuerdo con el vencimiento de las Acciones Preferidas en fecha 22 de diciembre 2023, se autorizó la redención de las mismas por un valor de Bs10.500.000
- Así mismo, se autorizó la emisión de nuevas Acciones Preferidas en la misma fecha por un valor de Bs10.500.000, representadas por 105.000 acciones, los cuales fueron adquiridos por Inversor Fondo de Inversión Cerrado, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Fortaleza SAFI S.A.

14.b. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, un importe no menor del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe destinarse a una reserva legal hasta alcanzar un máximo del 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

15. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, la cual resulta de ajustar la utilidad contable de acuerdo con los criterios definidos en las disposiciones

Tienda Amiga ER S.A.

Notas a los Estados Financieros

mencionadas. Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el próximo vencimiento del IUE.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 169 de fecha 9 de septiembre de 2011, que modifica el artículo 48 de la Ley 843, las pérdidas de fuente boliviana podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

La Sociedad realizó la provisión del IUE al 31 de diciembre de 2023 por Bs2.907.997, con débito a la cuenta "Anticipo del Impuesto a las Transacciones" por lo que el IUE es considerado como pago a cuenta del IT.

16. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de personal	(8.201.979)	(8.533.828)
Honorarios profesionales	(427.226)	(953.302)
Servicios básicos y de comunicación	(249.806)	(165.219)
Gastos legales	(304.754)	(147.615)
Mantenimientos y reparaciones	(221.210)	(232.374)
Seguros	(110.900)	(94.714)
Otros gastos administrativos	(1.099.834)	(884.301)
Otros gastos de personal	(862.739)	(632.767)
	<u>(11.478.448)</u>	<u>(11.644.120)</u>

17. Gastos de comercialización

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de personal	(9.116.280)	(8.433.807)
Honorarios profesionales	(1.072.248)	(1.145.299)
Gastos de publicidad	(2.825.812)	(3.830.092)
Servicios básicos y comunicación	(1.741.242)	(1.136.698)
Gastos legales	(69.947)	(6.100)
Mantenimientos y reparaciones	(735.145)	(548.279)
Seguros	(146.361)	(108.957)
Otros gastos de comercialización	(1) (5.940.042)	(4.581.451)
Otros gastos de personal	(836.972)	(547.243)
	<u>(22.484.049)</u>	<u>(20.337.926)</u>

Tienda Amiga ER S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (1) Corresponden a gastos de alquileres comerciales, servicios de descarga camiones y compras de materiales de limpieza para la tienda.

18. Gastos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Intereses pagados	(9.719.540)	(7.050.973)
Comisiones bancarias	(379.014)	(807.108)
Gastos financieros	(100)	(95.680)
	<u>(10.098.654)</u>	<u>(7.953.761)</u>

19. Gastos por impuestos

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Impuestos a las transacciones financieras	(122.732)	(241.221)
Interés SIN	(494.279)	(307.292)
Mantenimiento de valor	(197.030)	(97.270)
Impuesto a las transacciones	(5.992.217)	(5.251.014)
Impuestos a las remesas al exterior	(1.309.918)	(1.314.224)
Otros impuestos	(5.253)	(14.238)
	<u>(8.121.429)</u>	<u>(7.225.259)</u>

20. Posición neta en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera muestran una posición neta pasiva que se compone de la siguiente manera:

	2023		2022	
	USD	Bs	USD	Bs
Activo				
Disponibilidades	10.815	75.272	52.279	363.862
Cuentas por cobrar comerciales	19.564.639	136.169.888	16.861.970	117.359.310
Anticipo a proveedores	200.344	1.394.393	379.808	2.643.462
	<u>19.775.798</u>	<u>137.639.553</u>	<u>17.294.057</u>	<u>120.366.634</u>
Pasivo				
Deudas con proveedores	1.294.262	9.008.065	1.341.544	9.337.149
Deudas financieras CP	4.965.327	34.558.677	1.800.000	12.528.000
	<u>6.259.589</u>	<u>43.566.742</u>	<u>3.141.544</u>	<u>21.865.149</u>
Posición neta, activa	<u>26.035.387</u>	<u>181.206.295</u>	<u>20.435.601</u>	<u>142.231.783</u>

Tienda Amiga ER S.A.

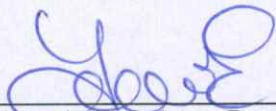
Notas a los Estados Financieros

21. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023, no existen contingencias probables que afecten significativamente los estados financieros de la Sociedad.

22. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.



Yesenia E. Salazar Prado
Contador General



Emanuel Roca Vaca
Gerente General

ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Informe de Auditoría Intermedia del Auditor Independiente

A los señores
Accionistas y Directores de
TIENDA AMIGA ER S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros intermedios de TIENDA AMIGA ER S.A. ("La Sociedad"), que comprenden el balance general al 30 de junio de 2024, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al período de tres (3) meses terminados en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros intermedios adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al período de tres (3) meses terminados en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Se ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Soy independiente de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Bolivia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 21 de marzo de 2024.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

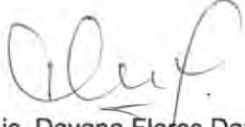
Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y evalúe los riesgos de incorrección material en los estados financieros, sea por fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evalúe lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Me comunique con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identifique en el transcurso de mi auditoría.

Santa Cruz 24 de julio de 2024


Lic. Dayana Flores Daza
AUDITOR FINANCIERO

Lic. Dayana Flores Daza
CONTADOR PUBLICO
REG. DPTAL. # 9312

TIENDA AMIGA ER S.A.
BALANCE GENERAL
Al 30 de junio de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Disponibilidades	3	7,413,020	2,316,675
Cuentas por cobrar comerciales	2.g y 4	93,440,374	112,161,780
Anticipo Proveedores	5	12,646,301	18,191,512
Otras cuentas cobrar	6	14,375,555	9,764,813
Inventario	2.h y 7	38,620,735	58,695,751
Total activo corriente		166,495,985	201,130,531
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Activos fijos, neto	2.i y 8	36,752,987	35,216,221
Inversiones		48,805	48,669
Otros activos	9	44,849,310	32,790,015
Total activo no corriente		81,651,102	68,054,905
Total activo		248,147,087	269,185,436
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE:			
Deudas con Proveedores	10	15,433,294	26,535,225
Obligaciones sociales y fiscales	11	6,501,884	10,172,126
Otras cuentas por pagar	12	2,125,116	7,617,804
Deudas financieras	13	85,202,736	83,804,923
Total pasivo corriente		109,263,030	128,130,079
PASIVO NO CORRIENTE:			
Obligaciones sociales y fiscales	11	14,003,131	9,321,413
Deudas financieras	13	50,980,000	59,730,000
Previsión para beneficios sociales	2.l	808,472	1,134,891
Total pasivo no corriente		65,791,603	70,186,304
PATRIMONIO NETO:			
Capital social	2.m y 14.a	63,000,100	53,980,000
Ajuste de Capital	2.m	29,248	29,248
Reserva legal		1,899,270	1,863,751
Resultados Acumulados	2.m	8,163,836	14,996,054
Total patrimonio neto		73,092,454	70,869,053
Total pasivo y patrimonio neto		248,147,087	269,185,436



Yesenia E. Salazar Prado
Contador General



Emanuel Roca Vaca
Gerente General

TIENDA AMIGA ER S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Del 01 enero al 30 de Junio 2024 y 2023
(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos operativos:			
Ingreso por ventas	2.n	58,422,420	78,604,216
Ingresos por servicios y otros	2.n	4,010,747	3,563,834
Costo de ventas	2.n	(35,687,295)	(47,492,201)
Costo de servicios	2.n	(940,852)	(2,230,072)
Utilidad bruta		25,805,020	32,445,776
Gastos de administración	2.n y 16	(3,185,867)	(5,667,512)
Gastos de comercialización	17	(7,206,476)	(8,078,498)
Gastos financieros		(4,602,466)	(4,842,499)
Gastos por impuestos	18	(2,603,139)	(3,432,053)
Gastos de depreciación y amortización		(3,316,901)	(1,373,083)
Previsión cuentas incobrables		(4,074,598)	(2,021,891)
Utilidad operativa		815,573	7,030,239
Otros ingresos (gastos):			
Otros gastos		(597,695)	(155,871)
Diferencia de cambio		94,106	(52,802)
Resultado neto del ejercicio		311,984	6,821,566



Yesenia E. Salazar Prado
Contador General



Emanuel Roca Vaca
Gerente General

TIENDA AMIGA ER S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 30 de Junio del 2024
 (Expresados en bolivianos)

	Nota	Capital		Ajuste de capital		Reserva legal		Ajuste de reservas patrimoniales		Resultados acumulados		Total	
		Bs		Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
Saldos al 31 de diciembre 2023		43,480,000		29,248		1,863,751		-		7,887,371		53,260,370	
Emisión de Acciones Preferentes		10,500,000		-		-		-		-		10,500,000	
saldos al 31 de diciembre (reexpresados)	14.a	53,980,000		29,248		1,863,751		-		7,887,371		63,760,370	
constitución de la reserva legal		-		-		35,519		-		(35,519)		-	
actualización monetaria		-		-		-		-		-		-	
Incremento de capital		9,020,100		-		-		-		-		9,020,100	
distribución de dividendos		-		-		-		-		-		-	
resultado neto del ejercicio		-		-		-		-		311,984		311,984	
saldos al 30 de Junio del 2024	14.a	63,000,100		29,248		1,899,270		-		8,163,836		73,092,454	


 Yesenia E. Salazar Prado
 Contador General


 Emanuel Roca Vaca
 Gerente General

TIENDA AMIGA ER S.A.
Estado de flujos de Efectivo

Ejercicios terminados al 30 de Junio 2024 y 2023
(Expresados en bolivianos)

	2024	2023
	Bs	Bs
Actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	311,984	6,821,566
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto por actividades operativas:		
Depreciación & amortización del activo fijo	3,316,901	1,373,083
Previsión para cuentas incobrables	4,074,598	2,021,891
	<u>7,703,483</u>	<u>10,216,541</u>
Cambio en activos y pasivos operativos netos:		
Aumento en cuentas por cobrar clientes	10,572,210	(22,439,946)
Aumento en cuentas de anticipos	5,545,211	(1,083,240)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(4,610,742)	(5,190,950)
(Disminución) aumento en inventarios	20,075,015	(7,407,401)
(Disminución) aumento en inversiones	(136)	2,373,204
(Disminución) Cuentas por pagar comerciales	(11,101,931)	7,393,128
(Disminución) aumento en obligaciones sociales y fiscales	1,011,475	3,804,676
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	(5,209,872)	7,232,035
Pago de indemnizaciones	(326,419)	(1,064,947)
Flujo de efectivo por actividades de operación	<u>23,658,296</u>	<u>(6,166,899)</u>
Actividades de inversión:		
Aumentos netos de bienes de uso	(8,170,569)	(29,550,455)
Otros activos	(12,059,294)	(14,590,560)
Flujo de efectivo por actividades de inversión	<u>(20,229,863)</u>	<u>(44,141,015)</u>
Actividades de financiamiento:		
Desembolso (Amortización) de prestamos	(7,352,187)	8,935,319
Incremento de capital	9,020,100	5,220,000
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento	<u>1,667,913</u>	<u>14,155,319</u>
Disminución neta en el efectivo	<u>5,096,345</u>	<u>(36,152,595)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>2,316,675</u>	<u>38,469,270</u>
Disponibilidades al final del ejercicio	<u><u>7,413,020</u></u>	<u><u>2,316,675</u></u>



Yesenia E. Salazar Prado
Contador General



Emanuel Roca Vaca
Gerente General

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 30 de junio 2024 y 2023

1. Constitución, antecedentes y objeto

Tienda Amiga ER S.A. ("la Sociedad") fue constituida mediante Escritura Pública N° 3179/2010 de fecha 1 de septiembre de 2010, con matrícula N° 00168803 de fecha 30 de septiembre de 2010 otorgada por el Servicio de Registro de Comercio (actualmente SEPREC).

El domicilio legal de la Sociedad se estableció en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, pudiendo constituir sucursales, agencias o representaciones en el territorio del país o en el exterior. Se encuentra registrada en el Padrón Nacional de Contribuyentes con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 176592023.

La Sociedad tiene por objeto principal dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la importación, almacenamiento, venta, transporte, comercialización, distribución y/o exportación de mercaderías para el hogar y consumo personal, podrá además vender este tipo de mercaderías a crédito o en cuotas, para lo cual estará habilitada para cobrar intereses dentro de los límites legales.

La Sociedad tiene una duración de 99 años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio.

La Sociedad cuenta con 8 establecimientos, de los cuales 7 son tiendas y 1 centro de distribución.

2. Principales políticas contables

Las prácticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.a. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros presentados han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), las cuales son de aceptación general.

2.b. Consideración de los efectos de la inflación

A partir del 11 de diciembre de 2020 se ha suspendido el ajuste integral por inflación de estados financieros en base a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) establecido por la Norma de Contabilidad No 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007). Para reiniciar la reexpresión monetaria, el CTNAC necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo con lo establecido en la NC 3.

2.c. Ejercicio

La fecha de cierre es el 31 de diciembre de cada año; consecuentemente, los resultados de las operaciones comprenden el período entre el 1 de enero y el 30 de Junio de 2024.

2.d. Transacciones en moneda extranjera

- (i) La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas se convierten a bolivianos al tipo de cambio vigente de la fecha de operación.

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 30 de junio 2024 y 2023

- (ii) A la fecha de cierre del ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente en esa fecha. El tipo de cambio oficial del dólar estadounidense al 30 de junio de 2024 y 2023 fue de Bs6,96 por USD 1.
- (iii) Las diferencias de cambio resultantes de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.e. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

2.f. Disponibilidades

Las disponibilidades en moneda nacional se valúan a su valor nominal, y las nominadas en dólares estadounidenses se ajustaron en función a la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre de cada ejercicio.

2.g. Cuentas por cobrar comerciales

Se valúan a su valor nominal incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación. Los saldos por cobrar se presentan netos de la provisión para cuentas incobrables.

2.h. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo de adquisición según última factura, aplicando el método del costo promedio ponderado. Este valor no supera el valor neto de realización.

La Gerencia realiza análisis periódicos de ítems de baja rotación. En caso de que algún producto tuviera alguna fecha de vencimiento o poca demanda, la Gerencia cuenta con el plan de acción a través de las promociones, combos y descuentos especiales para dichos productos.

2.i. Activos fijos

- (i) Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la UFV hasta el 10 de diciembre de 2020, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.b., desde la fecha de adquisición o uso y la fecha de cierre. Los valores asignados no superan su valor neto de recuperación.
- (ii) La depreciación de los bienes se calcula por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada y es calculada desde la fecha de su adquisición o uso. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes y se detallan como sigue:

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 30 de junio 2024 y 2023

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Muebles y enseres	10 años	10,0%
Equipos de oficina	8 años	12,5%
Maquinarias y equipos	8 años	12,5%
Equipos eléctricos e instalaciones	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Vehículos	5 años	20,0%
Herramientas	4 años	25,0%

(iii) Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

(iv) Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

2.j. Inversiones permanentes

Las inversiones están conformadas por certificados de aportaciones telefónicas contabilizadas a su valor de adquisición.

2.k. Otros activos

Las licencias y los derechos por la adquisición de licencias de software son registrados al costo incurrido, que se amortiza en un periodo de 5 años a partir de la implementación del sistema.

Los gastos incurridos en proyectos de ampliación y modernización están registrados a su costo de adquisición. Una vez concluidos, los proyectos son activados.

La amortización de los activos es efectuada por el método de la línea recta, por un período que corresponde al plazo del contrato de arrendamiento, así como las mejoras realizadas en inmuebles y otros bienes arrendados. Según lo establecido en la Norma Contable 10 (NC-10), dichos activos fueron contabilizados a su valor de adquisición, reexpresados en función de la variación de UFV hasta el 10 de diciembre de 2020, de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 2.b.

2.l. Provisión para indemnizaciones

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso.

La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 30 de junio 2024 y 2023

2.m. Patrimonio neto

Según la Nota 2.b, la Sociedad ha seguido lo establecido en la Resolución N° CTNAC 03/2020, que suspende el ajuste integral por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabilizaba en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente, mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registraba en la misma cuenta. Ambos procedimientos utilizaban como contrapartida la cuenta de resultado "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal

2.n. Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos

La Sociedad aplica la base contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos, costos ventas y la imputación de gastos.

Los ingresos se reconocen cuando se han transferido los riesgos y beneficios derivados de la propiedad de los bienes vendidos.

3. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Caja moneda nacional	848.147	1.319.019
Banco moneda nacional	5.419.105	905.428
Banco moneda extranjera	1.145.768	92.228
	<u>7.413.020</u>	<u>2.316.675</u>

4. Cuentas por cobrar comerciales

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar comerciales Netas	<u>93.440.374</u>	<u>112.161.780</u>
Total Cuentas por cobrar comerciales Netas	<u>93.440.374</u>	<u>112.161.780</u>

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 30 de junio 2024 y 2023

5. Anticipo a Proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Anticipo a proveedores del exterior	1.864.298	4.440.982
Anticipo a proveedores nacionales	<u>10.782.003</u>	<u>13.750.530</u>
	<u>12.646.301</u>	<u>18.191.512</u>

6. Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Crédito Fiscal IVA	801.155	832.763
Fondos en garantía	356.692	336.214
IUE anticipado	2.546.112	2.621.943
Fondos restringidos	172.379	115.096
Cuentas por cobrar a socios	500.592	881.558
Anticipos de Obras en Construcción	3.713.746	388.550
Otras cuentas por cobrar	<u>6.284.879</u>	<u>4.588.689</u>
	<u>14.375.555</u>	<u>9.764.813</u>

7. Activo Realizable - Inventario

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Inventario en Almacén	22.068.433	40.714.146
Inventario en Sucursales	15.867.979	16.197.044
Mercadería en tránsito	<u>684.323</u>	<u>1.784.561</u>
	<u>38.620.735</u>	<u>58.695.751</u>

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 30 de junio 2024 y 2023

8. Activo fijo, neto

La composición del rubro es como sigue:

	2024			2023
	Valor Origen	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Neto
Terrenos	25.832.783	-	25.832.783	26.445.783
Edificios	2.439.314	35.573	2.403.741	-
Muebles y enseres	8.950.224	3.714.855	5.235.369	2.887.669
Equipo de computación	4.221.689	3.138.260	1.083.430	1.133.090
Equipos de oficina	586.373	441.540	144.833	208.461
Maquinarias y equipos	1.391.056	865.939	525.117	693.995
Vehículo	2.113.845	1.778.192	335.653	407.115
Herramientas	548.025	510.813	37.212	43.068
Equipos de eléctricos e instal.	3.506.974	2.352.126	1.154.848	1.344.407
	49.590.283	12.837.296	36.752.987	33.163.030
Activos en transito			-	2.053.191
Total Activo Fijo Neto			36.752.987	35.216.221

9. Otros activos

La composición del rubro es como sigue:

	2024	2023
	Bs	Bs
Mejoras en inmuebles arrendados	17.164.344	12.786.550
(Amortizaciones acumuladas de mejoras)	(8.082.403)	(6.488.463)
Licencias y desarrollos de Softwares	19.719.760	3.435.941
(Depreciación acum. de licencias y software)	(3.713.034)	(2.764.410)
Activos Diferidos	7.174.097	3.870.746
(Amortización Activos Diferidos)	(3.420.118)	(1.912.894)
Obras y Proyectos en curso	14.182.404	22.397.907
Gastos de organización	2.383.411	1.464.638
(Amortización gastos de Organización)	(559.151)	-
	44.849.310	32.790.015

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 30 de junio 2024 y 2023

10. Deudas con proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas por pagar comerciales Moneda Nacional	9.303.697	19.655.005
Cuentas por pagar comerciales Moneda Extranjera	6.129.597	6.880.220
	<u>15.433.294</u>	<u>26.535.225</u>

11. Obligaciones sociales y fiscales (corriente)

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Plan de pagos IVA e IT	1.860.948	5.937.419
Débito fiscal IVA	1.238.973	1.072.788
Impuesto a las Transacciones	444.405	433.105
Plan de pagos IUE	2.546.112	2.061.491
Retenciones IUE BE	40.531	66.627
Retenciones IUE, IT	9.511	561
Otros Impuestos	41.299	16.178
Aportes Gestora Publica	261.450	483.213
Caja Petrolera de Salud	58.655	100.744
	<u>6.501.884</u>	<u>10.172.126</u>

No corriente

Plan de pagos IVA e IT	14.003.131	9.321.413
	<u>14.003.131</u>	<u>9.321.413</u>

12. Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Mercadería en tránsito por pagar	380.062	823.253
Beneficios sociales por pagar	-	19.682
Cuentas por pagar servicios	611.621	451.879
Otras Cuentas por pagar	1.133.433	6.322.990
	<u>2.125.116</u>	<u>7.617.804</u>

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 30 de junio 2024 y 2023

13. Deudas financieras

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Corto plazo:		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	7.500.000	8.600.000
Banco Bisa S.A.	6.860.000	2.330.000
Intereses por pagar	1.449.575	958.217
Tarjetas Corporativas	118.949	(158.503)
Fortaleza S.A.	9.000.000	10.000.000
Pagarés bursátiles I (Emisión 3)	-	34.500.000
Pagarés bursátiles II (Emisión I)	21.000.000	-
Intereses bursátiles y bonos	944.740	2.080.729
Bonos BBV	7.000.000	-
Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest)	31.329.472	25.494.480
	<u>85.202.736</u>	<u>83.804.923</u>
	2024	2023
	Bs	Bs
Largo plazo:		
Bonos BBV	50.980.000	59.730.000
	<u>50.980.000</u>	<u>59.730.000</u>

14. Patrimonio neto de accionistas

14.a. Capital pagado

Al 30 de junio de 2024, el capital autorizado es de Bs70.000.000, dividido en 700.000 acciones con un valor nominal de Bs100 por acción. Asimismo, el capital social suscrito y pagado asciende a Bs63.000.100, dividido en 630.001 acciones, con un valor nominal de Bs100 por acción, y tiene la siguiente composición:

Al 30 de junio de 2024, el capital pagado tiene la siguiente composición:

Accionistas	Tipo de Acción	Número de acciones	Capital pagado	Cuotas de participación
Inversiones de Inclusión S. A.	Ordinaria	518.045	51.804.500	82.23%
Juan Carlos Mitterhofer	Ordinaria	3.478	347.800	0.55%
Maria Belen Roca Vaca	Ordinaria	3.478	347.800	0.55%
Inversor Fondo de Inversión Cerrado (1)	Preferidas	105.000	10.500.000	16.67%
		<u>630.001</u>	<u>63.000.100</u>	<u>100</u>

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 30 de junio 2024 y 2023

(1) En fecha 20 de diciembre de 2023 según las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se determinó lo siguiente:

- De acuerdo al vencimiento de las Acciones Preferidas en fecha 22 de diciembre 2023, se autorizó la redención de las mismas por un valor de Bs10.500.000
- Así mismo se autorizó la emisión de nuevas Acciones Preferidas en la misma fecha por un valor de Bs10.500.000, representadas por 105.000 acciones, los cuales fueron adquiridos por Inversor Fondo de Inversión Cerrado, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Fortaleza SAFI S.A.

14.b. Reserva legal

De acuerdo al Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, un importe no menor del 5% de las utilidades netas de cada año debe destinarse a una reserva legal, hasta alcanzar un máximo del 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

15. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en las disposiciones mencionadas. Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el próximo vencimiento del IUE.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 169 de fecha 9 de septiembre de 2011, que modifica el artículo 48 de la Ley 843, las pérdidas de fuente boliviana podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

16. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos de personal	1.900.839	3.740.313
Honorarios profesionales	245.441	360.216
Servicios básicos y comunicación	170.926	115.555
Gastos legales	67.808	87.888
Mantenimientos y reparaciones	146.665	115.301
Seguros	46.874	67.806
Otros gastos administrativos	317.267	749.232
Otros gastos personales	290.048	431.201
	<u>3.185.867</u>	<u>5.667.512</u>

Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 30 de junio 2024 y 2023

17. Gastos de comercialización

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	2.741.432	3.424.821
Honorarios profesionales	263.464	670.890
Gastos de publicidad	1.084.947	570.349
Servicios básicos y comunicación	862.271	717.838
Gastos legales	3.390	1.665
Mantenimientos y reparaciones	223.516	382.154
Seguros	91.064	65.666
Otros gastos de comercialización	1.506.826	1.936.164
Otros gastos de personal	429.567	308.950
	<u>7.206.476</u>	<u>8.078.498</u>

18. Gastos por impuestos

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Impuestos a las transacciones financieras	75.133	51.000
Interés SIN	238.992	233.172
Mantenimiento de valor	115.293	79.663
Impuesto a las transacciones	1.916.081	2.392.660
Impuestos a las remesas al exterior	257.590	675.316
Otros impuestos	50	242
	<u>2.603.139</u>	<u>3.432.053</u>

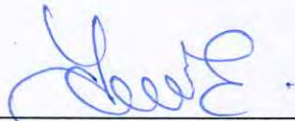
19. Contingencias

Al 30 de junio de 2024, no existen contingencias probables que afecten significativamente los estados financieros de la Sociedad.

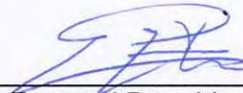
Tienda Amiga ER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por ejercicios terminados al 30 de junio 2024 y 2023

20. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.



Yesenia E. Salazar Prado
Contador General



Emanuel Roca Vaca
Gerente General